

UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL



Tesis para optar el Grado Académico de

Maestro en Ecología y Gestión Ambiental

**La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo en la generación de Valores Éticos
Ambientales de los pobladores de Quillabamba la Convención-Cusco**

Autor: Bach. Huilca Jimenez Edgar

Asesora: Dra. Yábar Torres Guisela

Lima – Perú

2019

Agradecimiento

Agradezco a Dios padre, al Hijo y al Espíritu Santo por guiar mi camino, a mi familia por acompañarme todos los días en mis preocupaciones académicas

A mi asesora Dra. Guisela Yábar Torres por su apoyo y aliento permanente, al Dr. Jorge Tam Málaga por sus sugerencias, a los docentes de la Maestría de Ecología y Gestión Ambiental por guiar mi camino académico, a las autoridades de de la Escuela de Posgrado y de la Universidad Ricardo Palma

Dedicatoria

A mi madre Julia por ser una mujer excepcional a quien le debo todo lo que soy.

Al amor y compañera de mi vida, Dina Sama por toda su ayuda, apoyo, paciencia, pero sobre todo su amor, y a mis dos tesoros Diana y Abigail que valora el medio ambiente, la naturaleza como espacio de vida.

Índice de Contenidos

Índice de Tablas	viii
Índice de Gráficos	x
Resumen	xii
Abstract	xiii
Introducción	1
Capítulo I: Planteamiento del problema	4
1. Planteamiento del Problema	4
1.1.Descripción del Problema.....	4
1.2. Formulación del Problema.....	6
1.3. Importancia y Justificación de Estudio.....	6
1.3.1. <i>Importancia científica</i>	6
1.3.2. <i>Importancia Metodológica</i>	7
1.3.3. <i>Importancia Empírica</i>	7
1.3.4. <i>Importancia Ambiental</i>	8
1.4 Justificación.....	8
1.5 Delimitación del Estudio.	9
1.5.1. <i>Delimitación Temporal</i>	9
1.5.2. Delimitación espacial	9
1.6 Objetivos de la Investigación	9
1.6.1 Objetivo general	9
1.6.2 Objetivos Específicos	10
1.6.3 Objetivos Específicos N° 02	10
Capítulo II: Marco Teórico	11
2. Marco Teórico	11
2.1. Marco Histórico.	11
2.2. Investigaciones relacionadas con el tema.	12
2.3. Estructura teórica y científica que sustenta el estudio.	17
2.3.1 <i>La Gestión Ambiental</i>	17
2.3.1.1. <i>Políticas Ambientales</i>	20

2.3.1.2. Sistema de Información	22
2.3.2 Sistema Educativo Ambiental	24
2.3.2.1. Conocimientos.....	27
2.3.2.2. Prácticas	31
2.3.3. Valores Ético Ambientales.....	33
2.3.3.1. Respeto y cuidado del medio ambiente.....	36
2.3.3.2. Solidaridad con la generaciones futuras.....	39
2.4. Definición de Términos básicos	45
2.4.1. La Gestión Ambiental	45
2.4.1.1. Políticas ambientales	46
2.4.1.2. Sistema de Información.....	46
2.4.2. Sistema Educativo Ambiental	46
2.4.2.1. Conocimientos.....	46
2.4.2.2. Prácticas (Acciones).....	47
2.4.3. Valores Ético Ambientales.....	47
2.4.3.1. Respeto y cuidado del medio ambiente.....	48
2.4.3.2. Solidaridad con la generaciones futuras.....	48
2.5. Hipótesis	48
2.5.1. Hipótesis general	48
2.5.2. Hipótesis Específicas.....	49
2.5.3. Variables.....	49
3. Marco metodológico	50
3.1. Metodología.....	50
3.2. Tipo de Investigación	50
3.3. Nivel de investigación	50
3.4. Diseño de la Investigación.....	50
3.5. Población y muestra.....	50
3.6. Instrumentos de recolección de datos	52
Capítulo IV: Resultados de la Investigación.....	53
4.1. Contrastación de las Hipótesis	75
4.2 Resultados de las Entrevistas en Profundidad.....	90
4.3 Discusión de los Resultados	95
Capítulo V: Propuesta Proyecto de Intervención.....	98

5.1 Nombre del Proyecto Propuesto	98
5.2. Actores Involucrados	99
5.2.1. Unidad formuladora y ejecutora.....	99
5.3 Participación de las Entidades Involucradas y de los Beneficiarios.....	99
5.4. Marco de Referencia.....	100
5.5. Identificación	101
5.5.1. Antecedentes.	101
5.5.2 Diagnóstico de la Situación Actual	102
5.5.2.1 Características de la zona y población	102
5.5.2.2. Aspectos Geográficos.....	104
5.5.2.3. Aspectos Demográficos, Sociales y Económicos.	104
5.5.2.4 Intereses de los grupos involucrados.....	117
5.5.2.5 Actores socio económicos directamente involucrados.....	119
5.6. Objetivos y fines del proyecto.	120
5.6.1. Determinación de Medios y Fines del proyecto.....	121
5.6.2 Clasificación de los medios fundamentales y de las acciones.	123
5.7 Definición de Alternativa	124
5.7.1 Alternativa 01	124
5.8. Análisis de Demanda	126
5.8.1. Servicios que el proyecto brindará.	126
5.8.2. Condiciones actuales de Demanda.	126
5.8.3. Proyección de la demanda.....	126
5.9. Análisis De Oferta.	127
5.9.1. Oferta sin proyecto.	127
5.9.2. Oferta con proyecto.....	129
5.10. Costos	129
5.10.1. Costos de inversión.	129
5.11 Beneficios	130
5.12. Organización y Gestión	131
Conclusiones	133
Sugerencias.....	134
Referencias Bibliográficas	136
Anexos	140

Anexo 1: Matriz de consistencia	141
Anexo 2. Matriz de la Definición de Operacional de Variables	143
Anexo 3. Entrevista.....	146
Anexo 3..Encuesta.....	147
Anexo 4 Fotos	148

Índice de Tablas

Tabla 1: Grado de estudio	53
Tabla 2: Género	54
Tabla 3: En qué grado consideras que las instituciones públicas han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba?	55
Tabla 4: Estás de acuerdo con las acciones desarrollas por las instituciones públicas y privadas para la conservación del ambiente	56
Tabla 5: En qué grado consideras que las organizaciones públicas y privadas han aplicado sistemas de gestión ambiental a través de la Educación Ambiental?	57
Tabla 6: En qué grado consideras que se han aplicado las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba?	58
Tabla 7: Consideras importante que toda la población asuma responsabilidades para resolver los problemas ambientales de Quillabamba?.....	59
Tabla 8: Consideras adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado estas actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores?	60
Tabla 9: En qué grado has intercambiado información con los responsables de los programas de Gestión Ambiental, a través del Sistema educativo?	61
Tabla 10: Qué importancia tiene para ti poseer información sobre los problemas ambientales de Quillabamba?	62
Tabla 11: ¿En qué grado consideras que los habitantes tienen prácticas positivas para evitar la contaminación ambiental de Quillabamba?.....	63
Tabla 12: Consideras adecuadas las interacciones entre los pobladores de Quillabamba para resolver los problemas ambientales?	64
Tabla 13: En qué grado se generan negociaciones o acuerdos entre todos los pobladores y las instituciones públicas y privadas para resolver los problemas ambientales de Quillabamba.....	65
Tabla 14: Estás de acuerdo con los métodos, estrategias y formas en las que se han desarrollado las actividades para resolver los problemas ambientales?	66
Tabla 15: En qué grado consideras que estas acciones saludables y amigables con el medio ambiente permiten lograr los cambios en Quillabamba en relación a los problemas ambientales?	67

Tabla 16: ¿En qué grado consideras que las personas tienen valores ético ambientales como respeto por el medio ambiente, por el agua, el suelo, la biodiversidad?	68
Tabla 17: ¿Qué importancia tiene la participación de los ciudadanos en la conservación de la Cuenca, evitando arrojar residuos, desmontes, desagüe en Quillabamba?.....	69
Tabla 18: Qué grado de conciencia ambiental tiene la población, referido a conocimientos, actitudes y acciones concretas para la conservación de Quillabamba?	70
Tabla 19: En qué grado las personas utilizan de manera racional los recursos naturales como el agua, el suelo?.....	71
Tabla 20: En qué grado consideras que todas las instituciones públicas y privadas, así como la población buscan el equilibrio ecológico y la conservación de la vida de todos los seres y de las futuras generaciones?	72
Tabla 21: Qué acciones de las mencionadas realizas para conservar el medio ambiente de Quillabamba?	73
Tabla 22: Que instituciones considera que trabajan más en la sensibilización sobre temas ambientales	74
Tabla 23: Correlaciones	77
Tabla 24: Resultados de las Entrevistas	90
Tabla 25: Resultados de las Entrevistas	93
Tabla 26: Distrito Santa Ana: Población Total	105
Tabla 27: Distrito de Santa Ana: Inventario educativo.....	109
Tabla 28: Distrito de Santa Ana: VBP agrícola.	111
Tabla 29: Distrito de Santa Ana: VBP pecuária.....	112
Tabla 30: Distrito de Santa Ana: Destino de la basura	114
Tabla 31: Principales problemas ambientales.	115
Tabla 32: Valorización del deterioro ambiental.....	116
Tabla 33: Mapeo social de grupos de intervención.....	117
Tabla 34: Matriz de involucrados.....	119
Tabla 35: Población Demandante.	126
Tabla 36: Proyección de la demanda.....	127
Tabla 37: Oferta total sin proyecto.....	128
Tabla 38: Oferta con proyecto.....	129
Tabla 39: Costos de inversión	130

Índice de Figuras

Figura 1: Grado de Estudio	53
Figura 2: Sexo	54
Figura 3: En qué grado consideras que las instituciones públicas han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba	55
Figura 4: Estás de acuerdo con las acciones desarrolladas por las instituciones públicas y privadas para la conservación del ambiente	56
Figura 5: En qué grado consideras que las organizaciones públicas y privadas han aplicado sistemas de gestión ambiental a través de la Educación Ambiental?.....	57
Figura 6: En qué grado consideras que se han aplicado las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba	58
Figura 7: Consideras importante que toda la población asuma responsabilidades para resolver los problemas ambientales de Quillabamba	59
Figura 8: Consideras adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado estas actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores	60
Figura 9: En qué grado has intercambiado información con los responsables de los programas de Gestión Ambiental, a través del Sistema educativo	61
Figura 10: Qué importancia tiene para ti poseer información sobre los problemas ambientales de Quillabamba.....	62
Figura 11: ¿En qué grado consideras que los habitantes tienen prácticas positivas para evitar la contaminación ambiental de Quillabamba.....	63
Figura 12: Consideras adecuadas las interacciones entre los pobladores de Quillabamba para resolver los problemas ambientales	64
Figura 13: En qué grado se generan negociaciones o acuerdos entre todos los pobladores y las instituciones públicas y privadas para resolver los problemas ambientales de Quillabamba	65
Figura 14: Estás de acuerdo con los métodos, estrategias y formas en las que se han desarrollado las actividades para resolver los problemas ambientales.....	66
Figura 15: En qué grado consideras que estas acciones saludables y amigables con el medio ambiente permiten lograr los cambios en Quillabamba en relación a los problemas ambientales.....	67
Figura 16: En qué grado consideras que las personas tienen valores ético ambientales como respeto por el medio ambiente, por el agua, el suelo, la biodiversidad	68
Figura 17: Qué importancia tiene la participación de los ciudadanos en la conservación de la Cuenca, evitando arrojar residuos, desmontes, desagüe en Quillabamba.....	69

Figura 18: Qué grado de conciencia ambiental tiene la población, referido a conocimientos, actitudes y acciones concretas para la conservación de Quillabamba.....	70
Figura 19: En qué grado las personas utilizan de manera racional los recursos naturales como el agua, el suelo	71
Figura 20: En qué grado consideras que todas las instituciones públicas y privadas, así como la población buscan el equilibrio ecológico y la conservación de la vida de todos los seres y de las futuras generaciones	72
Figura 21: Qué acciones de las mencionadas realizas para conservar el medio ambiente de Quillabamba.....	73
Figura 22: Que instituciones considera que trabajan más en la sensibilización sobre temas ambientales	74
Figura 23: Localización del proyecto	103
Figura 24: Distrito de Santa Ana: Destino de la basura	114

Resumen

La investigación que a continuación se presenta se ha planteado como **objetivo General de estudio:** Determinar qué influencia tiene la Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba-en la Convención. **La hipótesis general:** La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, por ser débil en la generación de conocimientos, y actitudes tiene influencia negativa en los valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba-en la Convención, **Metodología** La investigación se refiere a hechos de carácter cuantitativo como cualitativo por lo que se aplicó Metodología Mixta, para entrecruzen todas las posibilidades de análisis no solo desde las frecuencias, sino fundamentalmente desde las características profundas de cada objeto desde su propio comportamiento, **Los resultados** permiten concluir que la Gestión Ambiental, a través del sistema educativo ambiental así como de las políticas públicas, no permite generar valores éticos, porque no se aplican o en todo caso es muy bajo, por tanto tienen efecto negativo en la generación de valores ético ambientales, situación que a su vez afecta el respeto por el medio ambiente y por las generaciones venideras; observándose por el contrario serios problemas ambientales que requieren urgente solución

Palabras claves: Gestión Ambiental, Políticas Públicas, Sistema de Información, Educación Ambiental, Conocimientos, Prácticas, Valores Éticos, Respeto por el Medio Ambiente, Respeto por las Generaciones Futuras

Abstract

The research presented below has been proposed as a General objective of study: To determine what influence Environmental Management has through the Environmental Education System in the generation of environmental ethical values of the inhabitants of Quillabamba-in the Convention. The general hypothesis: Environmental Management through the Environmental Education System, being weak in the generation of knowledge, and attitudes has a negative influence on the environmental ethical values of the residents of Quillabamba-in the Convention, Methodology Research refers to facts Quantitative and qualitative, for which Mixed Methodology was applied, to intersect all the possibilities of analysis not only from the frequencies, but fundamentally from the deep characteristics of each object from its own behavior, the results allow us to conclude that Environmental Management, to through the environmental education system as well as public policies, it does not allow to generate ethical values, because they are not applied or in any case it is very low, therefore they have a negative effect on the generation of ethical environmental values, a situation that in turn affects the respect for the environment and for generations to come deras; on the contrary, serious environmental problems are urgently needed

Keywords: Environmental Management, Public Policies, Information System, Environmental Education, Knowledge, Practices, Ethical Values, Respect for the Environment, Respect for Future Generations

Introducción

Frente a los problemas ambientales que se enfrentan en el mundo entero en general, en el Perú y en la Convención en particular queda la convicción de desarrollar acciones que mitiguen sus impactos negativos sobre la calidad ambiental como sobre la calidad de vida de las personas. Una de estas acciones es la Gestión Ambiental asumida como la capacidad de administrar todos los entornos para mitigar los impactos ambientales, aplicando Sistemas e Instrumentos de Gestión Ambiental

Referirse a la Gestión Ambiental, supone al mismo tiempo pensar en las políticas públicas ambientales como el conjunto de directrices, normas, decisiones importantes ya sean implícitas o explícitas pero que se instauren de manera permanente como una guía de las acciones de mitigación y conservación del medio ambiente

La Gestión Ambiental a través de los Sistemas de Educación Ambiental tienen como propósito fundamental generar valores éticos que serán la guía más consistente, a medio y largo plazo para lograr relaciones de armonía y respeto al medio ambiente primero y luego a las generaciones venideras de quienes no se dice mucho y se hace nada, a pesar de que los principios y normas ambientales internacionales lo establecen.

Es necesario señalar que se considera el valor del "respeto a la naturaleza" como un comportamiento ético como un valor en la escala de todos los hombres. También es importante indicar que sí bien la raíz de los problemas ambientales se sitúa en el ámbito moral o ético, en la falta de racionalidad en la explotación de recursos naturales, la solución requiere también de un enfoque ético. Por eso precisamente que casi se llega al consenso de que el sistema educativo ambiental es tan importante para generar, por eso precisamente surge el interés por estas dos disciplinas educativas y éticas, y está en relación directa con la moral, es ineludible hacer referencia a las teorías que la sustentan así como a las prácticas que tiendan a lograr el

desarrollo sostenible, en cuyos principios se consideran el respeto por el medio ambiental, por la naturaleza así como por las generaciones futuras

En la gestión ambiental como en las políticas públicas el elemento axiológico es estructural, tanto más para entender y asumir la práctica efectiva de un sistema de educación ambiental que también abarque una adecuada conceptualización y definición de las variables de estudio así como de los indicadores

Esta investigación tiene dos niveles de aplicación uno teórico porque se han analizado las variables e indicadores de estudio a través de las teorías, y el otro práctico porque a través de las encuestas ha permitido analizar cuál es el nivel de aplicación, de importancia que tienen tanto la gestión ambiental como las políticas públicas para incidir en la generación de los valores, por ello se planteó como objetivo analizar la influencia que tiene la Gestión Ambiental, así como las políticas públicas en la generación de valores ético ambientales

En el Primer capítulo se presenta el planteamiento del Problema, en principio se reconoció el problema en relación al objeto de estudio, para luego formular el problema de investigación tanto general como específicos, así mismo se considera la importancia así como la justificación, destacando la importancia científica, metodológica, empírica y ambiental.

En el segundo capítulo se considera el Marco Teórico en el que a su vez se considera, el Marco Histórico, las Investigaciones relacionadas con el tema, la estructura teórica y científica que sustenta el estudio, en el que se consideran las Teorías para analizar las variables e indicadores de estudio, la Definición de Términos básicos, en este mismo capítulo se incluyen las Hipótesis tanto general como específicas, las Variables de estudio con su correspondiente Definición Operacional.

En el Capítulo 3, se considera el Marco Metodológico, en el que se incluye el Tipo de investigación, Método y Diseño de Investigación, así como la Población y la muestra, las

Técnicas e Instrumentos de recolección de datos, la descripción de procedimientos de análisis, la población y la muestra.

En el capítulo IV se presentan los resultados así como el análisis cualitativo de los mismos, resultados de las entrevistas a los responsables de las organizaciones

Las Hipótesis utilizando el estadístico de Prueba Rho de Spearman,

La discusión se plantea teniendo en cuenta el deber ser y la posibilidad de generar condiciones para mejorar la situación planteada, sobre todo desde el punto legal.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones y las referencias bibliográficas.

Capítulo I: Planteamiento del problema

1. Planteamiento del Problema

1.1. Descripción del Problema.

La Gestión Ambiental en tanto proceso de administración racional, equilibrado y ético de los diferentes ecosistemas y recursos naturales es muy importante, mucho más porque a través de sus diferentes Sistemas como el Jurídico y el Ambiental garantiza el cumplimiento de las Políticas Ambientales y de los Principios para garantizar la sostenibilidad Ambiental; a pesar de la importancia que tiene, se observa a diario que no se aplican lamentablemente estas normas y principios, por el contrario existen prácticas inadecuadas que se expresan en los problemas ambientales de la provincia de la Convención y muy particularmente de la capital Quillabamba. Uno de los problemas ambientales de este ubérrimo lugar es la gestión de los residuos sólidos, gestión del agua, contaminación del aire, por diferentes actividades agropecuarias e industriales, situación que comprende la belleza del paisaje urbano característico por ser zona de la Amazonia del Cusco, próximo a las Áreas Naturales Protegidas que tienen los recursos naturales importantes como el gas de Camisea.

A nivel nacional, regional y local, existen estudios de este tipo como el realizado por el Instituto Andino de Ecología y Desarrollo INANDES en 1998, sobre diagnóstico y propuestas de los residuos sólidos en Quillabamba, Cusco, las realizadas por Ziaka, Robichon y Souchon, trabajo conjunto entre Francia-y el Cusco en el año 2002 Estas investigaciones confirman la caracterización que se hace sobre los problemas en Quillabamba.

Una vez identificado el problema corresponde referirse a las causas que generan estos problemas, la falta de aplicación de las estrategias y tácticas de un importante Sistema como es el caso de la Educación Ambiental, teniendo en cuenta principios, normas, valores éticos, políticos, culturales y sociales para tener una forma de mirar de manera completa e identificarse con los problemas.

Es muy frecuente encontrar que los problemas ambientales son abordados solo por unos pocos que tienen a su cargo administrar o trabajar sobre los mismos, con ausencia completa de la población, de los grupos sociales organizados, de los establecimientos de Educación, es decir de todos los pobladores, porque todos son responsables tanto del problema como de la solución, pero por el contrario se nota total apatía y desinterés por los problemas ambientales.

Una causa más general es la inexistencia de políticas ambientales en la misma aplicación, si bien se ha escrito mucho, se han copiado los principios de las normas internacionales, pero no se aplican de manera pertinente a la solución de los problemas.

Otro problema es la poca participación conjunta de las autoridades regionales, municipales y de la población; porque se presta muy poca importancia a la educación como un instrumento para movilizar a la población en ésta importante tarea.

Las consecuencias de la falta de gestión ambiental se observan en la no aplicación de normas y principios ambientales, que al no hacerlo no generan sistemas de información para permitir conocimientos, y acciones más adecuadas con el medio ambiente, y este a su vez hará que no se cuenten con valores, que se puede entender como el valor que cada persona otorga a todo lo que le rodea, respetando la vida de todas las especies, la cultura, su forma de ser y pensar, siendo peor porque se perdieron las manifestaciones de respeto a la tierra, que les proporciona todo.

La solución pueden ser diversas, pero este trabajo pretende estructurar una acción integral con todas las autoridades y municipalidades, a través de un Plan de Acción que aplique todos los principios del Desarrollo Sostenible, como el mejoramiento de la vida de las personas y del lugar donde habita, y más importante será que sus conocimientos y acciones permitan que las personas respeten el medio ambiente y piensen en las personas que todavía no han nacido, pero de acuerdo a los principios internacionales y nacionales necesitan mirar al futuro.

1.2. Formulación del Problema

Problema de Investigación General

Que influencia tiene la Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba-en la Convención?

Problemas Específico N° 01

En qué medida las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas tienen influencia para promover el respeto y cuidado del ambiente en los pobladores de Quillabamba?

Problemas Específico N° 02

En qué medida el sistema de información para generar conocimientos y prácticas tiene influencia para promover solidaridad en los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones?

1.3. Importancia y Justificación de Estudio.

La investigación que se propone tiene importancia singular porque se refiere a problemas fundamentales que tienen relación directa con la gestión ambiental, que es la administración racional de los recursos naturales, aplicados a un Sistema poco reconocido como es el Sistema Educativo Ambiental, el mismo que si se considerara en su dimensión real permitiría promover prácticas amigables con el medio ambiente para garantizar el "Allin Kausay", a través de valores éticos ambientales como es el respeto por la Mamapacha, que proporciona alimentos, ropa, servicios múltiples

1.3.1. Importancia científica

Sí bien es cierto que la Gestión Ambiental y uno de sus Sistemas como es el Educativo son importantes, pero son muy poco reconocidos por tanto también poco practicados, por tanto

se hace necesario aportar los conocimientos que se puedan aplicar utilizando Teorías que permitan analizar cada una de las variables y también los elementos que la integran, por eso mismo se utilizarán Teorías como de la Gestión Ambiental Urbana, Teoría de la Educación, de los Conocimientos, actitudes y prácticas, y también Teorías referidas a la Ética Ambiental, a los valores supremos como son el respeto por el medio ambiente y la solidaridad con quienes aún no hemos compartido, esos son los que pertenecen a las futuras generaciones.

1.3.2. Importancia Metodológica

Utilizar Métodos es necesario en la investigación, por ello es que no se puede dejar de lado los métodos de la investigación general como es el de Análisis- Síntesis, porque la apropiación de conocimientos requiere un nivel de abstracción y precisiones, otro método de igual importancia es el de Observación primero Documental, luego Observación Directa, para hacer un mapeo de los problemas más críticos, respecto de los que es necesario tomar conciencia, para responder con actitudes y comportamientos que valoren el medio ambiente como dadora de vida y de servicios. Se aplicarán otros métodos como el Inductivo- Deductivo, en función de la precisión de los elementos y los responsables de la Gestión Ambiental y del Sistema Educativo

1.3.3. Importancia Empírica

Permanentemente el investigador se enfrenta a la pregunta cuál es el problema que se requiere resolver, y que opciones se tienen para ello, es aquí que surge la importancia empírica o práctica, conociendo los resultados de la investigación será mucho más fácil tomar decisiones importantes a nivel de autoridades regionales y locales, pero también esta investigación aportará resultados que serán el inicio de otras investigaciones.

Futuros investigadores buscarán trabajos de esta naturaleza, por tanto servirá de antecedente a muchas otras, considerando que el tema ni de la gestión ambiental, sistema educativo ambiental y valores éticos se agota en este espacio, tiene mucha mayor proyección y aplicación en diferentes escenarios.

1.3.4. *Importancia Ambiental*

Sí solo se logrará aplicar un Sistema de la Gestión Ambiental en toda su expresión, ya se daría un gran paso, porque este es el cimiento de toda sociedad que busca construir una sociedad equitativa, donde todos tengan los mismos derechos y deberes, hoy por hoy la preocupación gira sobre el Desarrollo Sostenible, y su logro sólo depende de la conciencia ambiental que asuman todos, para ello es necesario pensar y avanzar en la aplicación de los sistemas de gestión ambiental educativos, escenarios de múltiples acuerdos para llegar a consensos a fin de resolver los problemas más críticos que enfrenta la ciudad de Quillabamba en particular y la provincia de la Convención en general.

1.4 Justificación

La investigación se justifica plenamente, porque el objeto de estudio se encuentra dentro de las líneas de investigación de la Maestría de Ecología Ambiental, al mismo tiempo se puede señalar que se encuentra dentro de las tendencias de la investigación actual, considerando que la gestión ambiental así como sus sistemas e instrumentos son de importancia trascendental para todas las actividades humanas, a fin de garantizar el desarrollo sostenible que se busca de manera incesante.

De la misma manera se puede señalar que la política ambiental es de trascendencia porque sin los principios normas establecidas no es posible lograr la conservación ambiental

primero y luego el desarrollo integral, es necesario que esta sea asumida como una guía de acción de todas las organizaciones e instituciones públicas y privadas.

De otro lado no se puede dejar de señalar que los valores éticos son el sustento de toda práctica humana, a fin de garantizar calidad de vida, partiendo del respeto al medio ambiente, luego a los otros seres vivos y principalmente a quienes aún no han venido pero que vendrán más adelante, son las generaciones venideras, resulta casi imposible referirse a los temas ambientales sin mencionar este hecho

1.5 Delimitación del Estudio.

1.5.1. *Delimitación Temporal*

La investigación tiene delimitación transversal porque se investiga en un periodo de tiempo 2019

1.5.2. Delimitación espacial

Se investiga en la capital de la provincia de la Convención en Quillabamba

1.6 Objetivos de la Investigación

1.6.1 Objetivo general

Determinar qué influencia tiene la Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención.

1.6.2 Objetivos Específicos

Objetivos Específicos N° 01

Analizar en qué medida las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas tienen influencia para promover el respeto y cuidado del ambiente en los pobladores de Quillabamba

1.6.3 Objetivos Específicos N° 02

Establecer en qué medida el sistema de información para generar conocimientos y prácticas tienen influencia para promover solidaridad en los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones

Capítulo II: Marco Teórico

2. Marco Teórico

2.1. Marco Histórico.

Las Teorías han cambiado pasando los años para responder a todo aquello que la población necesita para enfrentar los problemas ambientales como es el agotamiento de la capa de ozono, deforestación, contaminación del aire agua suelo por actividad minera, entre otros y como resultado de la recurrencia de estos problemas calentamiento global cuyos efectos de dejan sentir de manera más fuerte en los últimos tiempos.

Las Teorías en las que se basa esta investigación es la Gestión Ambiental, ha experimentado cambios muy fuertes, la Teoría de la Ética Ambiental, es así que en los indicios del siglo pasado sólo se pensaba en el hombre y por eso se dice que el enfoque es Antropocentrista que le otorgó al hombre toda las libertades para explotar los recursos, pero le llevaron a producir muchos problemas ambientales.

Frente a esta situación surge el enfoque Biocentrista, que ya no sólo ponía el interés y le concedía al hombre importancia, sino reconocía también a todos los seres vivos que habitan el planeta tierra, así se reconoce que la flora y fauna tienen vida, dan vida y por eso mismo requieren ser cuidados y considerados como el hombre, pero no fue suficiente este reconocimiento, porque no se contaban con las herramientas necesarias para defender los derechos.

Continuaron todos los problemas ambientales, con consecuencias como el agotamiento de la capa de ozono y el calentamiento global fueron exponiendo al mundo entero a los desastres naturales a los climas extremos, se siente la necesidad de plantear el Ecocentrismo, considerado A pesar de la existencia de numerosos precedentes, puede decirse que es a principios de los años ochenta cuando el ecologismo comienza a tener una teoría moral propia que exige que se repitan en todos los lugares y espacios de la tierra donde habitan los seres vivos.

“El ambientalismo aboga por una aproximación administrativa a los problemas ambientales, convencido de que pueden ser resueltos sin cambios fundamentales en los actuales valores o modelos de producción y consumo,” A. Dobson, (p. 22). Esto nos lleva también a pensar en el desarrollo sostenible que debe integrar todos los factores, para que se tome conciencia y se vuelvan los ojos hacia las prácticas de los ancestros que eran respetuosos con la tierra.

2.2. Investigaciones relacionadas con el tema.

Sánchez, P. (2019) Esta investigación tiene como objetivo contribuir con la mejora de la Educación Ambiental existente en la población de la ciudad de Huánuco, por medio de la promoción de saberes desde edades tempranas, en personas (adolescentes).

El Diseño Cuasi Experimental permitió aplicar diferentes estrategias y métodos para promover conocimientos, actitudes y prácticas.

Los resultados dan cuenta del alto grado de motivación de los estudiantes por lo nuevo, el alto grado de respuesta de respuesta positiva. El trabajo de investigación resulto beneficio, ya que se consiguió un aumento significativo de la ecoeficiencia estudiantil.

Noria, N (2018) , Establece el grado de relación que existe entre las variables de estudio que corresponde a los proceso que desarrollan las instituciones educativas en el marco de la gestión ambiental escolar orientado al desarrollo de prácticas para la conservación del medio ambiente, en las Instituciones De Educación Básica Regular correspondiente al nivel secundaria del distrito de Amarilis - Huánuco.

El Diseño es Descriptivo – Correlacional, de Tipo Cuantitativo, tuvo como muestra a 191 participantes, entre ellas 84 docentes y 107 estudiantes, para tal efecto, se les administró un cuestionario que contiene 36 items, relacionados a los temas de estudio. La organización de

la variable gestión ambiental escolar comprende tres dimensiones, organización ambiental, plan de acción ambiental y propuesta pedagógica ambientalizada y la variable conservación del medio ambiente comprende tres dimensiones: pensamiento sistémico, conciencia ecológica y sensibilidad ambiental.

Los resultados muestran que existe correlación positiva alto entre las gestión ambiental escolar y conservación del medio ambiente, se obtiene esta conclusión a partir del cálculo de la prueba estadística realizado mediante el coeficiente correlación (r) de pearson donde ($r = 0,700$) se ubica en el rango de (0,70 - 1,00), representa un nivel de correlación positiva alto, por tanto, se concluye que existe un nivel de relación directa y significativa entre las variables de estudio.

Champi, V. (2017). El objetivo de la investigación fue medir la relación que existe entre la variable actitudes hacia la conservación del ambiente y el comportamiento ambiental de los estudiantes del quinto grado de Educación Secundaria de La Institución Educativa Ciencias del Cusco.

Diseño de Investigación de Tipo Descriptivo Correlacional aplicada a una población de 58 estudiantes, se aplicaron dos cuestionarios tipo escala likert, para comprobar el grado significabilidad de las mismas.

Los resultados permiten evidenciar que existe un nivel moderado de relación entre las actitudes y la conservación del ambiente expresado con un (90%), en los niveles de comportamiento ambiental de los estudiantes del Quinto Grado de Educación Secundaria.

Villanueva, J (2014), se plantea como Hipótesis General: Sí se aplica Un Programa De Educación Ambiental Participativo (Pea), entonces se generan aprendizajes significativos en los profesores del nivel primario en las instituciones educativas privadas de Santiago de Surco.

El Tipo De Investigación Es Aplicada, porque se utilizaron los conocimientos sobre Educación Ambiental para Desarrollar el Programa de Educación Ambiental dirigido a los profesores de primaria de tres colegios primarios particulares de Santiago de Surco, para resolver un problema de Gestión Ambiental En Las Instituciones Educativas bajo estudio; es decir que se tiene propósito práctico inmediato bien definido: se investiga para actuar, transformar, modificar o producir cambios en un determinado sector de la realidad.

El Diseño de Investigación Es Cuasi-Experimental, porque no se asignan al azar los sujetos que forman parte del grupo de control y experimental, ni son emparejados, puesto que los grupos de trabajo ya están formados.

Chumbe, A. (2011), Su objetivo general fue determinar si existe una relación significativa entre el juicio moral y la actitud ambiental de los alumnos de quinto grado de Educación Secundaria Del Distrito De Barranco, según el tipo de gestión educativa, el género y la edad.

El tipo de estudio fue Descriptivo, se utilizó el Diseño Transversal. La población de estudio estuvo conformada por 1,472 alumnos de Quinto Grado De Educación Secundaria (Básica Regular) Del Distrito De Barranco. La muestra constituida por 339 alumnos, 227 alumnos de centros educativos estatales y 112 alumnos de centros educativos no estatales.

Los resultados, se indican que no existen diferencias significativas entre los puntajes de la actitud ambiental de los alumnos de centros educativos estatales y de los no estatales. Entre las principales conclusiones, se tienen: a) los alumnos de centros educativos no estatales evidencian un mayor juicio moral que los alumnos de centros educativos estatales, y b) los alumnos de quinto grado de educación secundaria del distrito de barranco se ubican en el nivel más alto de actitud ambiental.

Cortés, A. González, L. (2017). El objetivo de esta investigación es comprender los aspectos institucionales que promueven o dificultan la transversalidad de la dimensión ambiental en el currículo de la institución educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, de la ciudad de Villavicencio, Colombia.

El estudio se enfocó desde el paradigma de la complejidad, mediante un estudio de carácter mixto en la modalidad de Diseño Anidado Concurrente (Diac), en que se tomaron simultáneamente datos cuantitativos y cualitativos. Se identificaron aspectos importantes para plantear La Transversalidad de la Dimensión Ambiental en el Currículo. Los resultados muestran la necesidad de Un Modelo Pedagógico Institucional que responda a un anhelo emancipador, al fortalecimiento conceptual sobre ambiente y al papel transformador de la Educación Ambiental En El Currículo Desde La Transversalidad.

Santa Cruz, D., Mesa R. (2015) La investigación presenta experiencias investigativas del proyecto científico institucional: Cultura Ambiental con Enfoque Sostenible y Preparación Profesional Pedagógica Para Educarla desde la Escuela, gestionado por los autores y estudiantes de la carrera Biología-Geografía en la Universidad de Matanzas, Cuba. En ella se visualiza a la escuela como institución socializadora fundamental para la formación de una nueva cultura ambiental, al ser considerada centro cultural principal de cada comunidad.

Tiene por objetivo socializar la estrategia pedagógica general elaborada, con el fin de planear estratégicamente los procesos de Educación Ambiental Para El Desarrollo Sostenible, conducentes a la formación de la nueva cultura ambiental que debe caracterizar a los nuevos educadores.

Los resultados se han aplicado en la formación de profesionales de la Educación De Biología Y Geografía y ha servido de base para el diseño de estrategias educativo-ambientales particulares en las demás carreras pedagógicas de esta Universidad.

Bustamante, N., Cruz, M., & Vergara, C. Rivera (2017). La investigación realizó la caracterización de los proyectos Ambientales Escolares (PRAES) y la Cultura Ambiental de los estudiantes de Sucre, con el propósito de ofrecer alternativas de mejoramiento.

La investigación es Descriptiva y Exploratoria, de tipo Cualitativo-Cuantitativo. Se aplicaron dos cuestionarios a docentes, directivos docentes, líderes de los PRAES, estudiantes y padres de Familia. Los hallazgos indican la existencia de varios factores.

El diseño es No Experimental, debido a que fueron analizados los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, realizándose un análisis posterior. Las variables del estudio fueron preestablecidas intencionalmente para su análisis propuesto en los objetivos. El estudio está enmarcado en tres grandes aspectos desde los cuales se pretende tener una óptica objetiva sobre el tema de investigación.

La investigación fue realizada sobre la comunidad de las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Sincelejo, la cual fue definida para fines del estudio por los siguientes estamentos: padres de familia, estudiantes, docentes, directivos y líderes de los PRAES. La población de estudio estuvo constituida por treinta y seis (35) Instituciones Educativas oficiales, perteneciente a los núcleos educativos 1, 2, 3, 4 y 5.

Los resultados dan cuenta que las debilidades del PRAE son diversas dependiendo de la óptica de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Los docentes líderes del PRAE, que son los miembros que más conocen la realidad del PRAE Institucional consideran que los recursos económicos, el tiempo asignado, exceso de actividades, escaso material didáctico, falta de asesoría por directivos y compromiso del recurso humano son los principales limitantes del desarrollo del PRAE.

Pérez, F. Albuja J. (2014) Pretende esgrimir los rasgos postmodernos de la Educación Ambiental como proceso pedagógico formal y no escolarizado en los planos epistemológicos, ontológicos y axiológicos, estableciendo la pertinencia del estudio de los problemas ambientales a partir de la crítica a los logros de la ciencia clásica, dando a su vez apertura a la

concatenación de ideas y tópicos para la generación de un pensamiento complejo, un conocimiento interdisciplinario y saberes con grandes cimientos éticos que garanticen el cumplimiento de los propósitos de la Educación Ambiental.

Dan cuenta que los problemas ambientales que se suscitan a escala global son evidencia de una crisis, la cual es expresión de una coyuntura más profunda que trastoca los fundamentos del pensamiento de la humanidad en toda una era. Esta situación tiene sus causas primigenias en el modo general de conocer que desde el Renacimiento se implantó en gran parte del mundo occidental y que erigió al desarrollo y al progreso como idearios, hecho que finalmente se tradujo en una relación insostenible entre los humanos y la naturaleza. Esto expone la necesidad que desde las canteras de la educación se dé apertura a una formación ambiental cónsona con las nuevas corrientes de pensamiento.

2.3. Estructura teórica y científica que sustenta el estudio.

2.3.1. *La Gestión Ambiental*

El proceso de desarrollo y los consecuentes problemas ambientales, han planteado la necesidad de pensar en acciones que permitan prevenir, mitigar y corregir los impactos ambientales para la mejora continua y garantizar la calidad de vida de las personas.

La gestión Ambiental en los inicios en general ha sido más reactiva, sólo enfrentar los problemas, aun así de manera muy débil, luego se debe ir hacia el enfoque proactivo para cambiar condiciones la intención principal de la gestión ambiental es enfocar la solución a los problemas que los humanos enfrentamos en nuestra cohabitación con los entornos naturales y artificiales, el uso y abuso de los recursos y la producción de residuos y desechos que nos agobian cada vez más.

Los sistemas Jurídico y Educativo son parte de la Gestión Ambiental, así las Normas ISO bajo sus diferentes formas han hecho uso de los mismos para alcanzar su propósito.

La aplicación de sistemas de gestión ambiental en la actualidad es necesario para las organizaciones, las ciudades, en los procesos de urbanización, porque es la única manera de expresar que se asume compromiso con la conservación, con la gestión adecuada de los espacios.

Prieto (2011) afirma: “La implantación de un SGA, de acuerdo con las normas internacionales, demuestra que la organización cumple con requisitos como compromiso con la responsabilidad de mantener una política y unos objetivos ambientales, destinados a la mejora continua frente al medio ambiente,(...) planificando en todo momento sus actuaciones” (p.17)

Lo más importante tal vez sea la responsabilidad con la que se asuman estas acciones para lograr mejor las condiciones de la poblaciones, que a pesar de ser ciudades con muchas condiciones, pero no han logrado mejorar la calidad de vida de todos los habitantes y de todos los de su entorno.

Es necesario en consecuencia implementar un sistema de gestión ambiental conforme precisan las normas, a fin de lograr la acreditación porque la segunda obligación.

La gestión ambiental integral, en la forma de entender de muchos teóricos es la parte práctica que operativiza el concepto no tergiversado de desarrollo sostenible, un proceso de cambio continuo en la sociedad para lograr mejorar la calidad de vida de las personas y tiene relación con aspectos socioeconómico, político y cultural, sobre todo este último se debe tener en cuenta, porque grafica la forma de vivir, sentir de las personas

Prieto, (2015) señala que: “La Gestión Ambiental está comprometida con la responsabilidad de mantener una política y unos objetivos ambientales destinados a la mejora continua de sus actuaciones frente al medio ambiente, planificando en todo momento sus actuaciones, Identifica y valora los aspectos ambientales asociados a sus actividades, productos y servicios” (p.16). La idea central es que se definan las pautas de actuación para su prevención y control, entre otras

acciones asegura la formación y sensibilización de su personal en materia de gestión ambiental.

Según Massolo (2015) existen diversas herramientas e instrumentos para la gestión ambiental. Estas pueden ser preventivas, Correctivas, de Conservación y mejoramiento, la mayor efectividad de las herramientas de gestión ambiental se logra cuando son aplicadas a priori, no sólo en términos ambientales sino también económicos y sociales, logrando una mayor eficiencia en el uso de materias primas y energía, y una reducción en la generación de emisiones y el costo asociado a su tratamiento. Además permiten evitar posibles conflictos sociales. Entre estos se encuentran la Legislación Ambiental, la aplicación de modelos de dispersión de contaminantes, Sistemas de diagnóstico e información ambiental, entre otros.

La aplicación de sistemas de Gestión Ambiental en la práctica se genera de muy diferentes formas y a través de muchas normas, entre las que se pueden mencionar la posibilidad de establecer y definir las necesidades y exigencias de los actores sociales respecto al medio ambiente y considerar las mismas con el fin de introducir dichas exigencias. Las demandas muchas de las veces pueden proceder de los propios consumidores, de los reguladores, o de una adecuada gestión que tiene como reporte ventajas y beneficios como es el caso de la mejora de la gestión de los recursos, conduciendo al ahorro se ahorra en consumo de agua, energía y otras materias primas, al aplicar sistemas de control y seguimiento.

Un sistema de gestión ambiental (SGA) forma parte del sistema general de gestión que a su vez toma en cuenta la estructura organizativa, las actividades, responsabilidades, las prácticas, procedimientos, los procesos y todo aquello que haga posible aplicar la política.

Es importante considerar el método de trabajo que adopta una organización, a fin de tener logros significativos, y prevenir a su vez riesgos ambientales, o presiones de diferente naturaleza, pero principalmente sociales, económicas y competitivas, por encontrarse todo en permanente cambio.

El sistema de Gestión Ambiental según Massolo (2015) tiene instrumentos fundamentales como la Política ambiental, como estrategias eficaces para asumir el compromiso ambiental. La aplicación de una política ambiental sea del tipo explícitas o implícitas, exige que la organización asuma y cumpla con todos los requisitos de tipo legal acciones y responsabilidades de manera voluntaria tendentes a prevenir los problemas ambientales de manera general, evitar la contaminación ambiental, situación que será posible lograr gracias a la aplicación de principios y normas.

En esta perspectiva cobra mucha importancia la planificación, la misma que debe tener en cuenta los objetivos y metas que se pretende lograr con la finalidad propender a la búsqueda de un mejor comportamiento ambiental, con responsabilidad social corporativa, principios éticos que le den garantía de factibilidad y desarrollo de la organización, siempre aplicando y observando normas legales, sin descuido de la aplicación de las estrategias de mejora continua como reto fundamental de toda organización que puedan tener importantes consecuencias sobre él.

2.3.1.1. Políticas Ambientales.

Respecto a la Política Ambiental se ha dicho y escrito mucho; es importante desde las conferencias y los acuerdos internacionales, se podría decir que es el conjunto de objetivos, principios, criterios y orientaciones generales para la protección del medio ambiente de una sociedad particular. Esas políticas se ponen en marcha mediante una amplia variedad de instrumentos y planes. (Rodríguez, 2002) Todo el quehacer se dirige a conservar el medio ambiente aplicando diferentes medidas y propuestas que van desde la aplicación de Políticas Ambientales hasta la Educación Ambiental, se señala igualmente que es necesario diferenciar entre políticas, instrumentos y planes, aunque se encuentren totalmente articuladas asumiéndolas como dimensiones. Las acciones para la conservación ambiental pueden responder en formas muy variadas a los problemas que cada organización y cada quien percibe

Las políticas ambientales pueden ser explícitas o implícitas. Se consideran como políticas explícitas las que son publicadas en documentos oficiales aprobados o expedidas por un organismo estatal y que tienen como objetivo la protección ambiental por ejemplo las políticas nacionales y subnacionales sobre medio ambiente o las políticas sobre recursos naturales concretos, muchos de sus elementos están contemplados en la Constitución Política del Perú o de la Legislación Ambiental pertinente. Las políticas implícitas son las decisiones que se adoptan dentro de alguna actividad en los sectores productivos y que influyen en la transformación del medio ambiente (Gligo, 1997).

Rodríguez (citado por Mance, (2006a, Janicke & Weidner, 1997) señalan que la gran dependencia que tiene la política ambiental de la voluntad de los mandatarios es otro factor que ha dificultado hacer más verde el Estado. La política ambiental es una preocupación para los gobiernos actuales, pero a la vez constituye el desarrollo de diversos objetivos para el mejoramiento del medio ambiente, para preservar la vida humana y para el fomento del desarrollo sostenible.

Es bueno vigilar su cumplimiento como ciudadanos con derechos y deberes y sobre todo porque este es un compromiso ético de todos. Esto sugiere un rol simbólico de la información, eso no siempre les garantiza tomar parte en las decisiones finales.

“Una política pública ambiental de fomento a la innovación tecnológica debería ser el sustento básico para introducir una visión al modelo de un sistema productivo que coadyuva al desarrollo a través del conocimiento y que promueva la investigación sustentable” (Rubio, et.al. 2016. p. 26). Se trata de aplicar instrumentos que favorezcan la incorporación de ciencia, tecnología e innovación, de generar relaciones positivas los grupos sociales y el medio ambiente, buscar la construcción de sinergias entre las organizaciones privadas, académicas y estatales, a fin de que dialoguen para potenciar intereses y recursos que permita lograr la sustentabilidad de los proyectos y de los contextos.

De otro lado es el Estado que debe proveer la protección del derecho de todo los habitantes a gozar de un ambiente sano libre de contaminación conforme lo promueve la carta magna o la constitución política del Perú, para lo que será necesario que asuman acciones coordinadas y para ello es necesario la gobernanza y la gobernabilidad y sobre todo el trabajo en equipo, la mejora continua, la calidad total se torna imprescindible la coordinación entre los distintos niveles gubernamentales; también se debe propender a promover el desarrollo sustentable, considerando todos sus indicadores.

Frente a esta situación se aplica la Educación Ambiental para generar conocimientos, actitudes y prácticas adecuadas que garanticen la construcción de una conciencia ambiental sólida. La aplicación de políticas de sustentabilidad ambiental, ha jugado el rol de regulación directa e indirecta para evitar el daño ambiental, desde nuevos enfoques y tendencias como el uso las energías renovables, materiales ecológicas, que aportan conocimientos para empoderar a todos los ciudadanos.

En el grado en que se aplican las políticas ambientales, se podría decir que se enfrentan los problemas del contexto, problemas como la gestión de residuos sólidos peligrosos entre otros ameritan prácticas

2.3.1.2. Sistema de Información

Los estudios de Morse marcan el punto de inicio a partir del cual se puede empezar a hablar de una teoría de la información; Morse se concentró en tres posibilidades de combinación: el punto, el trazo y la ausencia de corriente. Fue este un paradigma inicial que sufrió muchos cambios.

Shannon, (citado por Ribeiro, 2004) refiere: que lo importante es la relación entre probabilidad de información. La cantidad de información no es dada por la cantidad de símbolos o secuencias, sino por la ocurrencia de tales símbolos o secuencias en el universo.

El tema de la probabilidad de ocurrencia de hechos y la cantidad de información. Shannon correlacionó la probabilidad de ocurrencia de un evento con la cantidad de información. Cuanto mayor es la probabilidad de ocurrencia de un evento, menos información obtengo. Por otro lado, cuanto más está distribuida la probabilidad, o sea, cuanto mayor es la libertad de elección, más información obtengo.

Por eso la teoría de la información es denominada como la teoría del “rendimiento informacional” quiere decir que a mayor información todo fluye con mayor rapidez y da certezas.

Es una estructura que se entiende dentro de la teoría de sistemas, que opera desde la observación de las funciones y los mecanismos, sin necesidad de identificar a los sujetos en particular.

El modelo de Shannon y Weaver, aunque se centraba en un aspecto concreto de la comunicación como era la eficacia en la transmisión de mensaje, partía de una concepción amplia del fenómeno comunicativo. Weaver (1981: 20) consideraba la comunicación como el “conjunto de procedimientos por medio de los cuales un mecanismo (...) afecta a otro mecanismo”. Como puede apreciarse esta idea sintoniza perfectamente con uno de los elementos fundamentales del proceso de comunicación como es su capacidad de influencia

La información resulta útil para complementar la labor del sistema educativo ambiental, se trata de estudiar sus propiedades matemáticas para tener en cuenta los límites teóricos de un proceso de transmisión, a mayor cantidad de información la certidumbre será mayor, y esta no es sino que la certeza que se tiene gracias a la cantidad de datos y de información que circulan por los diferentes canales, pero estos deben ser oficiales para no generar problemas, que podrían originar dificultades tanto en la etapa codificación y decodificación, para lo que se requieren técnicas específicas

La teoría de la información proporciona al análisis la discusión de las características de los protocolos de retransmisión, teniendo en cuenta mecanismos de corrección lógica como del logro cuantitativo de su rendimiento.

Otro aspecto importante son las técnicas de codificación avanzadas, que cobran importancia porque se aplican en numerosos sistemas reales.

El ideal es los sistemas de información logren la entropía que representa el número mínimo de símbolos requeridos para codificar sin pérdida de información mensajes de la fuente, para ello es necesario que la información o el número de datos sea lo suficientemente grande, es cierto que a menor cantidad de información, los mensajes serán más cortos a este hecho se lo conoce habitualmente como teorema de Shannon de codificación de fuente.

Este capítulo se dedicará por entero a la definición del concepto de entropía de una variable aleatoria discreta, así como al análisis de sus propiedades fundamentales

La información es un factor crucial para el desarrollo en general y para el desarrollo sustentable en particular. La información es el lubricante de toda transacción o regulación y la base de las políticas públicas; su ausencia es causa de incertidumbre y de riesgo, y de limitaciones al funcionamiento de mercados, a las políticas del Estado y a las acciones colectivas por parte de la sociedad. (Quadri, 2006, p.158)

La información tal como plantea el autor permite tomar decisiones, hacer elecciones a todo nivel, por ello es necesario explicar algunas acciones cuando el intercambio de información es insuficiente, dejando grandes brechas e incertidumbre

2.3.2. Sistema Educativo Ambiental

La gestión Ambiental desde diferentes enfoques y teorías está integrada por dos sistemas: Uno de la Educación Ambiental y el otro el Sistema Jurídico, respecto al primer Sistema esté

es sumamente importante, se diría estructural porque se trata de espacios de reflexión crítica y de construcción de conocimientos, afectividades, valores y prácticas amigables con el medio ambiente para evitar que se generen problemas críticos, con impactos por demás desastrosos en el ambiente.

La Educación Ambiental desde sus inicios hasta los momentos actuales ha atravesado por diferentes periodos y ha sido vista desde diferentes enfoques teóricos, paradigmas desde un enfoque tradicional se considera la Educación Ambiental como una acción preventiva más que proactiva, hasta las Teorías de la Crítica que postulan que el sustento de la Educación Ambiental es la Pro actividad.

UNESCO-PNUMA (1990) afirman que: “La Educación Ambiental es el proceso de reconocer valores y clarificar conceptos a fin de desarrollar habilidades y actitudes necesarias para comprender y apreciar las interrelaciones entre el hombre, su cultura y sus entornos biofísicas. La Educación Ambiental supone también la práctica de la toma de decisiones y de la auto formulación de un código de conducta en asuntos relacionados con la calidad del medio ambiente”.

Como precisa Morín (1984) El carácter ecocéntrico de la Educación Ambiental se asienta sobre: la noción del ser humano como ser eco dependiente, que incluye a su entorno en su principio de identidad. Esta concepción exige que el hombre aprenda a relacionarse en términos armónicos con cuanto le rodea, valorando a todos, bajo la consideración que cada quien cumple su rol protagónico.

Novo, (2009) por su arte considera que la Educación Ambiental: es una genuina educación para el desarrollo sostenible, estas ideas son muy coincidentes con el planteamiento de numerosos autores en la hora actual.

La Educación Ambiental para la sostenibilidad debe compartir los rasgos de toda experiencia educativa de calidad, incorporando al proceso de enseñanza-aprendizaje los valores propios del desarrollo sostenible.

El objetivo de la Educación Ambiental, no es solo promover la conservación de los ecosistemas, la gestión y explotación adecuada de los ecosistemas entre otros, va mucho más allá, se trata de identificar los nuevos escenarios para redimensionar la redimensión Educación Ambiental como proceso para afrontar los problemas ambientales, los estilos de consumo y los modelos de producción, para promover el desarrollo sostenible.

Existe una relación muy próxima entre Educación Ambiental y Sociedad, porque permite fomentar los valores y comportamientos. El Libro Blanco de la Educación Ambiental señala que la Educación Ambiental es ante todo una educación para la acción, permite e ampliar los conocimientos y conciencia sobre los problemas e impactos de las actividades antrópicas sobre el medio, busca mejorar capacidades para aportar a la solución de los problemas; busca igualmente desarrollar competencias para la acción, no sólo para la acción individual sino colectiva, tanto en la planificación, ejecución y evaluación de todas las acciones.

La Educación Ambiental forma parte de una larga trayectoria histórica, a través de la cual ha ido adquiriendo una triple pertinencia: social, ambiental y educativa. En la Educación Ambiental, surgen diversas corrientes de pensamiento y de prácticas determinadas por las raíces ideológicas y éticas de los diversos protagonistas, y por las diferentes representaciones de la educación, del medio ambiente y del desarrollo que ellos adoptan (Sauvé, Orellana, Sato, 2002).

Las Teorías Críticas de la Segunda generación de la Escuela de Frankfort, son muy precisas para analizar la Educación Ambiental, a fin de asumir no solo como una estrategia o medio de generación de conocimientos actitudes y prácticas, sino como el elemento central para generar acciones de transformación de la realidad social, la misma que supone una visión más integral o sistémica.

La Teoría General de Sistemas de Bertalanffy (1989) precisamente permitirá abordar la Educación Ambiental desde este enfoque sistémico. Teniendo en cuenta que muchos los subsistemas que interactúan para el logro del fin.

Una visión sistemática que reconoce que convergen diferentes prácticas y disciplinas no es posible entender sin los fundamentos teóricos y metodológicos de las disciplinas axiológicas, antropológicas, políticas, económicas, psicológicas, filosóficas, educativas, entre otras, sólo así puede tener un abordaje integral desde la teoría y mucho más en la práctica.

La Educación Ambiental debe ser enfocada desde una visión ecosistémica, porque se trata de una disciplina capaz de generar conocimientos actitudes y prácticas concretas de relacionamiento positivo con el medio ambiente. Los contenidos de los mensajes, hacen referencia siempre a los sistemas ecológicos y sociales en permanente interacción, promoviendo el uso sostenible de la biodiversidad en todos los aspectos relacionados con ésta con la finalidad de lograr la difusión de temas ambientales. (Yábar& Figueroa, 2018, pp 33-34).

Como dicen las autoras la gestión de los recursos naturales con este enfoque ecosistémico se fortalecen como una estrategia para las diferentes dimensiones del desarrollo. La Educación Ambiental entendida como un todo, es también un proceso integrado por un conjunto de subsistemas, o elementos que interactúan para el logro de los objetivos, como la generación de la conciencia ambiental, sustentada en principios y valores, buscando permanente retroalimentación de quienes participan como actores sociales en el aprendizaje.

2.3.2.1. Conocimientos

El conocimiento, tal como se le concibe hoy, es el proceso progresivo y gradual desarrollado por el hombre para aprehender su mundo y realizarse como individuo, y especie. Científicamente, es estudiado por la epistemología, que se la define como la ‘teoría del

conocimiento'; etimológicamente, su raíz madre deriva del griego episteme, ciencia, pues por extensión se acepta que ella es la base de todo conocimiento. Su definición formal es "Estudio crítico del desarrollo, métodos y resultados de las ciencias". Se la define también como "El campo del saber que trata del estudio del conocimiento humano desde el punto de vista científico". En cambio, gnoseología deriva del griego gnosis, conocimiento al que también estudia, pero desde un punto de vista general, sin limitarse a lo científico.

La forma en que obtenemos y aplicamos ese conocimiento (es decir, el método de conocimiento) es lo que ha constituido el punto de debate fundamental desde los comienzos de la filosofía y ha alineado a las teorías psicológicas en torno a posturas contrapuestas. Por supuesto, estas diferencias se han manifestado de forma particularmente notoria en lo que atañe al desarrollo cognitivo; de manera que, esta "dimensión epistemológica", va a constituir uno de los principales referentes al tratar de entender y ordenar las diversas propuestas teóricas que se han producido históricamente.

El conocimiento se refiere a dos aspectos, a un conjunto de habilidades que tienen que ver, básicamente, con los procesos ligados a la adquisición, organización, retención y uso del conocimiento (cognición). Estas habilidades son muy diversas e incluyen tanto las competencias más básicas relativas a la atención, así como a la percepción o la memoria, como a las capacidades intelectuales complejas que subyacen, por ejemplo, al razonamiento, a la producción y comprensión del lenguaje o a la solución de problemas. (Piaget, 1968). El conocimiento es la base fundamental de todo tipo de desarrollo de las personas desde la más temprana edad como es la niñez y la adolescencia.

El conocimiento es un fenómeno con múltiples aspectos, como el psicológico, sociológico, biológico incluso. Vale decir que se enfoca desde muchos puntos de vista, a partir de múltiples ciencias empíricas.. La epistemología genética de Piaget pretende también

constituir una teoría general del conocimiento (de tipo racionalista: el conocimiento científico como modelo más desarrollado de cualquier forma de conocimiento) con base en los resultados de ciencias positivas que se ocupan de los procesos cognoscitivos, como la psicología genética fundada y desarrollada por el mismo Piaget.

Es importante indicar que el conocimiento también es ambiental, esta es una forma de saber en algunos casos transdisciplinaria, multidisciplinar, porque se construye a través de la acumulación de saberes parciales o de con el apoyo de distintas disciplinas como la biología, la geografía, la economía, la química, física, entre otras. Algunas veces es interdisciplinar, en tanto y en cuanto ha desarrollado articulaciones puntuales entre definiciones conceptuales de diferentes disciplinas científicas. Y es precisamente que en la complejidad de los problemas ambientales, y en la búsqueda de solución de estas que surgen nuevos conocimientos transdisciplinares, vale decir, que están por encima del conocimiento como producto de una simple articulación de saberes parciales para constituir un territorio epistemológico totalmente nuevo.

Fernández (2000) señala que:

El conocimiento ambiental, en su fase primitiva o de acumulación originaria, intenta primordialmente desarrollarse en torno de la adquisición de saberes empíricos o pragmáticos: saberes que provienen del reconocimiento y estudio de los problemas ambientales, es decir, las deficiencias de racionalidad en las relaciones naturaleza / sociedad y de la consideración de sus concretas soluciones casuísticas, a veces, evaluando el estándar de las soluciones casi a la manera experimental de la prueba y el error (p.5)

Es realmente necesario precisar que la construcción del conocimiento ambiental es producto de la suma de saberes que se originan en el proceso de observación de los problemas, sobre todo de aquellos que derivan de la falta de conciencia ambiental, de las externalidades que generan muchas de las veces las empresas, organizaciones cuando desarrollan diferentes actividades, este conocimiento se nutre de todas las prácticas cotidianas en los diferentes ámbitos de la realidad.

El conocimiento es la parte fundamental, la base empírica de todo, sin este no es posible tener datos, conocimiento sobre una realidad, de la misma manera se pensaría que sin este sustento no es posible generar sentimientos, la afectividad, los valores compartidos, sobre las creencias que tienen las personas en la diferentes culturas y éstas son parte de una práctica comunitaria o individual.

La teoría del conocimiento es algo así como el termómetro de los grandes cambios, de la constante lucha entre lo viejo y lo nuevo. El derrumbe de los dogmas y el cuestionamiento y desarrollo del cuerpo de saber establecido van acompañados de nuevos planteamientos en torno al conocimiento, la verdad, etcétera. El hombre, desde diferentes perspectivas, se vuelve a preguntar sobre sí mismo, sobre la posibilidad del conocimiento de las cosas, sobre las relaciones entre el conocimiento y la realidad, y varias cuestiones más. (Tecla, 2010, p. 81)

El conocimiento siempre es producto de la confrontación entre lo viejo y lo nuevo, entre lo aplicable y no, el mundo es cambiante y por tanto esa realidad que es el punto de partida del conocimiento también es cambiante, por eso mismo exige que se revisen de manera permanente esos conocimientos, porque la realidad es la única que puede dar cuenta de su validez, por ello es muy importante partir del conocimiento total del entorno que rodea todas las prácticas del Sistema Educativo Ambiental.

Muchas veces es necesario analizar los conocimientos provenientes de los pensadores, tener una aproximación a las teorías que la sustentan, así como a la coherencia que éstas tienen con la realidad, o de su posibilidad de explicar la complejidad de los problemas. Tecla, (2010) dice: “sobre todo, nos permite conocer las leyes que rigen el proceso del conocimiento y con ello estar en mejores posibilidades de llegar a una comprensión científica de la realidad en cualesquiera de los campos en que nos movamos (p. 82). El acercamiento a las leyes que guían el conocimiento si bien es cierto es complejo; sin embargo facilita todo el proceso porque señala el camino correcto, plantea las posibilidades de solución que tienen los problemas del contexto.

2.3.2.2. Prácticas

Las prácticas se refieren de manera puntual a las acciones que las personas cualquiera sea su condición están dispuestas a asumir después de haber logrado conocimientos, afectividades, la práctica será una forma de aplicación de todo lo asumido; para analizarlas se utilizarán las Teorías de la Acción Comunicativa de Habermas, (1998).

Es importante hacer referencia a los procesos ambientales, esto es las formas de apropiación y transformación de la naturaleza para obtener beneficios sociales, se desarrollan históricamente como un juego de actores sociales, con diferentes roles, intereses y responsabilidades.

La fuente del pensamiento, del conocimiento, no es el sujeto aislado ni el objeto considerado unilateralmente sino la relación material que se establece entre sujeto y objeto, es decir, la praxis. El sujeto, o sea, el hombre no es visto como una dualidad constituida por un alma inmaterial y un cuerpo sino como una unidad, como una totalidad, esto es como un cuerpo o ser pensante.

Podemos dar por sentado, por lo pronto, que el concepto de acción comunicativa ha de analizarse siguiendo el hilo conductor del entendimiento lingüístico.

El concepto de entendimiento (*Verständigung*) remite a un acuerdo racionalmente motivado alcanzado entre los participantes, que se mide por pretensiones de validez susceptibles de crítica. Las pretensiones de validez (verdad proposicional, rectitud normativa y veracidad expresiva) caracterizan diversas categorías de un saber que se encarna en manifestaciones o emisiones simbólicas. (Habermas, 1998, p. 110)

Tal como plantea el autor es necesario asumir la acción como la capacidad de aplicación de un determinado conocimiento, pasando por la sensibilidad y la efectividad condiciones necesarias para encontrar los nexos entre los procesos de construcción de conocimiento, obviar cada una de estos podría no generar excelente resultados

Otro aspecto importante que se debe tener en cuenta en las acciones es la tradición cultural compartida por una comunidad es constitutiva del mundo de la vida que los miembros individuales encuentran ya interpretado en lo que atañe a su contenido. Este mundo de la vida intersubjetivamente compartido constituye el trasfondo de la acción comunicativa. Schütz (citado por Habermas, 1998) se refiere a que hablen del mundo de la vida como horizonte dentro del cual se mueven en común los participantes en la interacción cuando se refieren temáticamente a algo en el mundo.

La tradición cultural queda convertido en tema. Para ello los participantes tienen que adoptar una actitud reflexiva frente a los patrones de interpretación cultural que en el caso normal son los que posibilitan sus operaciones interpretativas.

Habermas (1998) afirma que:

El concepto de acción comunicativa presupone el lenguaje como un medio dentro del cual tiene lugar un tipo de procesos de entendimiento en cuyo transcurso los participantes, al

relacionarse con un mundo, se presentan unos frente a otros con pretensiones de validez que pueden ser reconocidas o puestas en cuestión. Con este modelo de acción se presupone que los participantes en la interacción movilizan expresamente el potencial de racionalidad que, de acuerdo a los análisis que hemos realizado hasta aquí, encierran las tres relaciones del autor con el mundo, con el propósito, cooperativamente seguido, de llegar a entenderse. (p. 143-144)

Las prácticas que se asuman como parte del Sistema Educativo Ambiental también pueden ser analizadas con la Teoría de la Acción Razonada de Fishbein e Ajzen, (1967) los autores dicen que el ser humano procesa la información de forma sistemática y también la utiliza de la misma manera, por lo mismo se le considera como un tomador consciente de decisiones, quiere decir que actuará considerando la importancia que tiene los resultados de su comportamiento y de su práctica. Hablar de comportamiento en todo caso es lo mismo que referirse a la conducta y a las actitudes que son el factor de inicio de las prácticas o acciones.

La actitud o la predisposición es fundamental para una práctica educativa ambiental, una conducta positiva resulta de la predisposición del sujeto, por tanto tiene control voluntario, por ello una forma de predecir la conducta es por medio de la intención de realizar o no determinada acción, o comportamiento que puede ser uno de naturaleza personal (actitudes) y el otro es producto de la influencia social o norma subjetiva (Fishbein y Ajzen, (1975)

Consideran que las actitudes de esta manera condicionarán las prácticas o acciones de los sujetos, asumiendo que la norma subjetiva parte de los sentimientos que la persona tiene como resultado de las opiniones de las personas de su, por tanto procede de dos factores básicos: las creencias normativas que la persona le da a otras que el consideran son de su preferencia o respeto.

2.3.3. Valores Ético Ambientales

Hablar de valores éticos ambientales significa hacer referencia a una racionalidad sustantiva o valorativa que presuponga una caracterización axiológica socialmente consciente

acerca del manejo de la interacción ambiental naturaleza / sociedad. Esta dimensión de racionalidad guía las acciones para que estas en relación a los problemas ambientales tengan carácter normativo, definiendo como delito la transgresión de algún componente axiológico entendido como básico en tal interacción. Desde esta perspectiva surge la necesidad de establecer la correlación entre propiedad privada -incluyendo propiedad del Estado y bien común.

En este caso el concepto alternativo alude a un marco de superación de las constricciones o insuficiencias del actual estado de la interacción sociedad / naturaleza, por ejemplo la no-sustentabilidad a plazos medios y largos. Esta se complementa con una racionalidad técnica o instrumental que dé marco a una tecnología específica y adecuada y un campo concreto de toma de decisiones en lo referente a planificación y gestión ambiental. (Fernandez, 1990, p.28).

Plantea que la racionalidad técnica o instrumental como ejercicio adecuado y eficiente, ayuda a tomar decisiones importantes en todas las etapas de la gestión ambiental, sobre todo en la de planificación.

Las actitudes tienen también relación con la ética ambiental, que es el punto gravitante en esta investigación, UNESCO (2010):

La ética ambiental se ocupa de la justicia intergeneracional, la distribución justa de los riesgos, el respeto a la naturaleza, la compasión por los animales y la preservación de valor intrínseco y estético de los sitios naturales. Se apoya en nuestras intuiciones morales relativas a los derechos de los seres humanos a ser libre de la coacción implícita en acciones como la contaminación, (...) los derechos de las generaciones futuras sobre los recursos que gastamos y la calidad de vida que podemos alcanzar ni nos concentramos más en la conservación y no el consumo (p155)

La búsqueda de la justicia generacional e intergeneracional es un imperativo de todos los seres humanos, este es como un llamado a la conciencia de todos, se trata de pensar en los congéneres, en aquellos rostros que aún no los conocemos, y este es un acto de pura sensibilidad, pero esta justicia depende también de la sensibilidad sobre todo de los que contaminan, de las empresas que no aplican estrategias ni tácticas de la educación ambiental adecuados para promover la conservación de la naturaleza, del medio ambiente y de todo lo que habita en él, sean especies bióticas o abióticas.

Los valores éticos, las actitudes, la predisposición que cada quien muestre frente a lo que coexiste y habita entre nosotros son muy importantes para lograr el Desarrollo Sostenible que es precisamente una preocupación intergeneracional, la relación con el mundo debe ser de lo más armónico, y relación amigable como plantearían las generaciones actuales. La UNESCO (2010).

La relación que se establezca con el medio ambiente depende mucho de cuanta información se tenga y de cuanto valor le proporciona cada quién, estos serán entonces los requisitos para una actitud y practicas adecuadas.

Ética y moral suelen ser empleadas como sinónimos, moral, se refiere de manera más precisa al asunto de la Ética, es decir a la moralidad, al conjunto de normas con las que los hombres orientan su vida, son los hechos de la conducta y vida interior de cada persona de manera individual, en tanto persona responsable que se vincula a fines, normas y conductas de grupos e instituciones. La palabra ética, se refiere al tratamiento, a las teorizaciones y especulaciones sobre los actos morales. La ética, tiene como centro de estudio los objetos morales en todas sus formas y es parte de la Filosofía, se entiende por tanto como la disciplina que indaga, valor y fines de lo moral. (Colegio 24 hrs, 2004).

De acuerdo a estos enfoques la ética es el estudio filosófico y científico de la moral y tiene carácter teórico, la moral es de carácter práctico. La ética se refiere a la razón y depende de la filosofía, la moral es el comportamiento de las personas. Etimológicamente “ética” y “moral” significan lo mismo “moral” proviene del latín “mos” que es hábito o costumbre; y “ética” del griego “ethos” que es lo mismo; pero tiene significados distintos.

La moral tiene relación directa con lo práctico o la acción, la ética se relaciona con el teórico o la reflexión. Moral se puede asumir así como el conjunto de principios, criterios, normas y valores que guían el comportamiento de la personas. La moral nos hace actuar de una determinada manera y nos permite saber que debemos de hacer en una situación concreta.

2.3.3.1. Respeto y cuidado del medio ambiente

La primera vez que se comenzó a hablar de una ética orientada al cuidado y respeto del medio ambiente, indicando que el pensamiento moral debería ir más allá del ámbito de los intereses humanos para incluir los intereses de los seres naturales no humanos, se origina en la década de los 40, y se refuerza posteriormente en diferentes encuentros internacionales, y es la Agenda 21 de la Cumbre de Rio, que establece con mucha claridad los compromisos que deben asumir todos por promover este respeto por el medio que nos rodea y nos proporciona la vida misma.

Diferentes organismos internacionales han contribuido al logro del objetivo, como es el caso de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) que se creó en 1998 con el objetivo de asesorar a la UNESCO sobre cuestiones éticas relativas a los conocimientos científicos y a la tecnología. La COMEST está compuesta por 18 prestigiosos científicos independientes y de otros expertos provenientes de diferentes regiones del mundo y de distintas disciplinas científicas; los miembros de la Comisión son nombrados

por el Director General de la UNESCO para un mandato de cuatro años. La secretaría de la COMEST incumbe a la División de Ética de la Ciencia y la Tecnología, en la sede de la UNESCO en París.

El respeto por el medio ambiente es un compromiso que está relacionado con la dimensión del SER, porque consolida la conciencia ética y estética. Este eje contribuye a la consolidación de la conciencia para que el alumno pueda interactuar con las distintas formas de vida con las cuales comparte su espacio y respetar sus ciclos de vida. Por ello esta dimensión tiene el propósito de formar ciudadanos con conciencia local y planetaria. (Piaget 1977) Respeto hacia el ambiente, se entiende como el respeto hacia todas las especies, porque todas son importantes para mantener el equilibrio ecológico y la vida en la tierra. No es simplemente la consideración o deferencia hacia ellas sino que implica un verdadero interés no egoísta por ellas más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir. Es una forma de solidaridad con el medio en que se desarrolla la vida.

En cuanto a la formación moral, Piaget (1977) argumenta que la conciencia, es el juicio moral de la persona; manifestando que la educación convierte al hombre en un ser sociable y lo dota de conciencia y de ética; y es en esta conciencia, continua expresando Piaget, donde se instalan los preceptos de lo que es bueno o lo que es malo y se manifiestan según los principios y valores inculcados en el proceso de formación del ser humano, a través de la influencia de las personas adultas y del ambiente. Es aquí donde se empieza a entender la importancia de una educación sustentada en valores ambientales, porque permite la instalación de principios éticos en el hombre, entonces, los que se manifiestan en sus actitudes y prácticas.

El respeto por el medio ambiente en términos generales puede ser analizado de manera más adecuada por las Teorías de los valores de la Ética Ambiental, así como por los principios y documentos internacionales que se generaron en la Cumbre de la Tierra.

Por cierto esta preocupación y respeto por la naturaleza se remonta a la aparición del hombre en la tierra; sin embargo es importante mirar desde las preocupaciones sistematizadas o teorizadas, es así como los neoclásicos desde mucho tiempo atrás expresa preocupación por los recursos naturales. En 1972, el Club de Roma publica un informe sobre Los Límites del Crecimiento, Como consecuencia de este informe, se inició una toma de conciencia de los problemas medioambientales. El Club de Roma (1972) ha publicado un nuevo informe, titulado "2052: Una proyección para los próximos 40 años". Dentro de otros se quiere lograr que el incremento de la temperatura del medio ambiente este por debajo de los 2° C.

En el siglo XIX, la teoría neoclásica que excluye de manera sistemática el análisis natural de todo, reduce por tanto el valor de cambio al valor de uso. Pearce y Turner (1995) la primera corriente destaca la eficiencia económica por eso considera el análisis costo-beneficio, el sustento es el utilitarismo y el derecho de propiedad; el mercado actúa como regulador para la explotación de los recursos.

Posteriormente se plantea la propuesta preservacionista, que busca la preservación integral de la biosfera, señala que la biosfera será tocada por el hombre, en casos de emergencia solamente; no le asiste ningún derecho sobre los recursos naturales; por el contrario se pone énfasis en que todo aquello que no es humano, requiere ser respetado por el hombre. Así surgen las Teorías ética, que se aplican a la naturaleza en su conjunto aquí surge el enfoque de la Ecología Profunda.

Surge otra corriente conservacionista, que no solo ve en los recursos y en los problemas ambientales las dificultades para el crecimiento económico, se diferencia del enfoque anterior por la preocupación que tiene por mantener una base de recursos naturales.

Luego surge una nueva corriente que destaca el Desarrollo Sustentable, es así que las consideraciones éticas intra-generacionales e intergeneracionales se consideran de manera

equilibrada, plantean una explotación de los recursos se haga de manera racional (Comisión Brundtland, 1992)

Se podría decir que la corriente dominante es la del Desarrollo Sostenible, aunque no todos los países del mundo lo hayan internalizado prueba de ello es que se han descatado muchos acuerdos y principios internacionales como la del Protocolo de Kioto.

Los objetivos críticos de una política de desarrollo refuerza el desarrollo sostenible asumiendo que es prioritario reavivar el crecimiento económico, asumir cambios cualitativos respecto al crecimiento, satisfacer necesidades elementales, Conservar los recursos naturales, replantear el uso de la tecnología y la gestión de riesgos, considerando los aspectos económicos y ambientales en la toma de decisiones (Agenda 21, 1992)

Otro aspecto relacionado con el cuidado es la sensibilidad frente al Ambiente, para que sea capaz de reconocer la persona humana la importancia que tiene una relación amigable con su entorno y con las formas de vida para favorecer un ambiente social armónico y con calidad de vida. Todos estos aspectos pasan por la Teorías de la Afectividad, la sensibilización o de las actitudes, y sobre todo de la valoración y la racionalidad

(Luhmann, 1993) formula la siguiente pregunta necesaria ¿Cómo tomar una decisión en relación al medioambiente que sea bien valorada moralmente? Toda decisión implica una responsabilidad ante los posibles afectados. Todo compromiso puede ser individual o colectiva, comunitaria, por tanto dependerá de los valores de esa comunidad o nación.

2.3.3.2. Solidaridad con la generaciones futuras

Un aspecto ético muy discutido es la solidaridad de las personas frente a las generaciones futuras, los que aún no han nacido, pero que vendrán, casi siempre surge una pregunta, se es solidarios con las generaciones del presente, la respuesta sería no, porque no se conservan los espacios ni los recursos, por el contrario se contamina.

Las discusiones actuales se orientan a tres grandes líneas: el diagnóstico sobre las causas de la crisis socio ecológica en un nivel planetario, en términos históricos, sociales, culturales, políticos, jurídicos y económicos; la consideración de los intereses morales de los seres humanos futuros o generaciones futuras, y la teoría del valor sobre la cual se sustentan las obligaciones ético-ecológicas, dividida en valores instrumentales, extrínsecos a la naturaleza (Agius, 1990). Un punto muy grave es el referido a las generaciones futuras, porque no se reconocen sus derechos.

Desde Aristóteles que se preocupa por la Ética, Cortina, Left, han hecho referencia a esta situación tan preocupante, del que pocos han tomado conciencia porque no conocen la gravedad de los problemas ambientales, mucho menos de las consecuencias que estos tienen y tendrán.

Agius (1990) refiriéndose a los derechos de las futuras generaciones, demuestra la existencia de cierto número de principios éticos que conforman la concepción política actual del desarrollo sostenible.

Muestra su preocupación por las generaciones futuras. El logro de muchos proyectos ambientales, afirma Agius, dependerá en gran medida del esfuerzo para educar a las jóvenes generaciones. La preocupación por las generaciones futuras da pie al fortalecimiento y la transformación del concepto de justicia, y es significativo que uno de los quince principios de la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, aprobada unánimemente por los Estados Miembros de la UNESCO en octubre de 2005, sea la “protección de las generaciones futuras”. En concordancia con esta propuesta Agius propone crear una institución especializada, que él llama “guardián”, para defender los intereses de estas generaciones.

El papel de la educación en la difusión de estos aspectos es muy importante, pero siempre y cuando sea un proceso de aprendizaje, acción y reflexión que dura toda la vida y en el que participan todos los ciudadanos.

Todas las acciones deben orientarse a reforzar la idea de asumir conciencia total de la responsabilidad prospectiva de quienes vendrán en los próximos años, siempre tratando de responder a la pregunta qué ambiente, o entorno se les está dejando, y que corresponde hacer para cambiar esa situación.

La Convención de la UNESCO, con relación a la protección del patrimonio mundial natural y cultural, de 16 de noviembre de 1972, en su artículo 4 se refiere a los derechos de las generaciones futuras como: “Cada uno de los Estados Partes de la presente Convención reconoce que la obligación de asegurar la identificación, la protección, la conservación, el reconocimiento de las generaciones venideras” (p.10). Es importante la preocupación que las organizaciones internacionales ponen en las generaciones futuras, cuyos derechos tienen que ser garantizados desde ya, para ello se plantea principios y normas internacionales.

Farlane, et. Al. (2006), se refiere a la Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos, que, en sus palabras iniciales, y reiterando la Carta de San Francisco —de creación de la ONU , de 26 de junio de 1945 y expresa que: “Recordando que, según consta en la Carta de las Naciones Unidas, los pueblos se han declarado resueltos a preservar a las generaciones venideras —sinónimo de futuras— del flagelo de la guerra” (p.2). Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el desarrollo, no sólo expresa la necesidad de garantizar la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras, sino va mucho más allá de este propósito al plantear que se les preservará del flagelo de las guerras.

Son muchas las teorías, principios y convenciones que reclaman los derechos de las generaciones futuras, y éstos toman mayor impulso cuando la UNESCO (1993), tiene lugar una reunión sobre los derechos de las generaciones futuras al que asisten más de treinta expertos procedentes de 20 de países pertenecientes a todas las regiones de la

Tierra, la organización estuvo impulsada también por el equipo Cousteau, por el Instituto Tricontinental de la Democracia Parlamentaria, así como de los Derechos Humanos de la Universidad de La Laguna, donde participaron especialistas en derechos humanos, es precisamente en esta convención que se genera la Declaración universal de los derechos humanos de las generaciones futuras” o “Declaración de La Laguna”, obligatorios en cuanto a su respeto y garantía.

Farlane, et. al. (2006) señala:

La Declaración buscó determinar cuáles derechos deben ser jurídicamente protegidos, en virtud de tratarse de facultades verdaderas del ser humano, ya que corresponden a valores morales de alcance universal y reconocido como tal por la comunidad internacional. Esto dejaba en claro que se mantenía la línea trazada por la «Declaración universal de los derechos humanos» de 1948 y los pactos internacionales sobre la materia, pues los titulares, como ya se señaló, en este caso son las personas pertenecientes a las generaciones futuras, cada una en su carácter particular y único. (p.3)

Es sumamente importante en la medida en que se enfatiza en la necesidad de reconocer derechos a aquellas personas que aún no han nacido, pero que con los años, se trata de los hermanos menores de la tierra.

Farlane (2006), precisa que el destacado explorador Jacques-Yves Cousteau tal vez nunca imaginó que su preocupación por el medio ambiente, no quedaba allí sino que iría mucho más al enfatizar nítidamente un aspecto de los derechos humanos que no había tenido tanta importancia ni se le había dado atención hasta entonces, los que tiene relación directa con las generaciones futuras, es así como en el “Decálogo del Mar”, refiere con mucha claridad la primera enumeración histórica de los derechos humanos de las generaciones futuras, de la misma manera señala que el Art. 29 de la Convención Americana, establece que ninguna

disposición de la “Declaración de La Laguna” puede ser vulnerada por los Estados del planeta tierra, por tanto no se pueden exceptuar el goce y ejercicio de los derechos y libertades establecidas en esta Declaración.

Por tanto es necesario recodar y señalar que todas las acciones que se asuman hoy deben hacerse con clara referencia a las necesidades e intereses de las generaciones futuras, preocupación que tuvo su origen de manera oficial y formal en la Cumbre de la Tierra en. Es así que las Teorías del Desarrollo Sostenible. En abril de 1987 la Comisión publicó y dio a conocer su informe, titulado “Nuestro futuro común” (“Our common future”) conocido también como “Informe Brundtland” (Brundtland, G.H., 1987) plantea el concepto de desarrollo sostenible, en estos términos: “Está en manos de la humanidad asegurar que el desarrollo sea sostenible, es decir, asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias”. Esta concepción que recorre el mundo es muy contundente, sería más contundente aún si todos los gobernantes y todos los que tienen la responsabilidad de implementarla tuvieran conciencia de esta realidad.

En la Teoría del Desarrollo Sostenible, que plantea como dimensiones fundamentales la Económica, Social, Ambiental está contenida estas premisas referidas a la generaciones futuras, precisamente hace falta la toma de conciencia, de la aplicación de un sistema educativo ambiental capaz de garantizar la afirmación y cumplimiento de tales derechos reconocidos a las personas pertenecientes a las generaciones futuras, será solo posible con la indispensable solidaridad entre las generaciones; sin dejar de reconocer que este reconocimiento de las generaciones futuras, obliga a las generaciones del presente acciones más éticas y responsables con el medio ambiente.

Belloso, (2018) precisa que el concepto de Generación Futura no es pacífico, para comprender qué son las Generaciones Futuras, se debe tomar en cuenta una dimensión temporal

y posicionar en la mente y aplicarla a las relaciones entre generaciones, a fin de diferenciar los términos de entendimiento entre las relaciones intrageneracionales de las intergeneracionales.

El problema intergeneracional surge debido a que las acciones presentes determinan la capacidad (económica y ecológica) que heredará el futuro. Se dan externalidades entre generaciones ya que el futuro no participa en las decisiones actuales que le afectan. Estas externalidades tienen una serie de peculiaridades. Por un lado, los no nacidos no tienen ninguna capacidad para defender sus intereses en la toma de decisiones. En concreto, no pueden pujar en el mercado de recursos actual, ni pueden participar del proceso político. Existirían. (Belloso, 2018, p.23).

Precisamente porque los que vendrán no tienen un escaño o no pueden defender sus derechos, surge un mayor compromiso ético, social una responsabilidad corporativa que requiere principios y valores a todo tope. Para asumir lo que le debemos a las Generaciones Futuras, debemos imaginar un mundo donde ellas no existirían, las decisiones no solo se encuentran a nivel de familia, sino también de estado.

Los instrumentos que han permitido la construcción y sistemática consolidación del concepto de las Generaciones Futuras como ya se señaló están contenidas en diferentes documentos, lo ético es que estos se éstos se cumplan.

Belloso (2018) señala que:

Los expertos, de todas las regiones del mundo, adoptaron por consenso una declaración sobre los derechos de las generaciones venideras titulada “Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Generaciones Futuras”, documento que fue parte de un Anteproyecto de la que luego sería la “Declaración sobre las Responsabilidades de las Generaciones Actuales para con las Generaciones Futuras” de la UNESCO (1997), aprobada en la 29ª sesión de la Conferencia General de las Naciones Unidas, celebrada en París 1997. (p.27)

En esta Declaración se plantea las bases para la solidaridad intergeneracional en, teniendo en cuenta la conservación de los recursos naturales del planeta para beneficio de la humanidad (arts. 4 y 5 de la Declaración) y la protección de la vida humana, el genoma humano y la diversidad biológica (arts. 3 y 6). La Declaración presenta un catálogo de obligaciones de las generaciones actuales para salvaguardar los derechos de los que vendrán.

Gracias a la UNESCO de alguna manera ha tomado cuerpo la teoría de la responsabilidad para las generaciones venideras, y estos han dado lugar a otras declaraciones para ratificar referido principio. A parte de generar instrumentos internacionales, la UNESCO ha ha tenido un rol protagónico a través de acciones concretas orientadas a la protección, así se puede referir la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible –Rio+20, celebrada en el año 2012, y su Documento final: “El futuro que queremos”. La responsabilidad hacia las generaciones futuras, es compromiso de los países miembros de Naciones Unidas, con el apoyo de los estados y pobladores de todo el planeta.

2.4. Definición de Términos básicos

2.4.1. La Gestión Ambiental

Gestión ambiental es el conjunto de acciones emprendidas por la sociedad, o parte de ella, con el fin de proteger el medio ambiente. Sus propósitos están dirigidos a modificar una situación actual a otra deseada, de conformidad a la percepción que sobre ella tengan los actores involucrados. La gestión ambiental no solamente está referida al gobierno, sino que crecientemente depende de fuerzas sociales de muy diversa naturaleza, tal como lo evidencian diversos estudios sobre Latinoamérica y el Caribe (Escobar y Álvarez, 1992; Escobar, 1999).

2.4.1.1. Políticas ambientales

Un conjunto de directrices de interés público elaboradas en consonancia con las prioridades establecidas por las Naciones Unidas, mediante la participación y asunción de responsabilidades de los diferentes sectores y organismos de la sociedad, conforme a un determinado contexto y su previo análisis, que se orientan a resolver, mitigar o prevenir una problemática ambiental. Se caracterizan por presentar tres elementos: las metas y nociones que el gobierno considera para proteger el medio ambiente, un conjunto de instrumentos que influyan en la actividad de los agentes sociales de forma que mitiguen los daños ambientales o incrementen los efectos positivos, y un plan de acción sobre cómo obtener estos resultados. (Ortega, Sbarato, & Sbarato, 2007). La Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (1972)

2.4.1.2. Sistema de Información

Es una estructura que se entiende dentro de la teoría de sistemas, que opera desde la observación de las funciones y los mecanismos, sin necesidad de identificar a los sujetos en particular. Wiener define como información al “contenido de lo que es objeto de intercambio con el mundo externo, mientras nos ajustamos a él y hacemos que se acomode a nosotros” (Wiener, Cibernética y Sociedad). Conjunto de datos correlacionados entre sí conforme a una estructura o protocolo previamente definido, con un origen y un destino.

2.4.2. Sistema Educativo Ambiental

2.4.2.1. Conocimientos

El conocimiento humano se fundamenta en impresiones sensibles e ideas, que se forman a través de los datos percibidos por los sentidos, por lo que no podemos ir más allá de los sentidos, y resulta infructuoso tratar de abarcar las ideas (Hume 1998).

2.4.2.2. Prácticas (Acciones)

Finalmente, el concepto de acción *comunicativa* se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extraverbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones. El concepto aquí central, el de *interpretación*, se refiere primordialmente a la negociación de definiciones de la situación susceptibles de consenso. En este modelo de acción el lenguaje ocupa, como veremos, un puesto prominente. (Habermas, p.124)

2.4.3. Valores Ético Ambientales

Los valores son elementos constitutivos de todo proceso de educación, de cambio, de desarrollo social. La práctica de los mismos posibilitaría “acondicionar el mundo para hacerlo más habitable” (Cortina, 2000:28), confiriéndole “a la sociedad en la que vivimos cualidades deseables” (Yurén, 1995:193). En este sentido, los valores son factores nodales para coadyuvar en el mejoramiento socio personal y ambiental. En la construcción de mejores modos de pensar, de actuar y de ser, los valores son “cualidades estructurales” que se encarnan en las personas, instituciones y sociedades, en nuestro entorno vital, si éstas son capaces de apropiarse de los mismos. En la formación en valores interactúan las condiciones ontológicas de cognición, volición y sociabilidad de los seres humanos. La aproximación cognitivo-afectiva a los valores genera comprensión, estima, aprecio. Es el espacio para la toma de conciencia que impele a la acción en reciprocidad con los otros.

Se entiende la educación ambiental como un complejo proceso personal-social de toma de conciencia, de desarrollo de capacidades, actitudes y pautas de conducta para analizar, valorar y transformar nuestros compromisos con los otros, mediados por nuestro medio ambiente; es decir, transformar las interrelaciones sujeto-naturaleza-sociedad con el propósito

de contribuir a una calidad de vida. Esta formación implica un sistema axiológico, ético-político.

2.4.3.1. Respeto y cuidado del medio ambiente

Respeto hacia el ambiente. Consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en una relación. Aunque el término se usa comúnmente en el ámbito de las relaciones interpersonales, también puede ser aplicado en las relaciones con las especies que habitan en el ambiente, respeto hacia todas las especies, porque todas son importantes para mantener el equilibrio ecológico y la vida en la tierra. No es simplemente la consideración o deferencia hacia ellas sino que implica un verdadero interés no egoísta por ellas más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir. (UNESCO, 1996)

2.4.3.2. Solidaridad con la generaciones futuras

La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, se espera cuando un otro significativo requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. En estos términos, la solidaridad hacia el ambiente, se orienta a la colaboración que debemos los humanos en la protección de las especies que hacen vida en el planeta. Es aquel sentimiento que mantiene a los seres unidos en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir, como la que se está viviendo actualmente con el deterioro ambiental, donde todas las especies del planeta están en peligro. (UNESCO, 1996)

2.5. Hipótesis

2.5.1. Hipótesis general

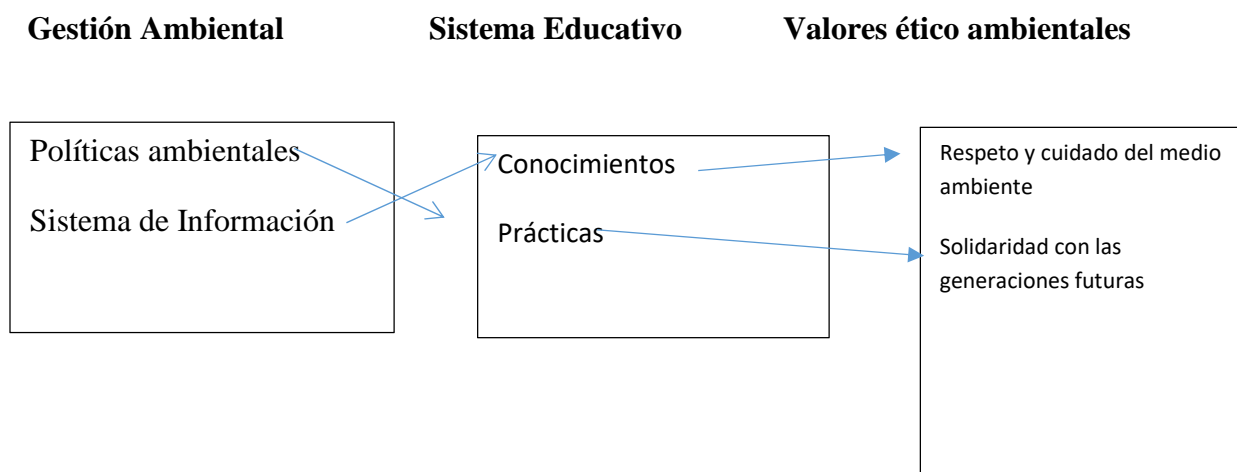
La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, con la generación de conocimientos, y actitudes tiene influencia directa en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba-en la Convención.

2.5.2. Hipótesis Específicas

Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, con principios y normas de manera efectiva tienen influencia directa en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba.

El sistema de información para generar conocimientos y prácticas, con datos suficientes, tiene influencia directa en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones

2.5.3. Variables



Capítulo III: Metodología de la Investigación

3. Marco metodológico

3.1. Metodología

La investigación se refiere a hechos de carácter cuantitativo como cualitativo por lo que requiere aplicar Metodologías Mixtas que entrecrucen todas las posibilidades de análisis no solo desde las frecuencias, sino fundamentalmente desde las características profundas de cada objeto de su propio comportamiento

3.2. Tipo de Investigación

El Tipo de Investigación responde al recorrido metodológico que se ha seguido, pero sí se precisa que es una investigación Básica, porque busca aportar a la construcción de los conocimientos, a partir de diálogo con los autores de las teorías con relación a las variables e indicadores de estudio

3.3. Nivel de investigación

Explicativo, trata de explicar de qué manera la variable Causa afecta la variable efecto, para lo que se establece una relación directa de variables generales y luego de indicadores

3.4. Diseño de la Investigación

No experimental, en tanto se pretende analizar la realidad tal cual se presenta en la observación de la realidad.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Para mapear la primera población o muestra se utilizó datos estadísticos de la ciudad de Quillabamba

Criterios de selección de la Muestra

Por tratarse de una población “Infinita”, se consideró el criterio de selección Estadístico, para lo que se propuso el de Afijación Proporcional:

$$n = \frac{Z^2 pqN}{e^2 (N - 1) + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{1.96^2 (0.90)(0.10).25,500}{0.05^2 (25,500 - 1) + 1.96^2 (0.90)(0.10)}$$

$$n = 137.55$$

$$\mathbf{n= 150}$$

n = Tamaño de la muestra: 150

N = Población o universo:

Z = Nivel de confianza 95%, cuyo valor es 1,96 extraída de la tabla de desviación normal.

P = 0,9 Nivel de Éxito (Probabilidad a favor)

q = 0,1 Nivel de Fracaso

= Margen de Error = 0,05

3.5.2. Una segunda población está constituida por los expertos que se considerarán en número de 10.

El criterio de selección es el No Probabilístico por juicio, a juicio del investigador se selección a los que tienen mejor trayectoria.

3.5.3. Tercera población está formada por los responsables de los programas de Gestión de Ambiental, a través del Sistema Educativo Ambiental de la Unidad de Gestión Educativa de la Convención, en la Municipalidad Provincial de la Convención a través de la Unidad de Medio Ambiente; La Policía Ecológica; El Ministerio de Agricultura; así como las Universidades Líder Peruana y La Andina Cusco.

3.6. Instrumentos de recolección de datos

Encuestas dirigidas a la población seleccionada de acuerdo a la muestra

Entrevistas en Profundidad dirigidas a los Expertos

Entrevistas estructuradas dirigidas a los responsables de la Gestión Ambiental, a través del Sistema Educativo Ambiental Formal y No formal

Aspectos éticos

La investigación se desarrolla en sujeción a las normas fijadas por la Universidad Ricardo Palma, así como a los principios de la Ética de la Investigación, respetando la autoría de las Teorías y los antecedentes de la investigación, también se tendrá en cuenta los resultados para presentarlos tal cual se encontraron.

Capítulo IV: Resultados de la Investigación

En las tablas y gráficos que se presentan a continuación figuran los resultados del trabajo de campo aplicado a la muestra seleccionada entre los pobladores de la ciudad de Quillabamba en la Convención- Cusco

Tabla 1: Grado de estudio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1 SUPERIOR	99	66,0	66,0	66,0
	2 NO SUPERIOR	51	34,0	34,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de la ciudad de Quillabamba



Figura 1: Grado de Estudio

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Una población por muy debajo de la mitad de los encuestados tiene grado de estudios no superior: primaria y secundaria, mientras que un porcentaje superior a la mitad tiene instrucción superior

Tabla 2: Género

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	MASCU LINO	67	44,7	44,7	44,7
	2	FEMENI NO	83	55,3	55,3	100,0
	Total		150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

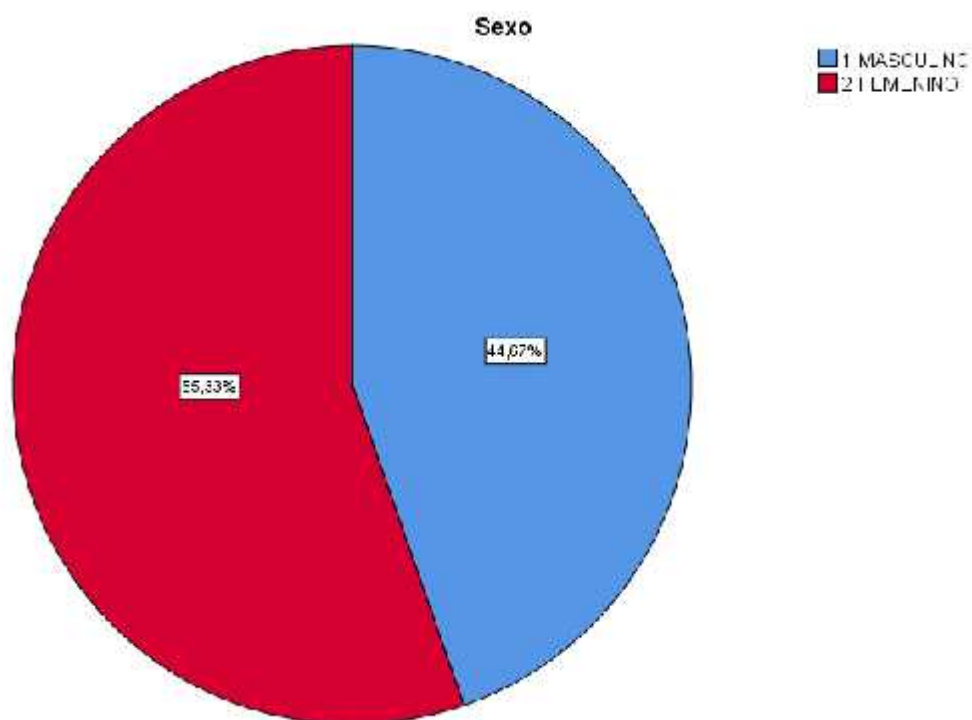


Figura 2: Sexo

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Más de la mitad de los encuestados son de género femenino en razón a que mostraron mayor disposición a responder a las preguntas, mientras que menos de la mitad son de género masculino

Tabla 3: En qué grado consideras que las instituciones públicas han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	33	22,0	22,0	22,0
	2. Bajo	74	49,3	49,3	71,3
	3. Medio	42	28,0	28,0	99,3
	4. Alto	1	,7	,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

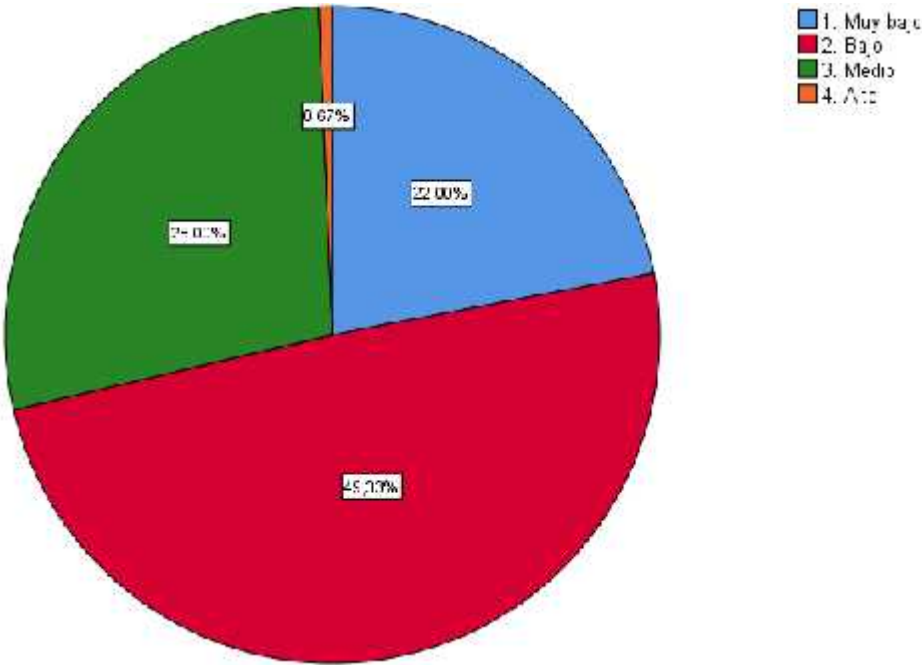


Figura 3: En qué grado consideras que las instituciones públicas han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Menos de la mitad considera que el grado en el que han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba es bajo, seguido de quienes en un porcentaje inferior a la tercer parte opinan que es medio, en tan que algo más de la quinta parte considera que es muy bajo, se colige por tanto que las organizaciones no han asumido acciones de gestión y conservación que sea percibido por los pobladores, lo que al mismo tiempo hace suponer que no se utilizan mecanismos ni estrategias de difusión.

Tabla 4: Estás de acuerdo con las acciones desarrolladas por las instituciones públicas y privadas para la conservación del ambiente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Totalmente en Desacuerdo	11	7,3	7,3	7,3
	2. En Desacuerdo	47	31,3	31,3	38,7
	3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	50	33,3	33,3	72,0
	4. De acuerdo	36	24,0	24,0	96,0
	5. Totalmente de acuerdo	6	4,0	4,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

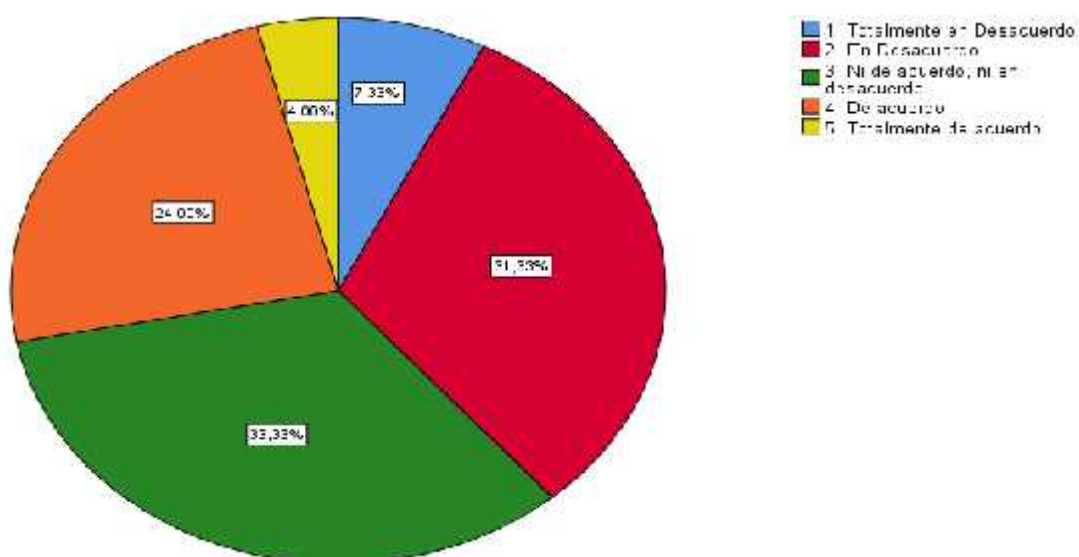


Figura 4: Estás de acuerdo con las acciones desarrolladas por las instituciones públicas y privadas para la conservación del ambiente

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Al no tener información sobre las acciones de gestión ambiental, sea porque no hay mecanismo o sean inexistentes, los consultados opinan en un gran porcentaje, que supera ampliamente la mitad de la población estar en desacuerdo o mostrar indiferencia total, menos de la quinta parte considera estar muy en desacuerdo, esto responde al hecho de que las acciones son muy fragmentadas o muy esporádicas, por tanto no tienen repercusión, solo menos de la quinta parte opina estar de acuerdo

Tabla 5: En qué grado consideras que las organizaciones públicas y privadas han aplicado sistemas de gestión ambiental a través de la Educación Ambiental?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	25	16,7	16,7	16,7
	2. Bajo	48	32,0	32,0	48,7
	3. Medio	75	50,0	50,0	98,7
	4. Alto	2	1,3	1,3	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

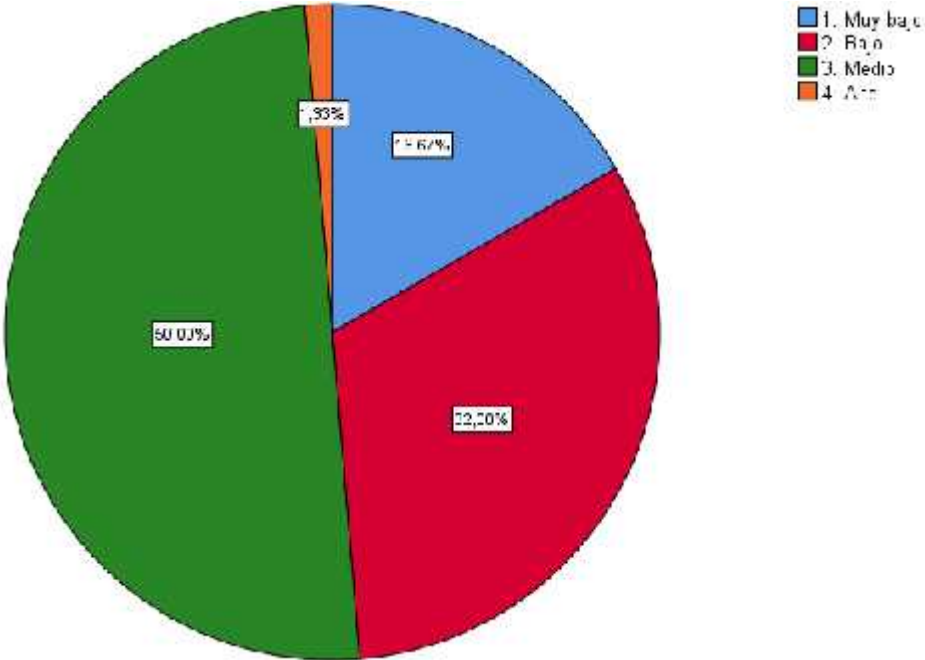


Figura 5: En qué grado consideras que las organizaciones públicas y privadas han aplicado sistemas de gestión ambiental a través de la Educación Ambiental?

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Respecto a esta pregunta como resultado de las dos anteriores se evidencia que no se aplica gestión ambiental ni como sistema mucho menos como instrumentos, tanto es así que casi la totalidad de los encuestados expresan en diferentes niveles que no se aplica, más de la tercera parte dice que bajo el grado de aplicación, menos de la quinta parte dice que es muy bajo, y la mitad dice que es medio, cuya tendencia en todo caso es negativa.

Tabla 6: En qué grado consideras que se han aplicado las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	20	13,3	13,3	13,3
	2. Bajo	72	48,0	48,0	61,3
	3. Medio	51	34,0	34,0	95,3
	4. Alto	7	4,7	4,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

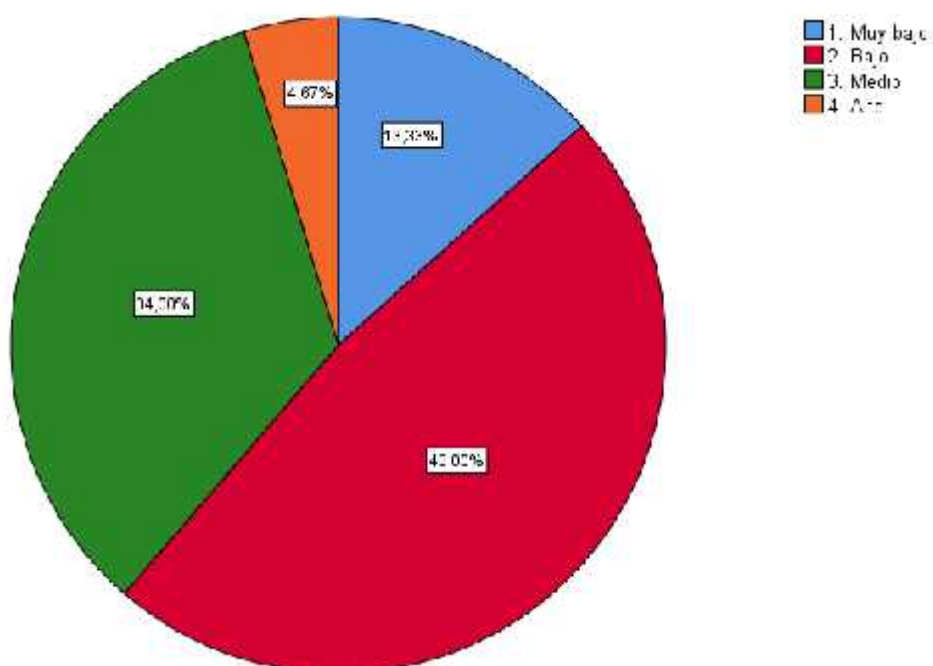


Figura 6: En qué grado consideras que se han aplicado las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Menos de la mitad considera que las políticas de gestión ambiental como las directivas, normas ambientales para la conservación ambiental no se han aplicado, esa respuesta se refleja a su vez en que un porcentaje algo inferior a la mitad dice que es bajo, más de la décima señala que es muy bajo, más de la tercera parte dice que es medio, significa entonces que la organizaciones encargadas de su implementación no cumplen con aplicarlas, menos garantizar su cumplimiento

Tabla 7: Consideras importante que toda la población asuma responsabilidades para resolver los problemas ambientales de Quillabamba?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Nada importante	8	5,3	5,3	5,3
	2. Poco importante	18	12,0	12,0	17,3
	3. Regularmente Importante	14	9,3	9,3	26,7
	4. Importante	33	22,0	22,0	48,7
	5. Muy importante	77	51,3	51,3	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

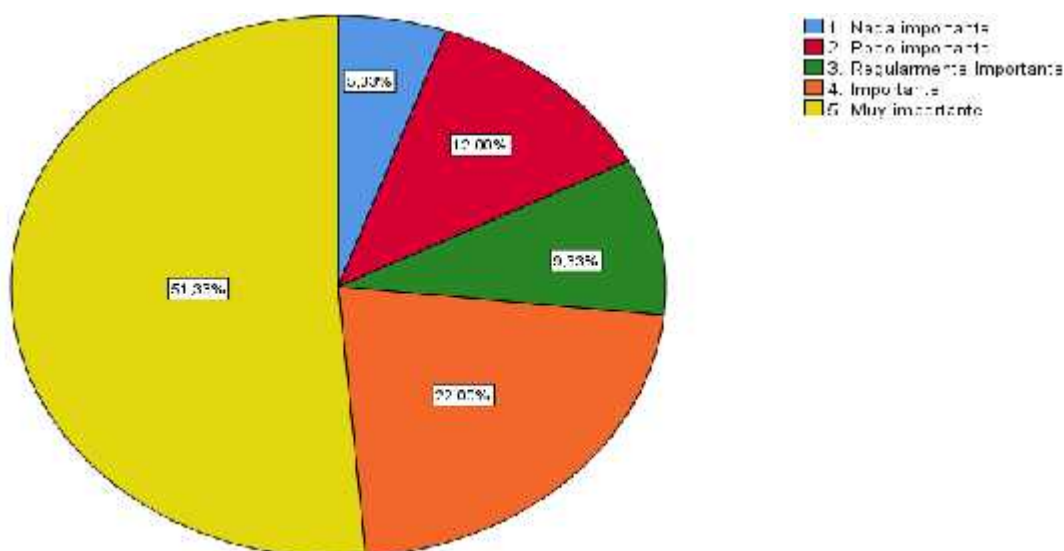


Figura 7: Consideras importante que toda la población asuma responsabilidades para resolver los problemas ambientales de Quillabamba

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Frente a la ausencia de políticas de gestión ambiental, de normas y principios que alienten la conservación ambiental, las respuestas respecto a la importancia que tiene la participación de la población en la búsqueda de soluciones a los problemas ambientales es tácito, considerando que más de la mitad de la población opina que es muy importante, más de la quinta parte dice que es importante, un aproximado a la décima parte dice que es regularmente importante, sólo un ínfimo porcentaje considera que no lo es, esas respuestas permiten asumir que la población está ávida de participación si alguna organización asume una acción referida a la conservación ambiental

Tabla 8: Consideras adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado estas actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores?

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.	Nada adecuado	9	6,0	6,0	6,0
	2.	Poco adecuado	70	46,7	46,7	52,7
	3.	Regularmente adecuado	43	28,7	28,7	81,3
	4.	Adecuado	25	16,7	16,7	98,0
	5.	Muy adecuado	3	2,0	2,0	100,0
	Total		150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

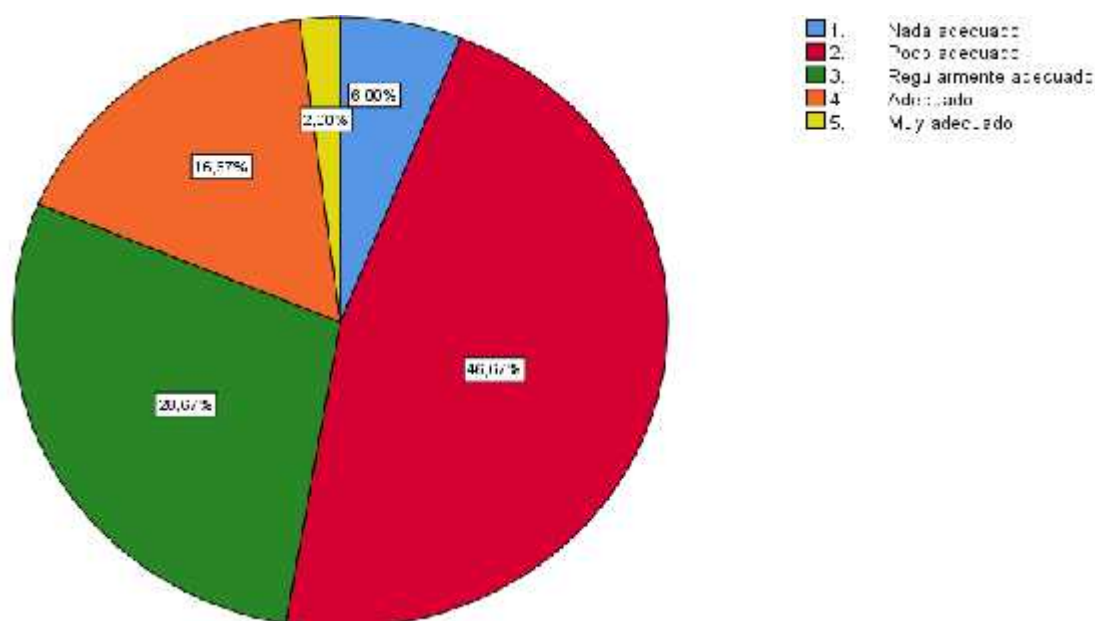


Figura 8: Consideras adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado estas actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

La población consultada considera que las acciones de información, sensibilización y llamado a la acción que utilizan las organizaciones en un porcentaje que es cercana a la mitad dice que es poco adecuado, un aproximado a la tercera parte considera que es regularmente adecuado, menos de la décima nada adecuado, contra menso de la quinta parte que dice ser adecuado.

Tabla 9: En qué grado has intercambiado información con los responsables de los programas de Gestión Ambiental, a través del Sistema educativo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	21	14,0	14,0	14,0
	2. Bajo	62	41,3	41,3	55,3
	3. Medio	61	40,7	40,7	96,0
	4. Alto	6	4,0	4,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

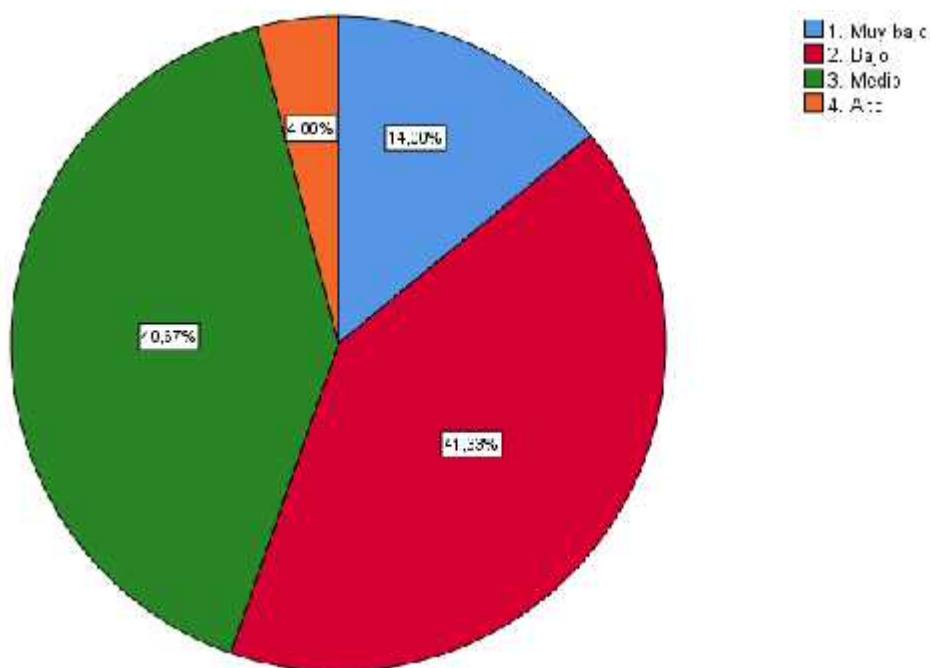


Figura 9: En qué grado has intercambiado información con los responsables de los programas de Gestión Ambiental, a través del Sistema educativo

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Respecto al grado en el que han intercambiado información sobre los problemas ambientales a través de un sistema educativo organizado un aproximado a la mitad dice que es bajo, un poco menos del mismo porcentaje dice que es medio, más de la décima parte considera que es muy bajo, sólo un pequeño porcentaje opina que es alto, las estrategias y medios que se utilizan para el este efecto no permiten desarrollar estas interacciones, menos poner en común los problemas de la ciudad.

Tabla 10: Qué importancia tiene para ti poseer información sobre los problemas ambientales de Quillabamba?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Nada importante	6	4,0	4,0	4,0
	2. Poco importante	26	17,3	17,3	21,3
	3. Regularmente Importante	13	8,7	8,7	30,0
	4. Importante	39	26,0	26,0	56,0
	5. Muy importante	66	44,0	44,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

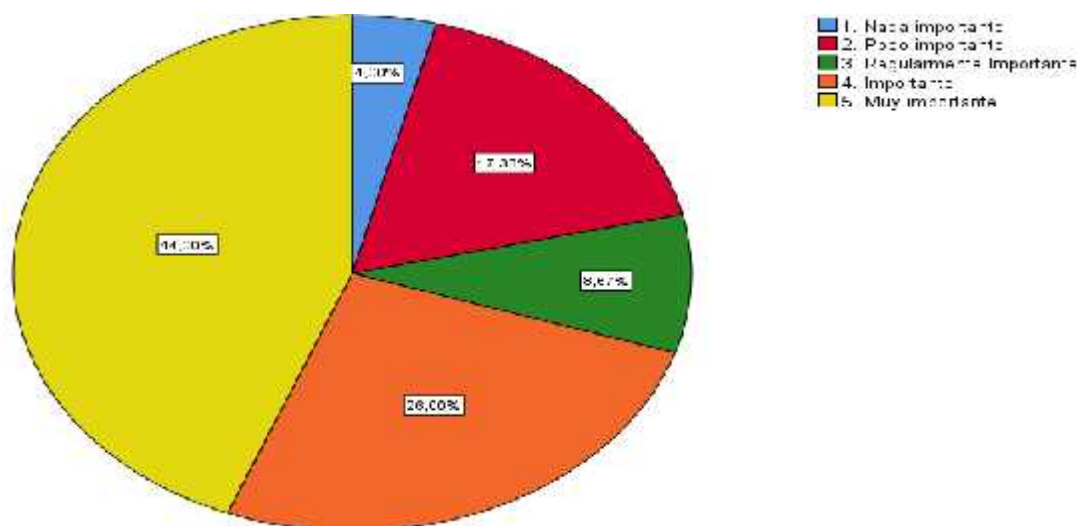


Figura 10: Qué importancia tiene para ti poseer información sobre los problemas ambientales de Quillabamba.

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Menos de la mitad considera que la información sobre los problemas ambientales es muy importante, un aproximado a la tercera parte considera que es importante, menos de la décima señala que es regularmente importante, menos de la décima parte por otro lado señala que es poco importante, por tanto no valora la información, podría ser porque este es inexistente o por la calidad con la que se presentan los mensajes

Tabla 11: ¿En qué grado consideras que los habitantes tienen prácticas positivas para evitar la contaminación ambiental de Quillabamba?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	39	26,0	26,0	26,0
	2. Bajo	60	40,0	40,0	66,0
	3. Medio	41	27,3	27,3	93,3
	4. Alto	7	4,7	4,7	98,0
	5. Muy alto	3	2,0	2,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

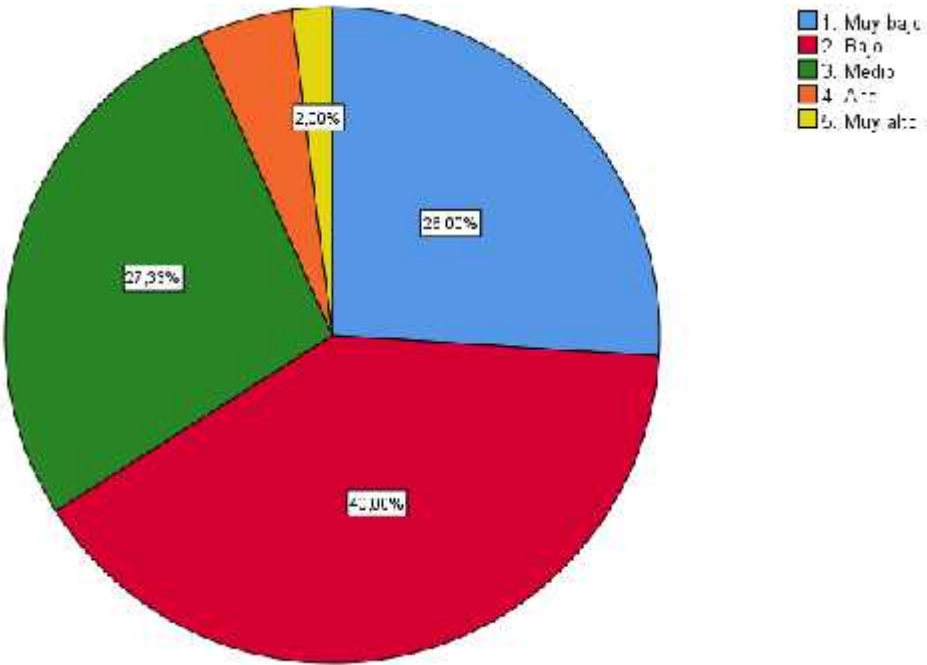


Figura 11: ¿En qué grado consideras que los habitantes tienen prácticas positivas para evitar la contaminación ambiental de Quillabamba

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Respecto a que sí la población posee prácticas positivas, adecuadas para conservar el ambiente, un porcentaje inferior a la mitad dice que es bajo, cerca de la tercera parte opina que es muy bajo, similar porcentaje considera que es medio, contra un mínimo porcentaje que señala que es alto y muy alto, esta prácticas se pueden evidenciar todos los días respecto a problemas como el manejo de los residuos sólidos, la gestión del agua entre otros, como resultado de la falta de la gestión ambiental y de la aplicación de los sistemas

Tabla 12: Consideras adecuadas las interacciones entre los pobladores de Quillabamba para resolver los problemas ambientales?

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.	Nada adecuado	16	10,7	10,7	10,7
	2.	Poco adecuado	60	40,0	40,0	50,7
	3.	Regularmente adecuado	40	26,7	26,7	77,3
	4.	Adecuado	29	19,3	19,3	96,7
	5.	Muy adecuado	5	3,3	3,3	100,0
	Total		150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

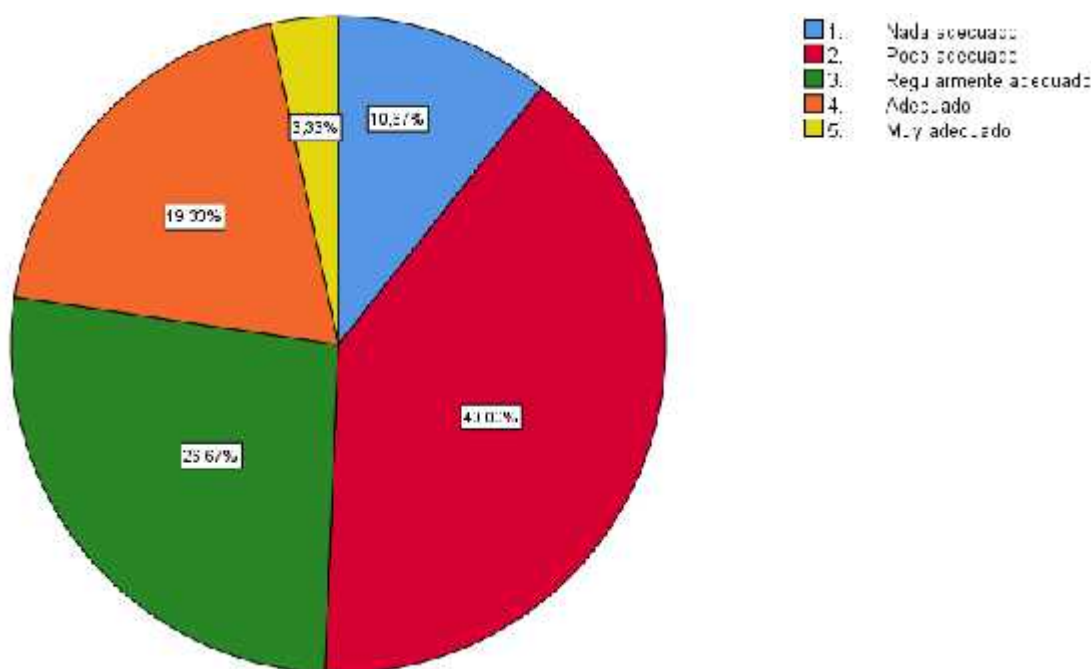


Figura 12: Consideras adecuadas las interacciones entre los pobladores de Quillabamba para resolver los problemas ambientales

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

La población al no poseer mecanismos ni estrategias de información por la falta evidente de sistemas de educación ambiental, considera en un grado elevado un poco inferior a la mitad que es poco adecuado, cerca de la tercera parte dice que es regularmente adecuado, más de la décima parte considera que es nada adecuado, menos de la quinta parte opina que es adecuado

Tabla 13: En qué grado se generan negociaciones o acuerdos entre todos los pobladores y las instituciones públicas y privadas para resolver los problemas ambientales de Quillabamba

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	25	16,7	16,7	16,7
	2. Bajo	53	35,3	35,3	52,0
	3. Medio	67	44,7	44,7	96,7
	4. Alto	4	2,7	2,7	99,3
	5. Muy alto	1	,7	,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

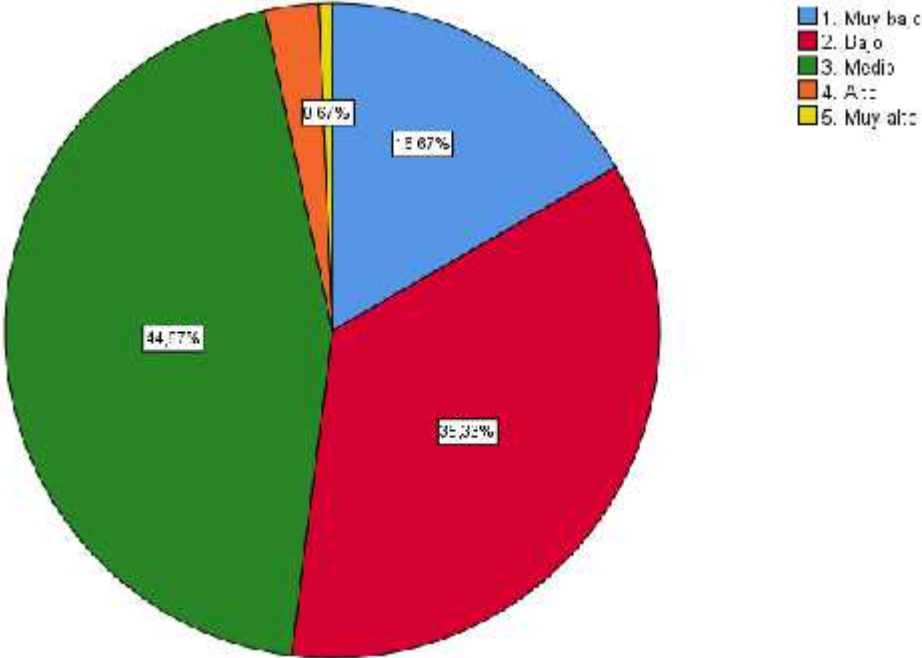


Figura 13: En qué grado se generan negociaciones o acuerdos entre todos los pobladores y las instituciones públicas y privadas para resolver los problemas ambientales de Quillabamba

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Las organizaciones de Quillabamba, no promueven participación y como resultado de ello tampoco negocian con los pobladores, este como mecanismo de entendimiento, tal es así que las respuestas respecto al grado de negociación se ubican en un alto porcentaje que alcanza la mitad como medio, en tanto que más de la tercera parte dice que es bajo, cerca de la décima parte muy bajo.

Tabla 14: Estás de acuerdo con los métodos, estrategias y formas en las que se han desarrollado las actividades para resolver los problemas ambientales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Totalmente en Desacuerdo	5	3,3	3,3	3,3
	2. En Desacuerdo	49	32,7	32,7	36,0
	3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	58	38,7	38,7	74,7
	4. De acuerdo	33	22,0	22,0	96,7
	5. Totalmente de acuerdo	5	3,3	3,3	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

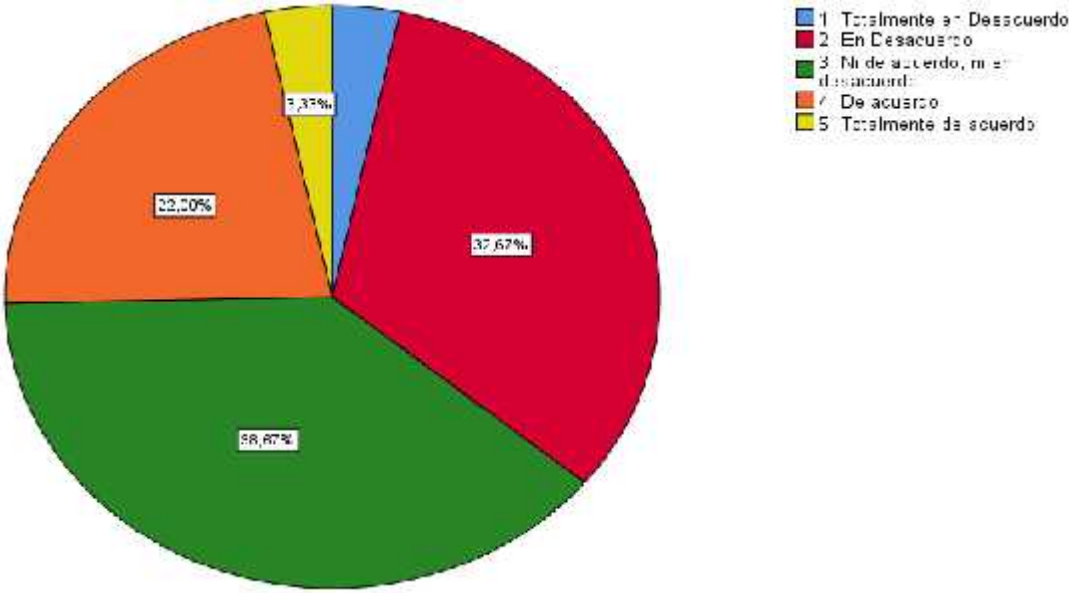


Figura 14: Estás de acuerdo con los métodos, estrategias y formas en las que se han desarrollado las actividades para resolver los problemas ambientales

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Un porcentaje superior a la tercera parte de los consultados muestra indiferencia al no estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, en tanto que un porcentaje ligeramente similar al anterior considera estar en desacuerdo con las estrategias, y formas en las que se han desarrollado las diferentes actividades para enfrentar los problemas ambientales, sólo una quinta parte considera estar de acuerdo con las mismas, las respuestas anteriores se debe a los pocos mecanismos que se utilizan para la gestión ambiental.

Tabla 15: En qué grado consideras que estas acciones saludables y amigables con el medio ambiente permiten lograr los cambios en Quillabamba en relación a los problemas ambientales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	15	10,0	10,0	10,0
	2. Bajo	51	34,0	34,0	44,0
	3. Medio	44	29,3	29,3	73,3
	4. Alto	34	22,7	22,7	96,0
	5. Muy alto	6	4,0	4,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

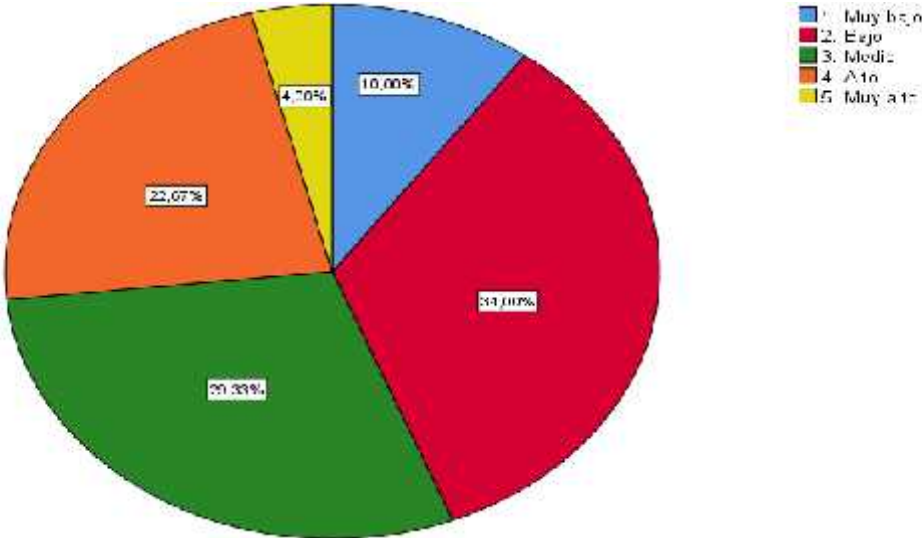


Figura 15: En qué grado consideras que estas acciones saludables y amigables con el medio ambiente permiten lograr los cambios en Quillabamba en relación a los problemas ambientales

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Las respuestas a la pregunta anterior se reflejan en la percepción respecto a que sí las acciones amigables con el medio ambiente constituyen cambios para los problemas ambientales en Quillabamba, tal es así que sólo más de la quinta parte de los consultados opina que las acciones saludables posibilitan cambios en un alto grado, en tanto que más de la tercer parte opina que es bajo, y menos de la tercera parte señala que es medio, seguido de la décima parte que señala que es muy bajo. Este hecho significa que no existen acciones amigables con el medio ambiente, por tanto tampoco existen acciones que permitan aportar a la reducción de problemas ambientales

Tabla 16: ¿En qué grado consideras que las personas tienen valores ético ambientales como respeto por el medio ambiente, por el agua, el suelo, la biodiversidad?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	32	21,3	21,3	21,3
	2. Bajo	82	54,7	54,7	76,0
	3. Medio	32	21,3	21,3	97,3
	4. Alto	3	2,0	2,0	99,3
	5. Muy alto	1	,7	,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

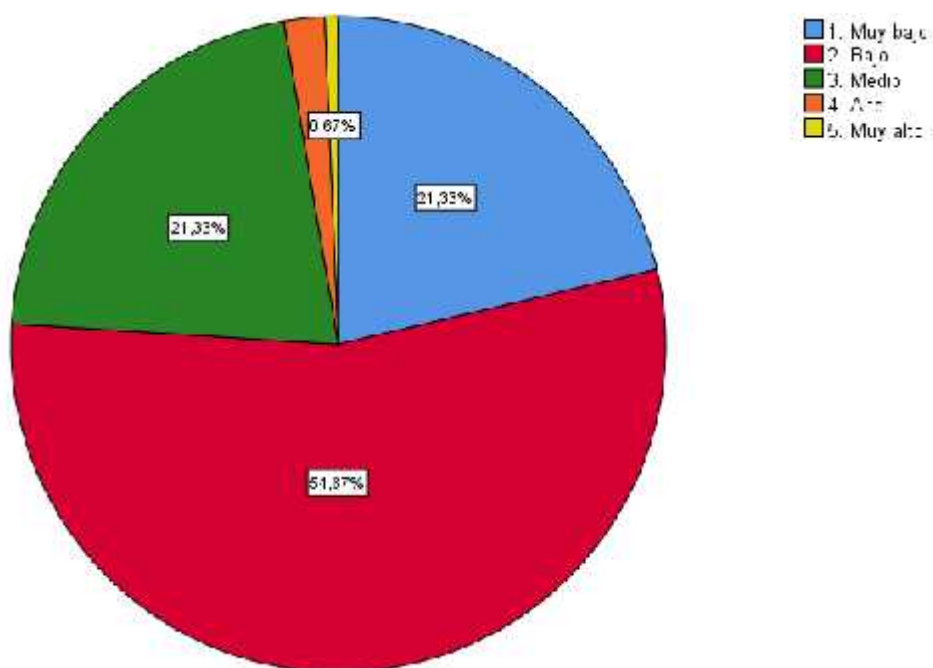


Figura 16: En qué grado consideras que las personas tienen valores ético ambientales como respeto por el medio ambiente, por el agua, el suelo, la biodiversidad

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Respecto a los valores éticos ambientales que se expresan en el respeto por el medio ambiente, el agua, el suelo la diversidad, más de la mitad de los encuestados considera que es bajo, la quinta parte considera que muy bajo, un porcentaje similar al anterior indica que es medio, estas respuestas dejan muy claro que no existen mecanismos de información, sensibilización, para generar valores éticos, que permitan no solo el cuidado del medio ambiente, sino también promover el desarrollo sostenible.

Tabla 17: ¿Qué importancia tiene la participación de los ciudadanos en la conservación de la Cuenca, evitando arrojar residuos, desmontes, desagüe en Quillabamba?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Nada importante	17	11,3	11,3	11,3
	2. Poco importante	32	21,3	21,3	32,7
	3. Regularmente Importante	16	10,7	10,7	43,3
	4. Importante	22	14,7	14,7	58,0
	5. Muy importante	63	42,0	42,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba Convención

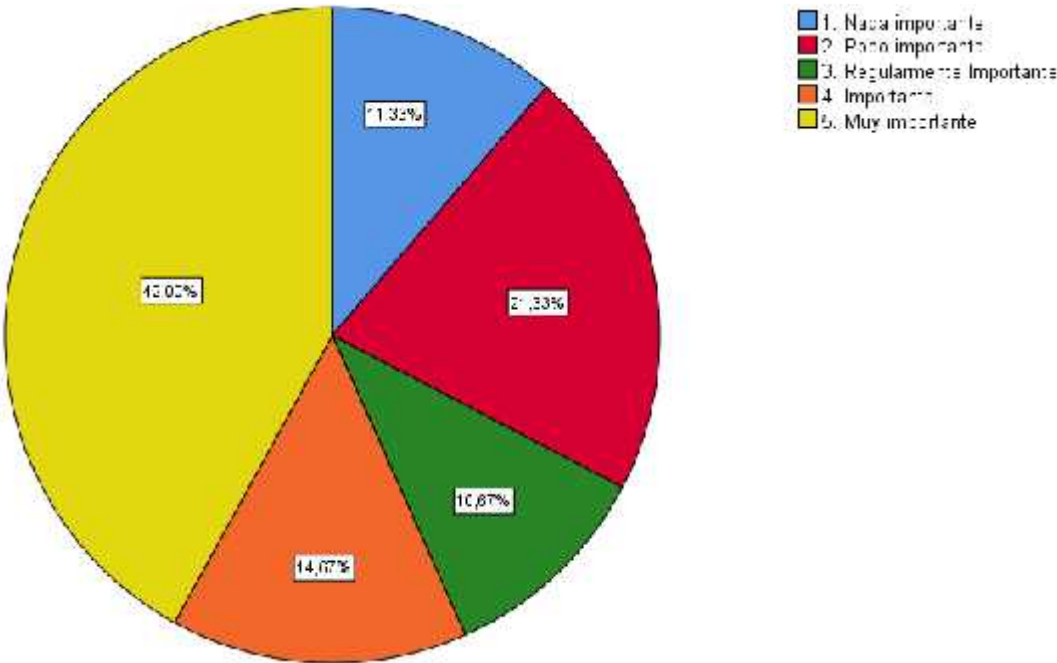


Figura 17: Qué importancia tiene la participación de los ciudadanos en la conservación de la Cuenca, evitando arrojar residuos, desmontes, desagüe en Quillabamba

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba Convención

Los encuestados opinan que la participación de los ciudadanos es muy importante en un porcentaje alto un poco inferior a la mitad, un porcentaje superior a la décima parte considera que es importante, más de la décima parte considera que es regularmente importante, la quinta parte dice que es poco importante y la décima parte nada importante, estas respuestas corresponden a las personas que muestran total escepticismo porque consideran que la participación actualmente es manipulada y por tanto no expresa la voluntad de la población, señalan como caso concreto el presupuesto participativo.

Tabla 18: Qué grado de conciencia ambiental tiene la población, referido a conocimientos, actitudes y acciones concretas para la conservación de Quillabamba?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	40	26,7	26,7	26,7
	2. Bajo	69	46,0	46,0	72,7
	3. Medio	38	25,3	25,3	98,0
	4. Alto	3	2,0	2,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

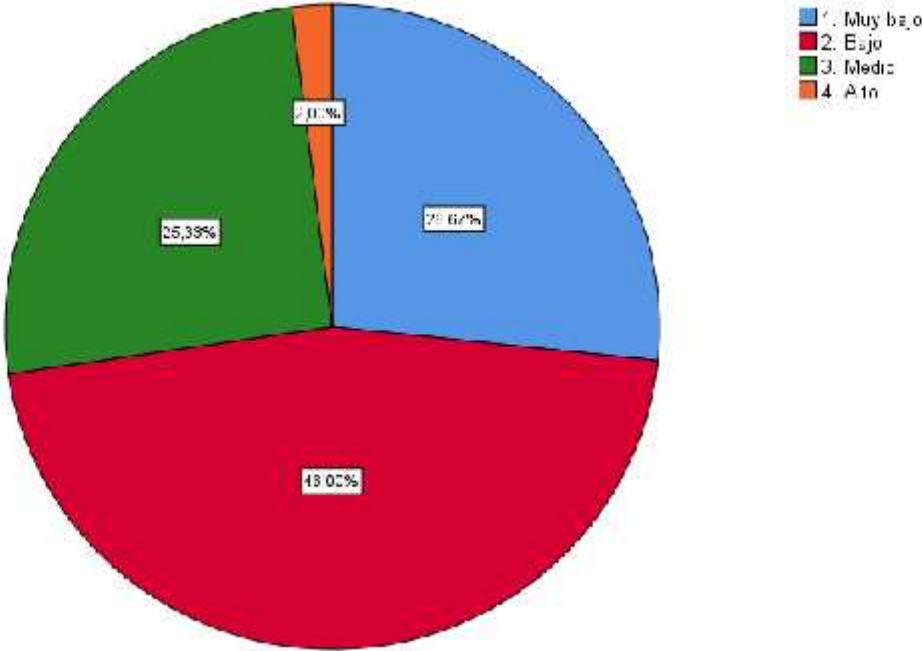


Figura 18: Qué grado de conciencia ambiental tiene la población, referido a conocimientos, actitudes y acciones concretas para la conservación de Quillabamba

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Un porcentaje poco inferior a la mitad considera que la conciencia ambiental de los ciudadanos expresado en conocimientos, actitudes y prácticas es bajo, seguido de un porcentaje superior a la quinta parte que opina que es medio, y de otro lado un aproximado a la tercer parte considera que es muy bajo, las opiniones que corresponden a alto son insignificantes, estas respuestas evidencian que al no aplicar sistemas de educación ambiental para la gestión adecuada de los recursos no se genera conciencia ambiental, es así que son muy pocos los medios de comunicación que se refieren a problemas muy graves que tiene Quillabamba

Tabla 19: En qué grado las personas utilizan de manera racional los recursos naturales como el agua, el suelo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	30	20,0	20,0	20,0
	2. Bajo	61	40,7	40,7	60,7
	3. Medio	55	36,7	36,7	97,3
	4. Alto	4	2,7	2,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

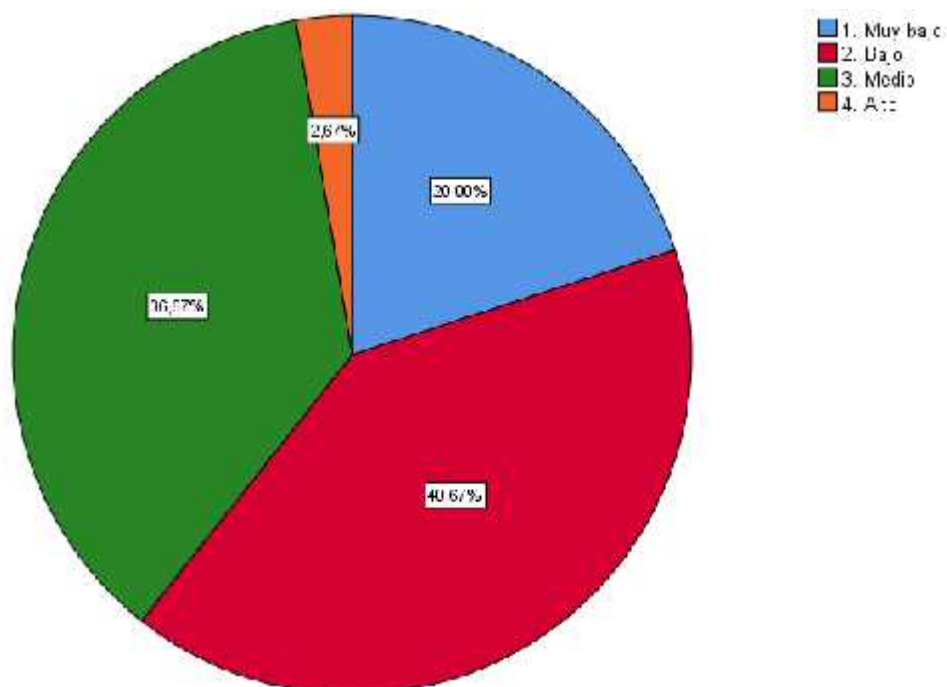


Figura 19: En qué grado las personas utilizan de manera racional los recursos naturales como el agua, el suelo

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Respecto al grado en que utilizan de manera racional los recursos naturales como el agua y el suelo, un alto porcentaje próximo a la mitad opina que es bajo, más de la tercera parte de los encuestados considera que es medio, la quinta parte señala que es muy bajo y un mínimo porcentaje dice que es alto, estas respuestas permiten concluir que la población tienen problemas muy serios ambientales por la falta de conciencia ambiental y valores éticos, primando los criterios monetarios y comerciales.

Tabla 20: En qué grado consideras que todas las instituciones públicas y privadas, así como la población buscan el equilibrio ecológico y la conservación de la vida de todos los seres y de las futuras generaciones?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Muy bajo	21	14,0	14,0	14,0
	2. Bajo	50	33,3	33,3	47,3
	3. Medio	72	48,0	48,0	95,3
	4. Alto	6	4,0	4,0	99,3
	5. Muy alto	1	,7	,7	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

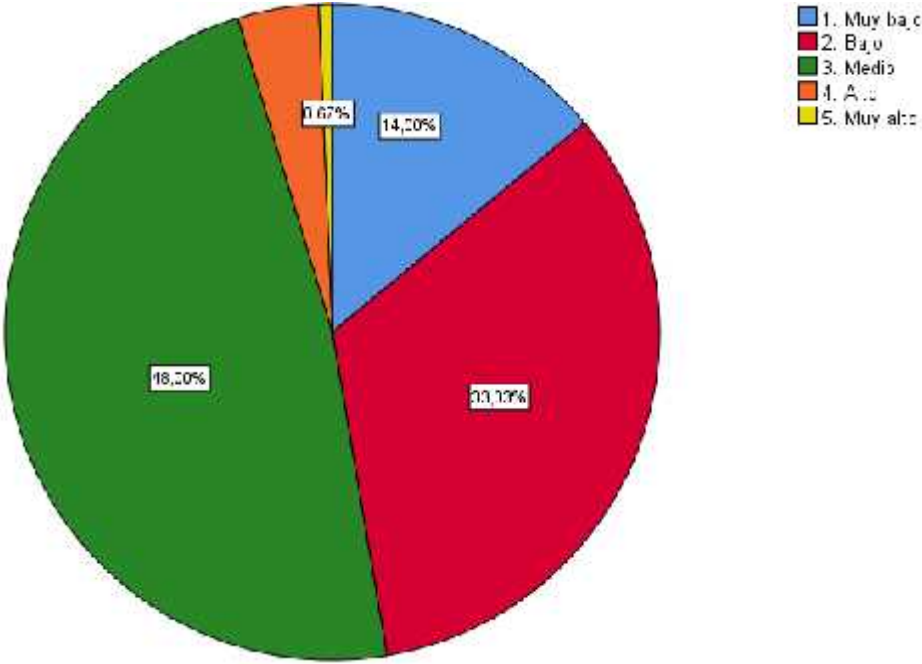


Figura 20: En qué grado consideras que todas las instituciones públicas y privadas, así como la población buscan el equilibrio ecológico y la conservación de la vida de todos los seres y de las futuras generaciones

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Respecto a esta pregunta más de la tercera parte considera que las instituciones públicas y privadas no se preocupan por la conservación ambiental y en consecuencia de todos los seres vivos, al señalar que es bajo, cerca de la mitad señala que es medio, más de la décima parte indica que es muy bajo, la pregunta si bien no es tácita respecto a la preocupación por las futuras generaciones, sin embargo deja subyace en la preocupación que todos los gobernantes tienen por el equilibrio ecológico y la conservación ambiental.

Tabla 21: Qué acciones de las mencionadas realizas para conservar el medio ambiente de Quillabamba?

			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1.	Planto árboles	25	16,7	16,7	16,7
	2.	Clasifico residuos sólidos	50	33,3	33,3	50,0
	3.	Utilizo bicicleta o camino	16	10,7	10,7	60,7
	4.	Utilizo menos plásticos	50	33,3	33,3	94,0
	5.	Cuido que no se contamine el río	9	6,0	6,0	100,0
	Total		150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

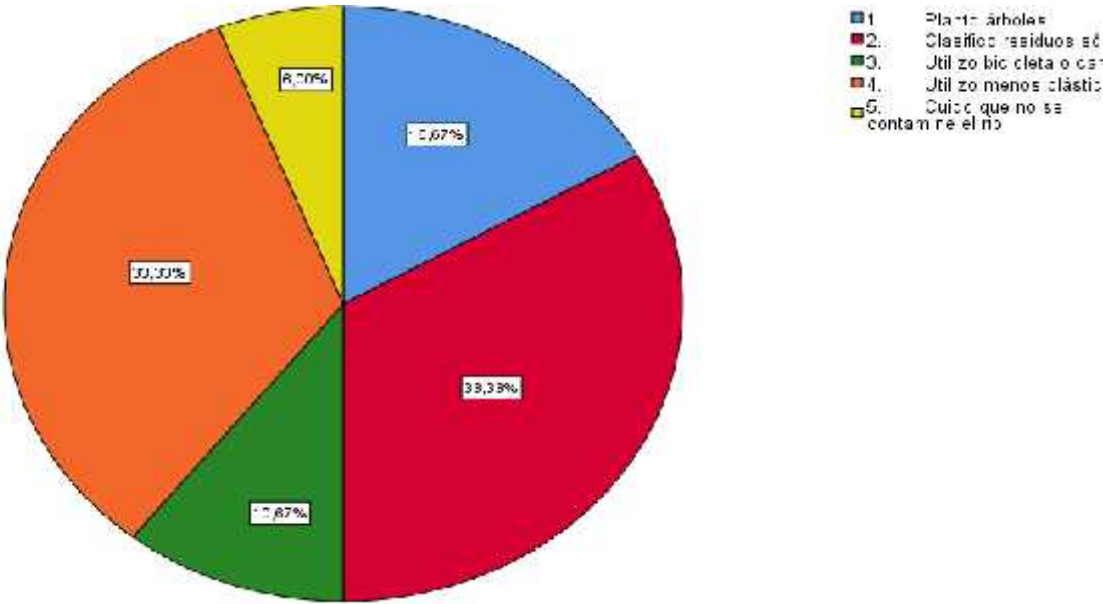


Figura 21: Qué acciones de las mencionadas realizas para conservar el medio ambiente de Quillabamba

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Respecto a las acciones concretas que asume la población más de la tercera parte dice que clasifica residuos sólidos, porcentaje similar utiliza menos plástico, cerca de la quinta parte planta árboles, más de la quinta parte utiliza bicicleta, menos de la décima parte cuida que no se contamine el río, las respuestas muestran que no todos tienen acciones saludables, en promedio sólo la tercera parte se preocupa por asumir acciones más saludables con el medio ambiente que redunden en la conservación ambiental.

Tabla 22: Que instituciones considera que trabajan más en la sensibilización sobre temas ambientales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1. Instituciones educativas	60	40,0	40,0	40,0
	2. Universidades	24	16,0	16,0	56,0
	3. Institutos Superiores	16	10,7	10,7	66,7
	4. Municipalidad Provincial de la Convención	38	25,3	25,3	92,0
	5. Red de salud la convencion	12	8,0	8,0	100,0
	Total	150	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

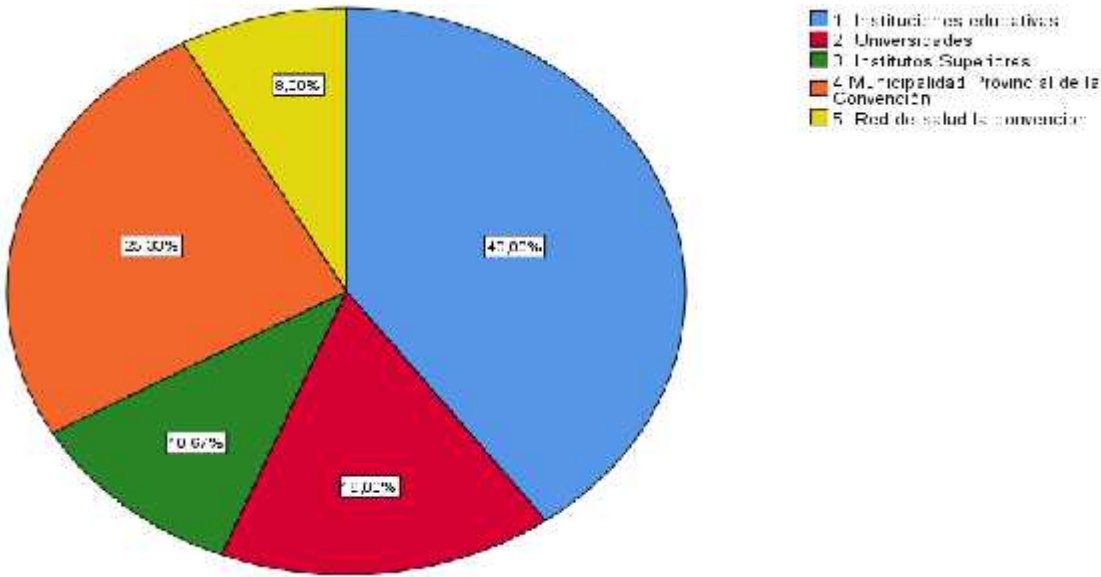


Figura 22: Que instituciones considera que trabajan más en la sensibilización sobre temas ambientales

Fuente: Elaboración propia (2019) en base a las encuestas aplicadas a los pobladores de Quillabamba

Los encuestados en un porcentaje elevando menor a la mitad opinan que las instituciones que trabajan por la sensibilización respecto a los problemas ambientales son las instituciones educativas, la cuarta parte considera que es la municipalidad provincial de la convención, menos de la quinta parte considera que son las universidades, menos de la décima parte opina que es la red de salud de la convención, todas de alguna manera aportan; sin embargo este esfuerzo no corresponde al nivel de los problemas ni de las exigencias de soluciones.

4.1. Contrastación de las Hipótesis

Contrastación de la Hipótesis general

La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, con la generación de conocimientos, y actitudes tiene influencia directa en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención

Correlaciones

			1. En qué grado consideras que las instituciones públicas han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba?	9. ¿En qué grado consideras que los habitantes tienen prácticas positivas para evitar la contaminación ambiental de Quillabamba?
Rho de Spearman	1. En qué grado consideras que las instituciones públicas han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba?	Coefficiente de correlación	1,000	,919**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	9. ¿En qué grado consideras que los habitantes tienen prácticas positivas para evitar la contaminación ambiental de Quillabamba?	Coefficiente de correlación	,919**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones

			2. Estás de acuerdo con las acciones integrales desarrollas por las instituciones públicas y privadas para la conservación del ambiente	10. Consideras adecuadas las interacciones entre los pobladores de Quillabamba para resolver los problemas ambientales?
Rho de Spearman		Coefficiente de correlación	1,000	,908**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
		Coefficiente de correlación	,908**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Tabla 23: Correlaciones

CORRELACIONES - SIGNIFICANCIA ESTADÍSTICA	
1	<p>Plantear Hipótesis:</p> <p>Ho: H1 La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, con fortalezas en la generación de conocimientos, y actitudes no tiene influencia en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención</p> <p>H1 La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, con la generación de conocimientos, y actitudes tiene influencia directa en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención</p>
2	<p>Establecer un nivel de significancia: Nivel De Significancia (alfa) = 5% = 0.05</p>
3	<p>Seleccionar estadístico de prueba Correlación de Spearman</p>
4	<p>Valor de “Rho” calculado 0,919** Valor de P =0.00 está por debajo del nivel de significancia, por lo tanto rechazamos la hipótesis Nula y aceptamos la <u>Hipótesis alterna</u>.</p>
5	<p>Interpretar el valor de “Rho” nos quedamos con la Hip. alterna Interpretar:</p> <p>a) de 0.00 a 0.19 Muy baja correlación b) de 0.20 a 0.39 Muy baja correlación a) de 0.40 a 0.59 Baja correlación a) de 0.60 a 0.79 Moderada correlación a) de 0.80 a 1.00 Muy buena correlación</p>

Considerando que **0,919**** es el coeficiente estadístico de prueba, a partir de cruzar la pregunta: 1. En qué grado consideras que las instituciones públicas han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba? con la pregunta 9. ¿En qué grado consideras que los habitantes tienen prácticas positivas para evitar la contaminación ambiental de Quillabamba? y comparando con los valores de Rho, se colige que existe una **Muy buena correlación**; en consecuencia se rechaza la Hipótesis nula H_0 : La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, con fortalezas en la generación de conocimientos, y actitudes no tiene influencia en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención. y se acepta la hipótesis Alternativa: H_1 : La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, con la generación de conocimientos, y actitudes tiene influencia directa en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención

Esta se corrobora a su vez con la siguiente correlación:

CORRELACIONES - SIGNIFICANCIA ESTADÍSTICA	
1	<p>Plantear Hipótesis:</p> <p>H_0: H_1 La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, con fortalezas en la generación de conocimientos, y actitudes no tiene influencia en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención</p> <p>H_1 La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, con la generación de conocimientos, y actitudes tiene influencia directa en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención</p>
2	<p>Establecer un nivel de significancia: Nivel De Significancia (alfa) = 5% = 0.05</p>
3	<p>Seleccionar estadístico de prueba Correlación de Spearman</p>

4	<p>Valor de “Rho” calculado 0 ,908**</p> <p>Valor de P =0.00 está por debajo del nivel de significancia, por lo tanto rechazamos la hipótesis Nula y aceptamos la <u>Hipótesis alterna.</u></p>
5	<p>Interpretar el valor de “Rho” nos quedamos con la Hip. alterna</p> <p>Interpretar:</p> <p>a) de 0.00 a 0.19 Muy baja correlación</p> <p>b) de 0.20 a 0.39 Muy baja correlación</p> <p>a) de 0.40 a 0.59 Baja correlación</p> <p>a) de 0.60 a 0.79 Moderada correlación</p> <p>a) de 0.80 a 1.00 Muy buena correlación</p>

Considerando que **0 ,908**** es el coeficiente estadístico de prueba, a partir de cruzar las pregunta: 2. Estás de acuerdo con las acciones integrales desarrollas por las instituciones públicas y privadas para la conservación del ambiente con la 10. Consideras adecuadas las interacciones entre los pobladores de Quillabamba para resolver los problemas ambientales? y comparando con los valores de Rho, se colige que existe una **Muy buena correlación;** en consecuencia se rechaza la Hipótesis nula Ho: La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, con fortalezas en la generación de conocimientos, y actitudes no tiene influencia en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención y se acepta la hipótesis Alterna: H1: Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental, con la generación de conocimientos, y actitudes tiene influencia directa en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención. Con lo cual queda demostrada la Hipótesis

Contrastación de la Hipótesis Específicas N° 1

Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, aplicar principios y normas de manera efectiva tienen influencia directa en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba

Correlaciones

	4. En qué grado consideras que se han aplicado las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba?		4. En qué grado consideras que se han aplicado las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba?	14. ¿En qué grado consideras que las personas tienen valores ético ambientales como respeto por el medio ambiente, por el agua, el suelo, la biodiversidad?
Rho de Spearman		Coeficiente de correlación	1,000	,816**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	4. En qué grado consideras que se han aplicado las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba?	Coeficiente de correlación	,816**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones

	5. Consideras importante que toda la población asuma responsabilidades para resolver los problemas ambientales de Quillabamba?		18. En qué grado consideras que todas las instituciones públicas y privadas, así como la población buscan el equilibrio ecológico y la conservación de la vida de todos los seres vivos en Quillabamba?
Rho de Spearman	5. Consideras importante que toda la población asuma responsabilidades para resolver los problemas ambientales de Quillabamba?	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,946**
		N	.
			150
			150
Rho de Spearman	18. En qué grado consideras que todas las instituciones públicas y privadas, así como la población buscan el equilibrio ecológico y la conservación de la vida de todos los seres vivos en Quillabamba?	Coefficiente de correlación	,946**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	,000
			150
			150
			.

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

CORRELACIONES - SIGNIFICANCIA ESTADÍSTICA	
1	<p>Plantear Hipótesis:</p> <p>Ho: Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, aplicar principios y normas de manera efectiva no tienen influencia en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba</p> <p>H1: Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, aplicar principios y normas de manera efectiva tienen influencia directa en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba</p>
2	Establecer un nivel de significancia: Nivel De Significancia (alfa) = 5% = 0.05
3	Seleccionar estadístico de prueba Correlación de Spearman
4	Valor de “Rho” calculado 0,816 Valor de P =0.00 está por debajo del nivel de significancia, por lo tanto rechazamos la hipótesis Nula y aceptamos la <u>Hipótesis alterna.</u>
5	<p>Interpretar el valor de “Rho” nos quedamos con la Hip. alterna</p> <p>Interpretar:</p> <p>a) de 0.00 a 0.19 Muy baja correlación</p> <p>b) de 0.20 a 0.39 Muy baja correlación</p> <p>a) de 0.40 a 0.59 Baja correlación</p> <p>a) de 0.60 a 0.79 Moderada correlación</p> <p>a) de 0.80 a 1.00 Muy buena correlación</p>

Considerando que **0,816** es el coeficiente estadístico de prueba, a partir de cruzar las preguntas:
4. En qué grado consideras que se han aplicado las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba? con la pregunta 14.¿En qué grado consideras que

las personas tienen valores ético ambientales como respeto por el medio ambiente, por el agua, el suelo, la biodiversidad? y comparando con los valores de Rho, se colige que, existe una **Muy buena correlación;** en consecuencia se rechaza la Hipótesis nula **H₀**: Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, aplicar principios y normas de manera efectiva no tienen influencia en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba y se acepta la hipótesis Alternativa: **H₁**: Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, aplicar principios y normas de manera efectiva tienen influencia directa en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba, por tanto queda demostrada la Hipótesis que la investigación se planteó.

Se corrobora con la siguiente correlación:

CORRELACIONES - SIGNIFICANCIA ESTADÍSTICA	
1	<p>Plantear Hipótesis:</p> <p>H₀: Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, aplicar principios y normas de manera efectiva no tienen influencia en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba</p> <p>H₁: Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, aplicar principios y normas de manera efectiva tienen influencia directa en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba</p>
2	<p>Establecer un nivel de significancia: Nivel De Significancia (alfa) = 5% = 0.05</p>
3	<p>Seleccionar estadístico de prueba Correlación de Spearman</p>
4	<p>Valor de “Rho” calculado 0 ,946** Valor de P =0.00 está por debajo del nivel de significancia, por lo tanto rechazamos la hipótesis Nula y aceptamos la <u>Hipótesis alterna.</u></p>
	<p>Interpretar el valor de “Rho” nos quedamos con la Hip. alterna</p>

5	<p>Interpretar:</p> <p>a) de 0.00 a 0.19 Muy baja correlación</p> <p>b) de 0.20 a 0.39 Muy baja correlación</p> <p>a) de 0.40 a 0.59 Baja correlación</p> <p>a) de 0.60 a 0.79 Moderada correlación</p> <p>a) de 0.80 a 1.00 Muy buena correlación</p>
----------	--

Considerando que **0,946**** es el coeficiente estadístico de prueba, a partir de cruzar las preguntas: 5. Consideras importante que toda la población asuma responsabilidades para resolver los problemas ambientales de Quillabamba? con la pregunta 18. En qué grado consideras que todas las instituciones públicas y privadas, así como la población buscan el equilibrio ecológico y la conservación de la vida de todos los seres vivos en Quillabamba? y comparando con los valores de Rho, se colige que, existe una **Muy buena correlación;** en consecuencia se rechaza la Hipótesis nula **H₀**: Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, aplicar principios y normas de manera efectiva no tienen influencia en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba y se acepta la hipótesis Alternativa: **H₁**: Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, aplicar principios y normas de manera efectiva tienen influencia directa en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba, por tanto queda demostrada la Hipótesis que la investigación se planteó.

Contrastación de la Hipótesis Específicas N° 2

El sistema de información para generar conocimientos y prácticas, por no proporcionar datos suficientes, tiene influencia negativa en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones

Correlaciones

	6. Consideras adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado estas actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores?		6. Consideras adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado estas actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores?	17. En qué grado las personas utilizan de manera racional los recursos naturales como el agua, el suelo?
Rho de Spearman	6. Consideras adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado estas actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores?	Coeficiente de correlación	1,000	,862**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	17. En qué grado las personas utilizan de manera racional los recursos naturales como el agua, el suelo?	Coeficiente de correlación	,862**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlaciones

	8. Qué importancia tiene para ti poseer información sobre los problemas ambientales de Quillabamba?		8. Qué importancia tiene para ti poseer información sobre los problemas ambientales de Quillabamba?	18. En qué grado consideras que todas las instituciones públicas y privadas, así como la población buscan el equilibrio ecológico y la conservación de la vida de todos los seres vivos en Quillabamba?
Rho de Spearman	8. Qué importancia tiene para ti poseer información sobre los problemas ambientales de Quillabamba?	Coeficiente de correlación	1,000	,889**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	150	150
	18. En qué grado consideras que todas las instituciones públicas y privadas, así como la población buscan el equilibrio ecológico y la conservación de la vida de todos los seres vivos en Quillabamba?	Coeficiente de correlación	,889**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	150	150

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

CORRELACIONES - SIGNIFICANCIA ESTADÍSTICA	
1	<p>Plantear Hipótesis:</p> <p>Ho: El sistema de información para generar conocimientos y prácticas, por proporcionar datos suficientes, no tiene influencia en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones</p> <p>H1: El sistema de información para generar conocimientos y prácticas, proporcionar datos suficientes, tiene influencia directa en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones</p>
2	<p>Establecer un nivel de significancia: Nivel De Significancia (alfa) = 5% = 0.05</p>
3	<p>Seleccionar estadístico de prueba Correlación de Spearman</p>
4	<p>Valor de “Rho” calculado 0,862 Valor de P =0.00 está por debajo del nivel de significancia, por lo tanto rechazamos la hipótesis Nula y aceptamos la <u>Hipótesis alterna.</u></p>
5	<p>Interpretar el valor de “Rho” nos quedamos con la Hip. alterna Interpretar:</p> <p>a) de 0.00 a 0.19 Muy baja correlación b) de 0.20 a 0.39 Muy baja correlación a) de 0.40 a 0.59 Baja correlación a) de 0.60 a 0.79 Moderada correlación a) de 0.80 a 1.00 Muy buena correlación</p>

Considerando que **0,862** es el coeficiente estadístico de prueba, a partir de cruzar la pregunta: 6. Consideras adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado estas actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores? Con la 17. En qué grado las personas utilizan de manera racional los recursos naturales como el agua, el

suelo? y comparando con los valores de Rho, se colige que **existe una Muy buena correlación**, en consecuencia se rechaza la Hipótesis nula **H₀**: El sistema de información para generar conocimientos y prácticas, por proporcionar datos suficientes, no tiene influencia en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones y se acepta la hipótesis Alterna: **H₁**: sistema de información para generar conocimientos y prácticas, proporcionar datos suficientes, tiene influencia directa en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones, por tanto queda demostrada la Hipótesis de la Investigación.

CORRELACIONES - SIGNIFICANCIA ESTADÍSTICA	
1	<p>Plantear Hipótesis:</p> <p>H₀: El sistema de información para generar conocimientos y prácticas, por proporcionar datos suficientes, no tiene influencia en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones</p> <p>H₁: El sistema de información para generar conocimientos y prácticas, proporcionar datos suficientes, tiene influencia directa en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones</p>
2	<p>Establecer un nivel de significancia: Nivel De Significancia (alfa) = 5% = 0.05</p>
3	<p>Seleccionar estadístico de prueba Correlación de Spearman</p>
4	<p>Valor de “Rho” calculado 0,889 Valor de P =0.00 está por debajo del nivel de significancia, por lo tanto rechazamos la hipótesis Nula y aceptamos la <u>Hipótesis alterna.</u></p>
5	<p>Interpretar el valor de “Rho” nos quedamos con la Hip. alterna Interpretar:</p> <p>a) de 0.00 a 0.19 Muy baja correlación</p>

b) de 0.20 a 0.39	Muy baja correlación
a) de 0.40 a 0.59	Baja correlación
a) de 0.60 a 0.79	Moderada correlación
a) de 0.80 a 1.00	Muy buena correlación

Considerando que **0,889**** es el coeficiente estadístico de prueba, a partir de cruzar la pregunta: 8. Qué importancia tiene para ti poseer información sobre los problemas ambientales de Quillabamba? 18. En qué grado consideras que todas las instituciones públicas y privadas, así como la población buscan el equilibrio ecológico y la conservación de la vida de todos los seres vivos en Quillabamba? y comparando con los valores de Rho, se colige que **existe una Muy buena correlación**, en consecuencia se rechaza la Hipótesis nula **H₀**: El sistema de información para generar conocimientos y prácticas, por proporcionar datos suficientes, no tiene influencia en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones y se acepta la hipótesis Alternativa: **H₁**: El sistema de información para generar conocimientos y prácticas, proporcionar datos suficientes, tiene influencia directa en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones, por tanto queda demostrada la Hipótesis de la Investigación, por tanto queda demostrada la Hipótesis.

4.2 Resultados de las Entrevistas en Profundidad

Tabla 24: Resultados de las Entrevistas

PREGUNTA	Prof. Every Yuliana Mezacosi. Unidad De Gestión Educativa La Convención	Prof.Luis Ampuero Córdova Director del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa la Convención	Ing. Oscar Chariarse Concha Gerente de la Oficina de Recursos Naturales y Medio Ambiente. De la Municipalidad Provincial de la Convención
1. ¿Cuáles son los problemas ambientales más críticos de Quillabamba?	Contaminación de la cuenca de chuyapi. Inadecuada gestión de residuos sólidos. Incendios forestales	Contaminación de los ríos con residuos solidos Uso de insecticidas en los campos de cultivo. La basura es cada vez más y los rellenos sanitarios que existen no pueden ya contener. Proliferación de insectos, (mosca y zancuda) en aguas servidas.	Contaminación acústica Contaminación de agua Gestión de residuos solidos
2. Considera que las instituciones han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba?	Están en proceso de implementación, falta la designación de responsabilidades y presupuesto, para solucionar problemas de nuestra localidad	No, creo que no, se hacen campañas para cumplir más no se toma en cuenta en algo sostenible	No, porque no existe nivel de coordinación con los niveles centrales
3. Qué organizaciones imparten Educación Ambiental?	UGEL La Convención SERNANP, SERFORO, DINAGRI ANA, MPLC	La UGEL, SALUD Y Municipalidad y algunos colectivos de jóvenes voluntarios. la prensa en la medida	Unidad de Gestión Educativa la Convención

		de su conciencia el SERNAP	Municipalidad Provincial de la Convención
4. Que acciones de Educación Ambiental cumple su organización	Sensibilización en las instituciones educativas, en la implementación, monitoreo, y evaluación del plan de educación ambiental integrado	Sensibilización, cuidado, información y ejecución de actividades en la instituciones educativas y hogares	<p>Campañas de limpieza</p> <p>Campañas de reciclaje, plásticos y papel</p> <p>Capacitaciones</p> <p>Dramas de spot radio y televisión</p>
5. Considera que todas las organizaciones aplican las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba?	No todas, falta difundir, la normatividad ambiental, para vigilar su cumplimiento	No porque no hay un punto de coordinación para reflexionar sobre las normas poner en ejecución	No
6. Considera adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado las actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores?	Parcialmente falta llegar a toda la población, en muchos casos se tiene limitaciones de presupuesto y logística	No creo que se debe hacer masivo y con algunas medidas correctivas para los infractores	Falta mejoras
7. Considera que estas actividades son suficientes para generar valores ambientales y el respeto por el medio ambiente	No son suficientes se tiene que concertar con todas las instituciones públicas y privadas para realizar una planificación concertada	Claro que no hay mucho que hacer, creo que se debe propiciar la comunicación interno racional, a través de encuentros amigables de ayllu y la buena crianza del hombre y la naturaleza	No
8. ¿Considera que las personas tienen valores ético ambientales como respeto por el medio ambiente, por el agua, el suelo, la biodiversidad?	Están en proceso aún falta trabajar en ello a través de los medios de comunicación, espacios públicos y las	No es algo que se a olvidado, por considerarlos a todos ellos como recursos en nuestra cosmogonía	Falta

	instituciones educativas	ancestral, ellos son nuestros hermanos por lo tanto el respeto es mutuo	
9. ¿Qué importancia tiene la participación de los ciudadanos en la conservación de la Cuenca, evitando arrojar residuos, desmontes, desagüe en Quillabamba?	Es crucial la participación así como la población genera problemas ambientales, también forma parte de la solución y puede hacer en efecto multiplicador donde se desarrollen.	Es de primordial importancia porque al menos le daríamos la oportunidad a nuestros seres vivos al agua y al suelo sobrevivir en armonía con los humanos y crear una simbiosis inquebrantable	Es importante y prioritario
10. ¿Qué grado de conciencia ambiental tiene la población, referido a conocimientos, actitudes y acciones concretas para la conservación de Quillabamba?	El grado es regular solo que no han interiorizado estos conocimientos por que no se evidencio las acciones que realiza	Creo que poco la conciencia ambiental positiva es el reflejo del trabajo que se realiza en la localidad sin ningún tipo de enteres	Aún muy bajo

Tabla 25: Resultados de las Entrevistas

PREGUNTA	Ing. German Torobeo Jiménez Director de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Obras de la Municipalidad Provincial de la Convención	Ing. Melquiades Barragán Condori Presidente encargado de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba	Paco Wilson Marconi Quispe (Físico-Mate.) Director de la Oficina de Proyección Social de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba
1. ¿Cuáles son los problemas ambientales más críticos de Quillabamba?	Falta d planta de tratamiento de aguas residuales Falta Relleno sanitario con alta tecnología Falta educación ambiental a escolares y sociedad	Contaminación de aguas	La contaminación del agua, y residuos solidos
2. Considera que las instituciones han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental?	Nunca hubo aplicación integral	No, porque no se han coordinado acciones para solucionar un problema que a todos atañe	No
3. Qué organizaciones imparten Educación Ambiental?	El club de ecologistas Oficina de recursos naturales de la Municipalidad	Instituciones educativas. Universidades y la Autoridad Nacional del Agua	SERNANP: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado
4. Que acciones de Educación Ambiental cumple su organización	Participando en diferentes comunidades y realizando acciones en el campo	Tema transversal en cursos de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba	El reciclado de residuos solidos

5. Considera que todas las organizaciones aplican las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental?	No es aplicado por todas las organizaciones, si no en un 20%.	No, porque no se conocen, o en todo caso su aplicación significa asumir mayores compromisos	No, no hay espacios de difusión
6. Considera adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado las actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores?	Si considero como inicio de sensibilización siempre buscando la comprensión de los pobladores	No, considero que ni siquiera se desarrollan con frecuencia estas actividades	No, desconozco que se desarrollen, en todo caso es aún incipiente
7. Considera que estas actividades son suficientes para generar valores ambientales y el respeto por el medio ambiente	Las actividades no son suficientes, para desarrollar los valores ambientales	No debe recurrirse a todos los medios y formas para promover valores éticos	Se tiene que difundir porque es importante formar a las personas en valores
8. ¿Considera que las personas tienen valores ético ambientales como respeto por el medio ambiente, por el agua, el suelo, la biodiversidad?	Las personas no tienen valores ambientales, recién están en etapa de concientización	No, por la forma de comportarse diariamente	En proceso de sensibilización
9. ¿Qué importancia tiene la participación de los ciudadanos en la conservación de la Cuenca, evitando arrojar residuos, desmontes, desagüe en Quillabamba?	No existe debería formarse en grupos, por atención de cuencas y participar en acciones en campo	Que tenemos conciencia y la importancia debida	Es de gran importancia
10. ¿Qué grado de conciencia ambiental tiene la población, referido a conocimientos, actitudes y acciones concretas para la conservación de?	El grado de conciencia ambiental es bajo, recién están en inicio de la educación para conservación del medio ambiente	Estamos ya sensibilizándonos en estos temas aún falta mayor conciencia	Regular, porque existen muchos problemas ambientales

Los responsables de las organizaciones públicas y privadas más importantes de Quillabamba en su conjunto opina que son muchos los problemas ambientales, que sin embargo no se aplican instrumentos ni sistemas de gestión ambiental, coinciden en señalar que las políticas públicas, considerando directrices normas no se aplican como corresponde para lograr la calidad ambiental y el Desarrollo Sostenible.

Siendo que no se desarrolla el sistema educativo ambiental ni las políticas públicas en opinión de los autores, tampoco es posible desarrollar valores éticos como el respeto por el medio ambiente, por las generaciones futuras, porque el nivel de conciencia que posee la población es muy bajo, debido principalmente a que son inadecuados las formas y estilos para generar conocimientos y prácticas saludables. Aunque de alguna manera se señala que se realizan acciones de Educación ambiental sobre todo en las Instituciones Educativas

Se reconoce que la conciencia ambiental aún de los que toman decisiones es muy bajo, recién empiezan a sensibilizarse tomando conciencia de esta realidad

4.3 Discusión de los Resultados

Los instrumentos cuantitativos como cuantitativos permiten deducir que la Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental no se aplica en Quillabamba provincia úberima en la que se encuentra el gas de Camisea y muchos otros recursos naturales, sobre todo la tradición cultural y ambiental de los amazónicos que habitan en esta región, los sistemas de información son igualmente inexistente porque no se conoce las políticas, normas leyes, y en caso de que así sea no se interpretan adecuadamente.

Ley General Del Ambiente, Ley N° 28611 en su Artículo I.- Del derecho y deber fundamental, dice que: “Toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida, y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como sus componentes, asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la ley

señala claramente los deberes y derechos que asisten a los ciudadanos, la pregunta será siempre, cuántos y cuando aplican estas normas, o mejor aún son las propias instituciones rectoras las que la asumen y en qué medida?

El Artículo II por su parte en lo referente al derecho de acceso a la información. Dice que: “Toda persona tiene el derecho a acceder adecuada y oportunamente a la información pública sobre las políticas, normas, medidas, obras y actividades que pudieran afectar, directa o indirectamente, el ambiente, sin necesidad de invocar justificación o interés que motive tal requerimiento; sin embargo todos los días se asiste a la falta de información que se comprueba diariamente cuando por razones académicas se solicita información, esta siempre es negada, lo que es aún peor es que no se manejan los datos con ética, porque no refleja realmente la realidad.

De la Política Nacional Del Ambiente en Artículo 8. Se dice: “La Política Nacional del Ambiente constituye el conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, metas, programas e instrumentos de carácter público, que tiene como propósito definir y orientar el accionar de las entidades del Gobierno Nacional, regional y local, y del sector privado y de la sociedad civil, en materia ambiental”, al parecer en la provincia de la Convención es muy poco conocido tanto por autoridades como por la población

La Ley Marco del Sistema Nacional De Gestión Ambiental, Ley N° 28245 y su Reglamento señalan que: “la gestión ambiental es un proceso permanente y continuo, constituido por el conjunto estructurado de principios, normas técnicas, procesos y actividades, orientado a administrar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la política ambiental y alcanzar así, una mejor calidad de vida y el desarrollo integral de la población”. Los principios, norma, técnicas y proceso son muy poco conocidos por autoridades y pobladores, porque no se difunden.

Respecto a la Educación ambiental, los conocimientos y las prácticas de sensibilización son igualmente muy débiles, aun cuando la propia legislación ambiental y las normas y principios ambientales lo reconocen, sobre todo porque no interaccionan las organizaciones para enfrentar de manera conjunta los problemas ambientales: UNESCO- PNUMA (1983), señalan que La educación ambiental es el resultado de la reorientación e interacción de las diferentes disciplinas y experiencias educativas que hacen posible una percepción integrada de los problemas ambientales, permitiendo una acción más racional, capaz de responder a las necesidades sociales, efectivamente solo una educación ambiental pensada en estos términos generará una relación muy próxima entre los procesos educativos y los problemas del contexto, en atención al conjunto de normas internacionales y nacionales que sustentan estas actividades, por tanto queda desarrollar esfuerzos conjuntos comunitarios así como transdisciplinarios para la formación en valores a partir de las interacciones entre todos los que tienen los derechos y deberes en quienes habitan en este planeta como señala Apel (1991) En este reconocimiento de los interlocutores como personas en tanto seres dotados de competencia comunicativa, está incluida la dimensión axiológica, seres capaces de defender sus convicciones y sus intereses sea efectiva o virtualmente.

Capítulo V: Propuesta Proyecto de Intervención

“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EDUCACION MEDIO AMBIENTAL EN LA POBLACION EDUCATIVA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – LA CONVENCION”,

5.1 Nombre del Proyecto Propuesto

Considerando que la investigación referida a la gestión ambiental a través del sistema educativo para generar valores ético ambientales, da cuenta de una débil cultura ambiental de la población así como de los tomadores de decisión, autoridades educativas, de salud y ambiental se formula el siguiente proyecto: ***“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EDUCACION AMBIENTAL EN LA POBLACION EDUCATIVA DEL DISTRITO DE SANTA ANA – LA CONVENCION***. Los fundamentos se explican a continuación:

El trabajo con instituciones educativas y básicamente con población en edad escolar busca sensibilizar a docentes, personal administrativo y alumnos para así generar conciencia y cultura ambiental mejorando su salud en su comunidad educativa y a partir de este generar externalidades en su comunidad y posteriormente en su distrito.

La razón de enfocar el proyecto hacia las instituciones escolares, tiene motivo en parte en las experiencias recabadas en organizaciones existentes a nivel comunal y/o vecinal y que por los conflictos internos, institucionales, comunales y otras ya sea debido a factores culturales, estructura organizacional, su relación con otras organizaciones y/o comunidades e instituciones

La baja capacidad de implementación en mejoras ambientales así como su escasa flexibilidad a cambios estructurales, entre otros.; los cambios y resultados alcanzados no han sido lo suficientemente satisfactorios.

5.2. Actores Involucrados

5.2.1. Unidad formuladora y ejecutora

NOMBRE	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LA CONVENCIÓN
SECTOR	GOBIERNO LOCAL
UNIDAD FORMULADORA	OFICINA FORMULADORA DE PROYECTOS
TELÉFONO	281394 – 282441
DIRECCIÓN	Jr. Espinar N° 306

5.3 Participación de las Entidades Involucradas y de los Beneficiarios

El proyecto comprometerá la participación conjunta de pobladores, gobierno local e instituciones sectoriales involucrados en la gestión ambiental, a través del sistema educativo:

Beneficiarios Directos: constituida por la población infantil en edad escolar comprendida entre los 5 a 13 años de edad, que asiste a las diferentes Instituciones Educativas del ámbito del distrito de Santa Ana.

Instituciones:

Municipalidad provincial de La Convención: participación en el proceso de financiamiento requerido para la implementación del proyecto, apoyo logístico

Educación: Comprende a las Instituciones Educativas tanto de nivel primario del ámbito del distrito, considerando la dimensión física-geográfica del distrito, para lograr efectividad en el proyecto, se ha focalizado el ámbito del proyecto a instituciones educativas seleccionadas de acuerdo a su importancia, aceptación e involucramiento con los objetivos específicos definidos.

APAF: El desarrollo de capacidades de la población escolar presenta una relación directa de convivencia con su entorno familiar, la participación de los padres de familia se compromete a través de su nivel de asociación dado el grado de obligación que mantienen con la I.E.

Gobierno Regional: A través de la oficina de Desarrollo Social, busca a nivel regional el desarrollo y crecimiento en óptimo estado de salubridad de la población infantil, con acceso a servicios básicos de salud y educación.

Ministerio del Ambiente. Organismo gubernamental que tiene entre sus objetivos estratégicos, la sensibilización y concientización de la población en temas medioambientales a través de cuyas acciones busca el promover la conservación y preservación de especies de flora y fauna en convivencia saludable y coordinada con el ser humano reduciendo índices de contaminación de su entorno y de los recursos hídricos, forestales, de fauna, etc. Manteniendo su identidad e idiosincrasia cultural de los pobladores.

ONG's: Enfocadas desarrollo del niño y adolescente, instituciones que se constituyen de alguna manera en oportunidades de financiamiento y apoyo económico y/o técnico a favor del proyecto.

5.4. Marco de Referencia

El presente proyecto se encuentra enmarcado dentro los lineamientos del plan estratégico de desarrollo de la Convención, dentro de sus objetivos estratégicos el eje estratégico correspondiente a medio ambiente en completa concordancia con los ejes de salud, educación y desarrollo social.

Según la ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades en el capítulo II, artículo 80 Saneamiento, Salubridad y Salud dentro de las funciones específicas exclusivas que ejercen las municipalidades provinciales menciona:

1. Regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos, líquidos y vertimientos industriales en el ámbito provincial.
2. Regular y controlar la emisión de humos, gases, ruidos y demás elementos contaminantes de la atmósfera y el ambiente.

Así mismo y dentro de las funciones específicas de las municipalidades provinciales compartidas dentro del mismo capítulo y artículo mencionados, considera:

3. Difundir programas de saneamiento ambiental en coordinación con las municipalidades distritales y los organismos regionales y nacionales pertinentes

5.5. Identificación

5.5.1. Antecedentes.

El distrito de Santa Ana perteneciente a la provincia de La Convención, presenta una estructura social en la cual aproximadamente el 24% de su población es rural; en este sentido es claramente perceptible el carácter de desarrollo enfocado más al área urbana. Las autoridades locales, han venido priorizando y ejecutando obras de infraestructura de servicios en el área rural descuidando el desarrollo del capital humano, factor indispensable para otorgarle sostenibilidad a los proyectos.

Es sabida la riqueza y diversidad de especies nativas y demás que favorecidos por el aspecto climático existen en el distrito, las cuales se ven en peligro de extinguirse en la zona debido a las malas prácticas agrícolas, desmedida cacería, deforestación, altos niveles de contaminación ambiental, etc., que provoca la migración y desaparición de especies en su mayoría nativas. Las autoridades locales y comunales conscientes de la importancia de la situación y en concordancia en objetivos que ayuden a mejorar las condiciones de su calidad de

vida con ríos y fuentes de abastecimiento de agua limpios e ino cuos, ambiente libre de vectores portadores de enfermedades, bajos niveles de mortalidad y morbilidad, etc., han solicitado la realización de proyectos que fortalezcan las capacidades en educación sanitaria y cuidado del medio ambiente, con la finalidad de colaborar en la reducción de los niveles de contaminación ambiental y evitar así su progresivo deterioro.

La ejecución oportuna del proyecto, posibilitará la conservación y mantenimiento adecuado del entorno ambiental necesario para el desarrollo y crecimiento saludable de la población rural de impacto no solo local sino también regional, generando externalidades en los distintos niveles sociales que con el tiempo posibilitarán así actividades de tipo económico y comercial alternativas a la actividad agrícola, la cual se constituirá en opción a la capacidad de generación de ingresos en las futuras generaciones.

5.5.2 Diagnóstico de la Situación Actual

5.5.2.1 Características de la zona y población

La población involucrada directamente por el proyecto, se ubica en el sector urbano del distrito de Santa Ana, población en edad escolar perteneciente a las Instituciones Educativas que se encuentra:

- Localización.

Departamento	Cusco
Provincia	La Convención
Distrito	Santa Ana
Región Natural	Ceja de Selva
Altitud	2052 msnm

Latitud Sur 12°54'00"

Altitud Media 1,047 msnm

- Localidades y/o instituciones involucradas.

Comprende a 26 Instituciones educativas del ámbito rural de la jurisdicción del distrito de Santa Ana, Provincia de La Convención y Departamento del Cusco.

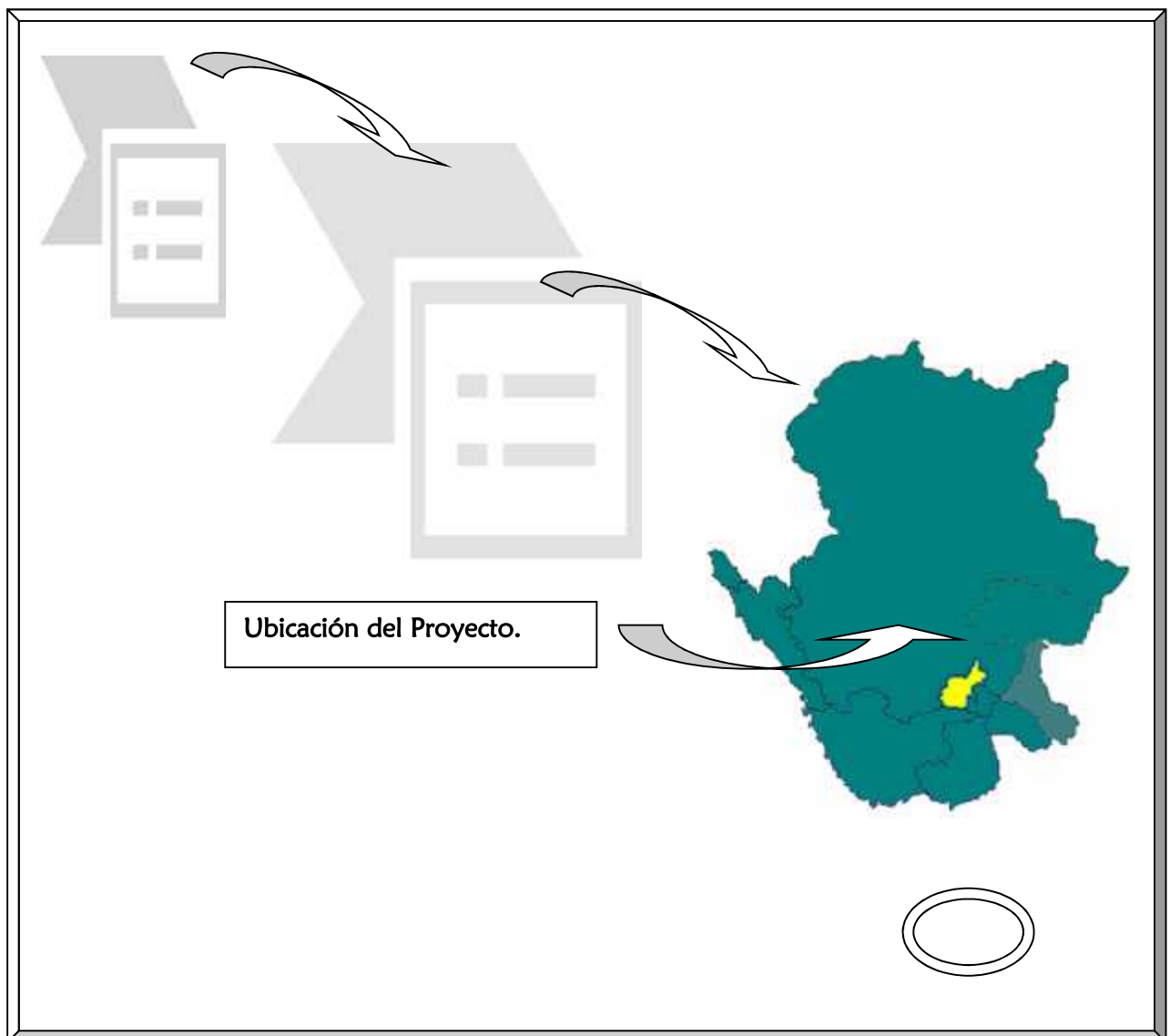


Figura 23: Localización del proyecto

5.5.2.2. Aspectos Geográficos

Superficie:

La Provincia de La Convención según los datos proyectados y reajustados del INEI para 1996; la Provincia registra una superficie total de 359.40 km², esta superficie.

Clima

La zona tiene un clima predominante tropical, lluvioso, con invierno seco, teniendo como temperatura media los 25.4° C en los meses de diciembre a marzo las lluvias son muy frecuentes e intensas habiéndose registrado un promedio 989.5 mm. de precipitación anual. Desde abril hasta agosto, la temperatura se incrementa llegando hasta los 30 grados en algunos casos. Se tiene vientos alisados de Norte a Sur en sentido contrario a la corriente del río, la humedad relativa es 71%.

Geomorfología

Desde el punto de vista morfo estructural la zona esta comprendida principalmente por la cordillera oriental de los andes Peruanos, considerando que la ciudad de Quillabamba presenta cerros de media y alta pendiente.

Se encuentra en la zona rocas arinescas grises y lutitas pizarras negras con nódulos de pinta, esquito bandeados gris verdosos e intercalados con pequeños bancos de cuarcita, estas secuencias se hallan bien fracturados y deformados por diferentes eventos tectónicos.

5.5.2.3. Aspectos Demográficos, Sociales y Económicos.

Población

La población del distrito de Santa Ana alcanza a 33,875 habitantes para el año 2018 (según proyecciones basadas en el censo de población y vivienda 2005), de los cuales el 76% corresponde a la población urbana y rural del distrito, el crecimiento poblacional presenta una tasa de 1.32%.

Tabla 26: Distrito Santa Ana: Población Total

Distrito	No. Viviendas	Población
Santa Ana	10,265	33,875
Total	10,265	33,875

Fuente: Elaboración en base a datos del INEI

El distrito de Santa Ana es el que mayor población presenta, 68% del total distrital, esto debido particularmente a su categoría de ciudad capital. Siguen en orden de importancia los centros poblados de Huayopata con el 19%, Santa Teresa con el 13%, Pichari, Quimbiri con el 10% cada uno, Quellouno con 6% y finalmente Echarati con el 5% de población urbana relativamente relevante.

- La diversidad ecológica

La diversidad de climas pisos ecológicos, zonas productivas (agro-ecosistemas) hace que la provincia tenga una diversidad ecológica muy alta. La provincia posee cuatro eco regiones de las 11 que comprende el Perú, la selva baja, selva alta, Serranía esteparia y Puna. Del mismo modo, la complejidad ecológica de la provincia se refleja en el número de zonas de vida presentes en su ámbito territorial, así se tienen definidas 15 zonas de vida y 6 zonas de vida transicionales, de las 28 zonas de vida registradas para la región Cusco. Esta variación ha permitido el desarrollo de numerosos grupos humanos con culturas propias y formas de utilización del territorio.

Diversidad de especies.

A pesar de no tenerse estudios e inventarios completos y actualizados sobre la composición florística y faunística de la provincia se señala que la provincia constituye uno de los espacios con mayor diversidad específica del país.



Flora: La superficie del distrito, está cubierto por pacales o bambú, con potencial celulósico para la industria papelera y otros usos. El inventario de plantas medicinales es cuantioso, el mismo que requiere ser cuantificado. La disponibilidad de

palmeras en áreas adyacentes a los centros poblados, es altamente crítico, especialmente del palmichi (*Geonoma deversa*). Las semillas, frutos, hojas, tallos, lianas y otros que son utilizados en la alimentación y en la artesanía son abundantes y variados.

Las especies vegetales se puede clasificar en: maderables, Medicinales y frutos silvestres: En las especies Maderables se tiene: la Caoba, el Cedro, el Ishpingo el tornillo, la Catahua, el Tahuari, el Huacapu, el Pumaquiuro. Entre las especies de palmeras se tiene: el Huasai, el Pona, el Pijuayo, el Huicungo, el Palmiche, el Ceban, el Aguaje, la Yarina, el Ungurahui, la Shepaja; entre otras especies se tiene el Tamishir, la caña brava, el Bambú, el Huayruro.

Entre las especies medicinales se tiene la uña de gato, la Copayba, el Piripiri, el Pájaro Bobo, El Ojé, la Ayahuasca, la Sangre de Grado, el Piñón la Sábila. Entre las especies frutales se tiene los Ciruelos, la Chemicúa, el Charichuelo, la Guaba el Huitoc, la Anona, la Guanábana, el Cimito, el Maranón, el Zapote entre otros.

Fauna: Al igual que en la Provincia de La Convención, el distrito de Santa Ana cuenta con una variadísima cantidad de fauna tanto en especies de



mamíferos, aves, reptiles e insectos, los mismos que son empleados en la alimentación, como ejemplares de mascota u adorno; entre las más importantes especies se tienen: El armadillo, venado rojo, ronsoco, el picuro majaz o samani, sihuayro, el pato silvestre, la perdiz, la pava de

monte, el manacaraco, el titi enano, el pichico común y el pichico emperador, el mono fraile, el chimuco, guacamayo, tucan, abeja, motelo, especies de peces como el zungaro, la doncella, dorado entre otros.

La Contaminación ambiental

La mayor contaminación del aire se produce por tres factores: la quema de bosques, la actividad industrial y el transporte; en el distrito de Santa Ana, la mayor causa de contaminación ambiental es producida por la generación de desechos sólidos en los hogares, la ausencia de un área destinado para el tratamiento de este y la falta de sensibilización en la población y autoridades locales, coadyuva al deterioro progresivo del entorno ambiental.

▪ Contaminación del aire por quemas

El mayor contaminante del aire son las quemas de los bosques. Fenómeno que se incrementa cada año, costumbre realizada por los campesinos, que esperan regenerar sus terrenos, los quema esperando ampliar sus fronteras de cultivos (rose y quema), de ahí que por la amplitud del fuego, estos no pueden ser controlados.



▪ Contaminación por el parque automotor

A nivel urbano en el distrito de Santa Ana, la ciudad de Quillabamba tiene la mayor parte de sus avenidas, calles y jirones asfaltados, por lo tanto la contaminación con polvo se ha reducido significativamente al interior de la ciudad. En cambio, hacia las zonas rurales, en las vías vecinales e interdistritales, el problema sigue vigente, Además de la existencia de rutas de transporte que prestan servicio hacia diferentes localidades, el número de empresas en este

rubro se ha incrementado significativamente además de las empresas interprovinciales ahora se suman los comités de taxi que prestan servicio colectivo hacia los distritos de Echarati, Huayopata, Maranura, Vilcabamba, etc., empresas de combi hacia Palma Real, Quellouno, Huyro, etc., que continuamente contaminan el ambiente tanto con sus gases tóxicos de Diesel y Gasolina, como también con la polvareda que levantan.

En cuanto a la emisión de gases tóxicos CO y el smog producidos por el parque automotor urbano y por los vehículos a motor de combustión interna, que son los culpables de la contaminación que sufren los pueblos, las medidas de mitigación adoptadas por las diferentes instituciones son también prácticamente inexistentes.

Educación:

Si bien es cierto, la educación en el distrito de Santa Ana, se encuentra en un nivel relativamente superior al de los demás distritos de la provincia, esta diferencia se hace considerable al interior mismo del distrito, las condiciones educativas en el área rural.

De acuerdo al plan de desarrollo concertado, el distrito de San Ana alberga aproximadamente a un total de 12,019 alumnos en sus 3 niveles (inicial, primaria y secundaria), siendo el 80.87% de aulas correspondientes al nivel primario y el 19.13% restante a los otros niveles.

En lo que respecta a mobiliario, la situación se considera como de crítica, esta no guarda proporción con el número de alumnos, a lo que se agrega su inadecuado diseño, se tiene un déficit del 60% de mobiliario en tanto que el existente se encuentra en estado de deterioro progresivo sin recibir el mantenimiento adecuado.

Tabla 27: Distrito de Santa Ana: Inventario educativo

Programa educativo	Nº de alumnos	Nº de docentes.	Nº de aulas	Nº de I.E.
Educación Inicial	586	20	20	09
Educación Primaria	6,644	218	226	29
Educación Secundaria	4,789	172	119	08
TOTAL	12,019	410	365	46

Fuente: Plan de desarrollo Concertado

En el nivel Superior, el Distrito de Santa Ana cuenta con 03 Universidades, la UNSAAC, y la Universidad Andina, y la Universidad Líder Peruana de Quillabamba, también existen 03 Institutos Superiores Pedagógicos y un Instituto Superior Tecnológico. La Implementación y equipamiento de las Universidades presentan deficiencias, principalmente en lo que es infraestructura y también en mobiliario.

En este marco, para calificar el nivel del servicio educativo en la provincia se utilizaron criterios referidos a la disponibilidad de infraestructura, no se tomo el indicador de personal docente, porque este resulta distorsionado por el gran número de centros educativos unidocentes y multigrado. Por consiguiente el nivel de servicio educativo en el distrito se podría decir que se encuentra en el proceso de bajo a medio.

Economía.

Santa Ana es un Importante centro de comercio de los valles de Lares y La Convención, las actividades principales son la producción de coca, café, cacao y frutales. La ciudad fue fundada el 25 de julio del año 1857 y tiene un clima especial de valle donde se pueden desarrollar diferentes actividades deportivas y se complementa con el turismo de aventura, por que está ciudad es el acceso principal a la reserva del Megantoni (Pongo de Mainique).

La actividad predominante en el distrito es el de servicios y comercio considerando el grado de urbanidad de la ciudad capital, se observa que el 60% de la población es cesante y

perciben un sueldo del estado, el 38% son profesionales que tiene empleo fijo y el 2% es eventual. En cuanto a las características de educación, el 60% tiene educación secundaria completa y el 40% manifiesta tener educación superior.

El aparato industrial y productivo, tiene su centro de producción industrial ubicado básicamente en la ciudad de Quillabamba, destacándose la actividad enfocada a la transformación del café y cacao, fabricación de muebles de madera, prendas de vestir, herramientas y equipos para la agricultura.

En cuanto al sector financiero, este también se concentra en la ciudad de Quillabamba, la existencia de bancos comerciales como Banco de Crédito, Banco Continental, Banco de la Nación y cajas municipales de Cusco y Arequipa, cajas rurales como Quillacoop y Credinka reflejan el alto grado de desarrollo alcanzado por el distrito, ampliando y coberturando a nivel de préstamos a los diferentes sectores productivos tanto en la zona urbana como rural con tasas mas adecuadas y acordes al sistema financiero nacional.

En el área rural, el sector que representa mayor actividad es la agricultura, el VBP a nivel de provincia refleja una significativa contribución de dicho sector primario, productos como el café, cacao, achiote y coca con producción básicamente para el mercado denotan la dependencia de los ingresos familiares hacia estos productos; El café a nivel departamental representa el 11.75% de la producción nacional, con un rendimiento promedio de 500 kg/Ha mientras en la provincia participa con el 11.73% de la producción nacional y 99.80% de la producción departamental, con un rendimiento promedio de 501 kg/Ha (menor que el nacional 542 kg/Ha y mayor que el departamental). En producción de cacao la provincia asume la representatividad total departamental participando con el 3.65% de la producción nacional, con un rendimiento promedio de 439 kg/Ha., siendo su rendimiento menor que el promedio nacional (505 kg/Ha).

También cabe resaltar la producción de frutas y hortalizas está más orientado al mercado interno y autoconsumo, entre los que podemos notar yuca, camote, plátano, uncucha, maíz amarillo, cítricos, frijol, maní, sachu inchi entre otros.

Tabla 28: Distrito de Santa Ana: VBP agrícola.

CULTIVOS	Superficie (Has)	Rendimiento (TM/Has)	VBP. (S/.)*
Café	2,757	0.5	4,797
Cacao	140	0.3	91
Achiote	75	0.5	16
Coca	1,149	0.46	1,839
Palillo	12	3	43
Caña de azúcar	55	20	165
Soya	10	2	20
Fríjol	8	1	10
Fríjol de palo	2	1.5	2
Maíz (AD)	44	1.5	50
Maíz (amiláceo)	32	1.5	37
Yuca	90	10	630
Uncucha	4	9	14
Naranja	65	12	149
Lima	6	12	11
Mandarina	9	12	43
Limón	3	8	27
Plátano	48	12	202
Papaya	10	20	50
Mango	16	12	67
Granadilla	2	8	27
Piña	11	10	44
Palta	3	12	14
Pasto cultivado	9	9	12

Fuente: Plan de desarrollo La Convención

La producción en la provincia así como en el distrito de Santa Ana, se manifiesta de dos maneras, por un lado los cultivos de carácter transitorio y los que son permanentes entre los primeros podemos mencionar Maíz Amarillo Duro, Maíz, Amiláceo, Arroz, Fríjol, Maní, Soya, Fríjol de Palo, Yuca, Papa, Uncucha, Víraca, Camote, Tomate, Zapallo, Pepino, Sandía.

Tabla 29: Distrito de Santa Ana: VBP pecuária.

ESPECIE	POBLACIÓN	Unidades	Total
CUY	Total	Unidades	149,568.00
	PRODUC.	UNIDADES (SACA)	66,664.00
	CARNE	TM	39.30
		VBP S/.	314,400.00
PORCINO	Total	Unidades	38,721.00
	PRODUC.	UNIDADES (SACA)	26,776.00
	CARNE	TM (CARCASA)	1,077.39
		VBP S/.	5'386,954.00
OVINO	Total	Unidades	34,282.00
	PRODUC.	UNIDADES	9,377.00
	CARNE	TM (CARCASA)	149.1
		VBP S/.	745,700.00
VACUNO	Total	Unidades	34,048.00
	PRODUC.	UNIDADES (SACA)	7,605.00
	CARNE	TM (CARCASA)	906.94
	LECHE	VACAS EN ORDEÑO	12,007.00
		TM. (LT)	1,547.13
	PRODUC.	UNIDADES (SACA)	291.00
	VBP S/.	6'391,256.00	
AVE	Total	Unidades	105,288.00
	PRODUC.	UNIDADES (SACA)	72,265.00
	CARNE	TM	110.68
	HUEVOS	GALLINAS EN POSTURA	70,735.00
		TM.	106.22
	PRODUC.	UNIDADES (SACA)	14,452.00
		BVP S/.	872,085.80

Servicios básicos.

El servicio de agua y desagüe, arroja una cobertura del 100% en el área urbana, en tanto que en el área rural se continúa con los trabajos de dotación del servicio, con agua entubada y clorada apta para el consumo humano a través de captaciones provenientes de riachuelos, acequias y manantes. En el área urbana, el tipo de abastecimiento de agua para consumo, generalmente es por medio de red pública con conexiones domiciliarias en tanto que para el área rural el abastecimiento se da a través de acarreo y/o por fuentes superficiales y no superficiales siendo en su mayoría el consumo de ríos, acequia y manantes. Cabe resaltar que, ante el crecimiento físico que viene atravesando la ciudad de Quillabamba, el déficit por

saneamiento se viene acrecentando debido a problemas de ordenamiento urbano y la falta de fuentes adecuadas de captación.

Para el caso de sistema de excretas, al igual que lo sucedido con el sistema de agua, la cobertura presenta los mismos indicadores, sólo la ciudad de Quillabamba cuenta con un sistema de alcantarillado en tanto que la zona rural del distrito aún se encuentra en proceso de implementación de letrinas con arrastre hidráulico y pozo séptico.

Dentro del área urbana del distrito, el número de viviendas conectadas al servicio de red pública es de 2,955 viviendas, se tiene proyectado de acuerdo al Plan Maestro de agua y desagüe, la ampliación de la cobertura de alcantarillado hacia las zonas consideradas de crecimiento del radio urbano.

Un aspecto de los servicios básicos ligado a la conservación del medio ambiente, es el problema de la basura, el organismo encargado de su recolección es el municipio distrital de Santa Ana, servicio que solamente se realiza dentro del caso urbano descuidando inclusive el sector de la periferia.

De acuerdo al Plan Director del distrito, se ha diagnosticado que un 18% de la población de la zona urbana, vierte los desechos sólidos directamente a los ríos, lo cual genera alteraciones en el eco sistema, del mismo modo, la empresa recolectora ha implementado un relleno sanitario a orillas del río vilcanota en el sector denominado tiobamba a 7.5 km., aproximado de la ciudad de Quillabamba en la ruta hacia Echarati, margen derecha, que no cuenta con una planta de selección y clasificación de residuos sólidos.

Tabla 30: Distrito de Santa Ana área : Destino de la basura

DESTINO DE BASURA	%
Basural de la zona	8.34
Entierra	2.15
Hecha al río	18.12
Camión Municipal	69.54
Otro	1.85

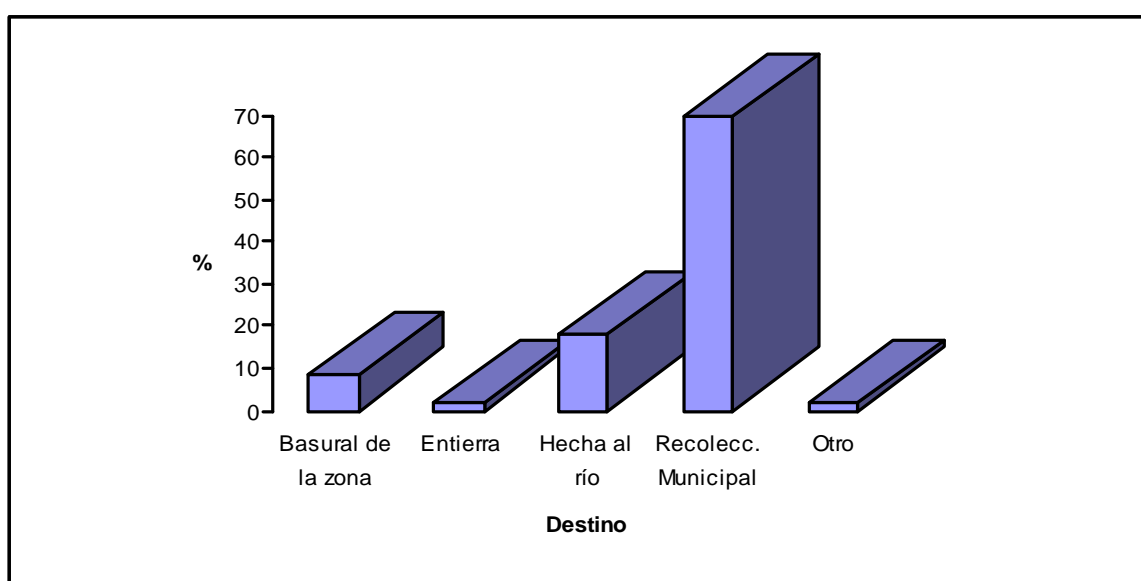


Figura 24: Distrito de Santa Ana: Destino de la basura

Del mismo modo, para el sector rural, la falta de capacitación y orientación sobre el tratamiento de la basura a los pobladores, hace que estos en su mayoría arrojen sus desechos directamente a los ríos, un menor porcentaje lo entierra y/o quema puesto que en este sector el servicio de limpieza es tiene deficiencia.

Tabla 31: Principales problemas ambientales.

	PROBLEMAS AMBIENTALES	PRODUCIDO POR	EFFECTOS
1	Contaminación del aire	<ul style="list-style-type: none"> - Calidad de combustibles - Condiciones del parque automotor - Emisiones industriales 	<ul style="list-style-type: none"> - Incremento de enfermedades respiratorias. -Contaminantes en sangre, y otros.
2	Contaminación del agua	<ul style="list-style-type: none"> - Vertimientos de contaminantes químicos y patógenos de aguas residuales no tratadas 	<ul style="list-style-type: none"> - Enfermedades gastrointestinales, sanguíneas - Tensiones y conflictos socioambientales
3	Contaminación del suelo	<ul style="list-style-type: none"> - Sustancias peligrosas - Malas prácticas agrícolas - Inadecuado uso del suelo - Mal manejo de Residuos Sólidos - Escasos rellenos sanitarios e industrial 	<ul style="list-style-type: none"> - 31% territorio nacional con erosión moderada a severa. - - 40% de tierras agrícolas de la costa erosionadas.
4	Contaminación por ruido	<ul style="list-style-type: none"> - Condiciones del parque automotor, aéreo - Uso inadecuado de aparatos electrónicos e industriales 	<ul style="list-style-type: none"> - Afectación de la vida cotidiana de la ciudadanía y aparición de algunas enfermedades vinculadas a la salud mental y el estrés.
4	Calentamiento Global	<ul style="list-style-type: none"> - Gases efecto invernadero 	<p>Perdida recurso hídrico</p> <ul style="list-style-type: none"> - 22% de glaciales perdidos - 22% de agua proveniente de glaciales perdida
5	Deforestación	<ul style="list-style-type: none"> - Malas prácticas agrícolas - Tala ilegal 	<ul style="list-style-type: none"> - 7.2 millones de Ha de bosque natural, deforestados - 150,000 Ha/año deforestadas - 80% de la madera proviene de la tala ilegal - 80% de madera para industria es importada

			- Pérdida de servicio ambiental
6	Pérdida de la Biodiversidad	- Comercio no sostenible de productos de la biodiversidad - Cambio climático	- 13 especies en vías de extinción - Pérdidas y cambios severos de ecosistemas - Pérdida de productos originarios utilizados en la alimentación de la población
7	Degradación de productos hidro biológicos	- Depredación de recursos y contaminación de toda fuente - Introducción de especies - Contaminación minera	- Afectación severa de la dinámica del Gran Ecosistema Marino de la Corriente de Humboldt - Áreas marinas costeras con eutrofia e hipóxicas - Pérdida de especies nativas en lagos y lagunas

Fuente: agencia agraria la convención

Tabla 32: Valorización del deterioro ambiental

RUBRO	% PBI
Contaminación atmosférica	1.07
Enfermedades de origen hídrico	1.06
Contaminación intradomiciliaria	0.58
Desastres Naturales	0.51
Sobreexplotación pesquera	0.36
Erosión y salinización de suelos	0.35
Deforestación	0.26
Basuras y residuos sólidos	0.05
TOTAL % del PBI	4.24%

Fuente: Banco Mundial; Análisis ambiental del país

Entre los problemas más relevantes se aprecia los causados por el calentamiento global y relacionado con las inadecuadas prácticas agrícolas, donde se aprecia una reducción del 22%

de los glaciares en los últimos 30 años, lo que afectará definitivamente la disposición y disponibilidad de agua en el futuro.

Por otro lado, Existe una incipiente y deficitaria conciencia ciudadana ambiental que está en conflictivo proceso de construcción desde sus inicios sin haber recibido el tratamiento y menester atención.

La expresión de la conciencia ambiental en sus procesos de construcción, vigencia y desarrollo de políticas públicas ambientales, tampoco ha recibido el apoyo en el sistema de ciencia y tecnología así como innovación, porque éste es francamente inexistente o subdesarrollado. Llama la atención el hecho de que siendo la provincia de La Convención zona de importancia ambiental está muy a la zaga de sus vecinos en materia de involucramiento en los aspectos dinamizadores de la sociedad de la información y conocimiento cuyo desarrollo es absolutamente inseparable de buenas prácticas ambientales en el marco de un progresivo desarrollo sostenible, cabe la llamada de atención a las autoridades locales y su desentendimiento con este sector.

5.5.2.4 Intereses de los grupos involucrados.

Tabla 33: Mapeo social de grupos de intervención

Nombre de la Organización y/o Institución	Pública	Privada	Organización / espacio	Ambito de Intervención			Temas de Intervención
				Cuenca Alta	Cuenca Media	Cuenca Baja	
Dirección Regional de Salud	MINSA			X	X	X	Supervisión en el manejo de la salud y prevención de enfermedades.
Comite de Gestión de la Cuenca del Vilcanota			Organización de segundo nivel	X	X	X	Desarrollo de actividades medio ambientales
IMA	Proy. Especial			X	X	X	Promover y posibilitar hábitos y patrones sostenibles de

	Gobierno Regional						producción de residuos sólidos y líquidos en la Cuenca del Vilcanota
Ministerio del ambiente	Ministerio del ambiente			X	X	X	Define políticas nacionales en medioambiente, apoya a la generación de conciencia,
UGEL	Unidad de Gestión Educativa			X	X	X	Desarrolla y aplica una adecuada política de gestión educativa ambiental que refuerce al desarrollo sostenible
INRENA	Proyecto especial nacional			X	X	X	Controla y supervisa actividades de manejo de los recursos naturales y medio ambiente.
Comite de Gestión de Microcuencas			Organización de segundo nivel	X	X	X	Desarrolla acciones de promoción y producción en las microcuencas.
Mesa de concertación en salud		ONG		X	X	X	Apoyo en la prevención de enfermedades, así como en el cuidado del medio ambiente.
Federaciones Provinciales de Campesinos			Organización de segundo nivel	X	X	X	Instancia que aglutina a las comunidades campesinas del Cusco para apoyar en el desarrollo de actividades productivas agropecuarias y de organización
Plan Internacional		ONG					Educación ambiental y fortalecimiento de las organizaciones.
Municipalidades	Gobiernos Locales			X	X	X	Promueve el desarrollo social, económico, cultural y productivo sostenible de las localidades
JAAS			Organización de segundo nivel	X	X	X	Organiza la distribución de agua potable y el uso, manejo y mantenimiento.
Clubes Ecologistas	Instituciones Educativas			X	X	X	Fortalecimiento de los temas medioambientales en I.E.

Comisiones de Regantes			Organización de segundo nivel	X	X	X	Apoyan en el manejo y conducción y distribución del agua para el riego de las parcelas
SELIP	Servicio de Limpieza Pública			X	X	X	Unidad ejecutora de limpieza pública en el área urbana.
EMAQ	Servicio Agua potable/saneamiento básico			X	X	X	Empresa que presta servicios de agua potable y saneamiento básico.

5.5.2.5 Actores socio económicos directamente involucrados.

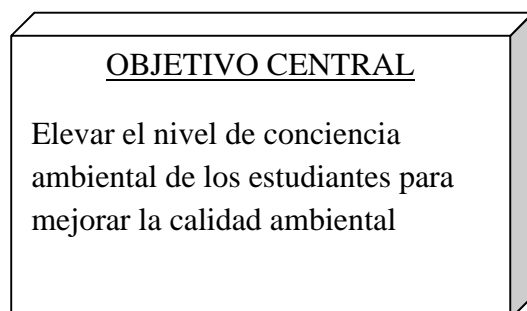
A partir de esta categorización, a nivel distrital se establece la participación de las principales entidades involucradas, sus intereses, problemas percibidos así como sus recursos y mandatos que motivan sus objetivos.

Tabla 34: Matriz de involucrados

Grupo de involucrado	Participación	Intereses	Problemas percibidos	Recursos y/o mandatos.
Población escolar del sector urbano rural del distrito.	Directa.	Adecuado desarrollo de actividades recreacionales psicológicas y motoras.	Falta de espacios saludables e inadecuada capacitación sanitaria.	Fortaleza de voluntad emocional y recurso humano.
Mesa de Concertación en Salud de La Convención.	Directa.	Sano desarrollo y crecimiento del niño y adolescente en completa armonía con un medio ambiente libre de contaminación.	Falta de recursos financieros y escaso personal.	Estatuto y objetivos de política institucional.
Municipalidad Provincial de La Convención	Directa.	Dotación de infraestructura adecuada para el desarrollo y crecimiento de la población en condiciones saludables en armonía con	Ejecución de proyectos enfocados a obras de infraestructura.	Presupuesto Participativo. Canon y sobre canon gasífero y energético.

		un entorno ambiental seguro.		
Instituciones Educativas	Directa.	Capacitación adecuada de la población escolar y acorde a los requerimientos de la sociedad actual.	Falta de personal adecuadamente capacitado así como de presupuesto.	Lineamientos de Política de la educación.
Red de Salud de La Convención.	Directa.		Escasos recursos financieros y de personal capacitado.	Plan Operativo Institucional.
Ministerio del Ambiente	Directa.	Conservación y preservación del medio ambiente y de las especies de flora y fauna existentes.	Falta de mecanismos de coordinación inter institucional.	Lineamientos de Política institucional.
APAFA	Directa	Ambiente sano y seguro para el adecuado crecimiento de sus hijos.	Idiosincrasia cultural y escasos recursos económicos.	Voluntad afectiva y fortaleza de asociación.
Gobierno Regional	Indirecta.	Adecuado crecimiento y desarrollo de la población infantil en el ámbito de la Región.	Ausencia de proyectos y programas enfocados al fortalecimiento de capacidades de la población infantil.	Plan de Desarrollo Regional Concertado.
Instituciones No Gubernamentales.	Indirecta	Desarrollo del niño y adolescente de sectores rurales en situación de pobreza.	Falta de continuidad de los programas aplicados.	Estatutos y lineamientos de política institucional.

5.6. Objetivos y fines del proyecto.



5.6.1. Los Medios y Fines del proyecto.

a. Los Medios.

Son los mecanismos a través de los cuales se pretende atacar el problema diagnosticado, su ejecución oportuna y efectiva conllevará a la solución y consecución de los objetivos:

Entre los medios se tiene:

Medios de primer nivel:

- Gestión adecuada y eficiente de instituciones sectoriales y del gobierno local constante, coordinada y fluida en beneficio de la preservación y conservación del medio ambiente.

Medios fundamentales:

- Programación coordinada de actividades enfocadas a la conservación y preservación del medio ambiente así como en prevención de enfermedades.
- Población flexible y adaptable al cambio preservando sus valores culturales e identidad.

b. Identificación de los fines.

Son las consecuencias positivas derivadas de la adecuada y efectiva ejecución de los medios fundamentales, una vez logrado el objetivo el impacto en la sociedad en el mediano y largo plazo, se presume en beneficio óptimo.

- Cuidado de suelos y reforestación constante de áreas verdes.
- Preservación de la biodiversidad, control y cuidado de las especies de flora y fauna.

- Baja presencia de riesgo ante la presencia de movimiento de suelos y deslizamiento de tierra.

Se busca a través del proyecto, mejorar los niveles de calidad de vida de la población en su conjunto, con hábitos adecuados en higiene, alimentación y educación, en armonía con el medio ambiente libre de contaminación contemplando la posibilidad de convivir en la jurisdicción de un municipio saludable.

5.6.2 Clasificación de los medios fundamentales y de las acciones.

Medio Fundamental	Medio Fundamental	Medio Fundamental
IMPRESINDIBLE	IMPRESINDIBLE	IMPRESINDIBLE
POBLACIÓN FLEXIBLE Y ADAPTABLE AL CAMBIO	PROGRAMAS DE CONSERVACION DEL AMBIENTE Y PREVENCION DE ENFERMEDADES	REFORZAMIENTO A LA CURRICULA ESCOLAR EN TEMAS MEDIO AMBIENTALES
COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA	COMPLEMENTARIA
<u>Acción 01-a</u> Programas de sensibilización de prácticas manejo de residuos solidos	<u>Acción 02-a</u> Programas de difusión en prevención de enfermedades	<u>Acción 03-a</u> Capacitación docente en temas medioambientales.
<u>Acción 01-b</u> Realización de talleres comunales.	<u>Acción 02-b</u> Practicas de reforestación con plantas nativas.	<u>Acción 03-b</u> Implementación de gabinetes y tutoría en CTA
<u>Acción 01-c</u> Campañas de difusión	<u>Acción 02-c</u> Difusión e información sobre conservación de especies flora y fauna.	<u>Acción 03-c</u> Exposiciones y concursos escolares en temas ambientales.
	<u>Acción 02-d</u> Organización y fortalecimiento de asociaciones ecologistas.	<u>Acción 03-d</u> Propuestas de diversificación curricular.

5.7 Definición de Alternativa

5.7.1 Alternativa 01

Las actividades que conforman son:

- Ñ Programas de sensibilización de prácticas agrícolas y manejo de residuos sólidos, realizadas por los padres de familia de manera tradicional, busca a través de esta acción inculcar en la población escolar el sentido de preservación la flora rural sensibilizando a la población sobre los efectos sobre el ambiente que causa la práctica agrícola de la quema de pastos y terrenos durante las épocas de pre siembra, y seleccionando los residuos sólidos y aplicando las 3 R
- Ñ Realización de talleres comunales y/o escuela de padres para fortalecer el aspecto emocional y el entorno familiar de los beneficiarios.
- Ñ *Programas de capacitación constante al personal encargado de la realización, ejecución monitoreo y supervisión del proyecto durante su horizonte de ejecución*
- Ñ Programas de difusión en prevención de enfermedades, dentro de esta se consideran actividades que reduzcan el carácter vulnerable de este sector poblacional.
- Ñ Reforestación con plantas nativas, abarcando espacios que anteriormente se encontraban cubiertas de vegetación y ayudaban al proceso de captura de carbono.
- Ñ Difusión e información sobre conservación de especies flora y fauna, resaltando las especies nativas y oriundas del distrito.
- Ñ Organización y fortalecimiento de organizaciones ecologistas, que colaboren en el proceso de sensibilización a la población, su ejecución para su organización esta prevista para el primer año de ejecución, en tanto que la realización de eventos para su fortalecimiento es de manera anual. Esta conformada por actividades específicas:
 - Conformación y organización de clubes ecologistas.

- Encuentro de clubes ecologistas existentes del distrito de Santa Ana.
 - Pasantías distritales y provinciales, para asimilar y adaptar sistemas de organización y gestión de clubes ecologistas de la región.
- Ñ Capacitación docente en temas medioambientales, dirigida a la plana personal de las instituciones educativas de la zona rural del distrito de Santa Ana, el número de docentes considerados para los talleres es de 93 realizándose 02 eventos por año durante los 03 años de ejecución.
- Ñ Implementación de gabinetes y tutoría en CTA, se considera su realización una vez por año a las 26 Instituciones Educativas del sector rural del distrito.
- Ñ Exposiciones y concursos escolares resaltando la importancia y necesidad de vivir en un ambiente sano y saludable, la frecuencia de cada actividad es anual tratando de abarcar las 26 I.E. del sector rural; se comprende dentro de esta acción realizar actividades siguientes:
- Concurso de materiales educativos y recolección de desechos y recursos de la zona.
 - Concurso de periódicos murales en temas medio ambientales.
 - Elaboración de afiches, trípticos, revistas, folletos y otros documentos de información.
 - Organización y realización del festival del Medio ambiente.
- Ñ Propuesta de diversificación curricular, la propuesta esta programada para su realización durante el primer año de ejecución en coordinación con las 26 I.E. y 93 docentes a fin de trabajar y elaborar el documento de manera conjunta y considerando los diferentes puntos de vista de los involucrados.

5.8. Análisis de Demanda

5.8.1. Servicios que el proyecto brindará.

El proyecto propone atender a la población definida como beneficiario directo, el mecanismo será a través de cursos de capacitación, así como de organización de eventos que promuevan el desarrollo de prácticas saludables a nivel individual, de interrelación con sus vecinos y con su entorno así como de cuidado y preservación con el medio ambiente.

5.8.2. Condiciones actuales de Demanda.

La demanda actual está definida como la población comprendida entre los 06 y 13 años aproximadamente corresponde a la población en edad escolar que asiste a I.E. de nivel primario y las que se encuentran hasta el tercer año de educación secundaria, por considerarse población de mayor vulnerabilidad y en edad adecuada de aprehensión.

La población demandante en la actualidad asciende a 1,122 estudiantes, tanto varones como mujeres; la estructura por nivel educativo y por año escolar esta compuesta en base a la siguiente estructura.

Tabla 35: Población Demandante.

NIVEL	Total	Total		1°		2°		3°		4°		5°		6°	
	Matricula	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Primaria	999.00	511	488	80	81	78	96	108	91	83	75	78	71	84	74
Secundaria	123.00	65	58	28	18	19	20	18	20	0	0	0	0	0	0
Total	1,122.00	576	546	108	99	97	116	126	111	83	75	78	71	84	74

5.8.3. Proyección de la demanda.

Considerando la tasa de crecimiento del distrito de Santa Ana en 1.32% anual, el comportamiento de la población de referencia también presenta similar tendencia; considerando

una población actual de 1,122 habitantes se calcula que para el año 2030 esta se establecerá en 1,279 habitantes, con una supremacía considerable (aproximadamente el 89.0% de la demanda total) en cuanto respecta a la población escolar de educación de nivel primario.

Tabla 36: Proyección de la demanda.

Nivel	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Primaria	999	1012	1026	1039	1053	1067	1081	1095	1109	1124	1139
1°	161	163	165	167	170	172	174	176	179	181	184
2°	174	176	179	181	183	186	188	191	193	196	198
3°	199	202	204	207	210	212	215	218	221	224	227
4°	158	160	162	164	167	169	171	173	175	178	180
5°	149	151	153	155	157	159	161	163	165	168	170
6°	158	160	162	164	167	169	171	173	175	178	180
Secundaria	123	125	126	128	130	131	133	135	137	138	140
1°	46	47	47	48	48	49	50	50	51	52	52
2°	39	40	40	41	41	42	42	43	43	44	44
3°	38	39	39	40	40	41	41	42	42	43	43
TOTAL	1,122.00	1,136.81	1,151.82	1,167.02	1,182.42	1,198.03	1,213.85	1,229.87	1,246.10	1,262.55	1,279.22

5.9. Análisis De Oferta.

Comprende las acciones que se han venido realizando en materia de preservación y cuidado del Medio Ambiente así como de la flora y fauna por parte de instituciones, organizaciones, personas, y otros agentes del sector público y privado; en este sentido se tiene conocimiento de instituciones particularmente del gobierno nacional.

5.9.1. Oferta sin proyecto.

En la actualidad, las instituciones que han venido prestando servicios de naturaleza similar a lo contemplado en el presente proyecto y enfocado a los beneficiarios definidos se

cuentan básicamente la UGEL, MINSA, MPLC, aún cuando solamente este último haya venido realizando acciones de interés común con los objetivos del estudio.

Tabla 37: Oferta total sin proyecto.

Institución	Área de influencia	Población atendida	Habitantes	Servicio	Acciones focalizadas
MINSA	Nacional	Niños y adolescentes	33,875	Servicios de salud en el ámbito urbano.	Campañas de vacunación. Difusión de prevención de enfermedades.
UGEL	Nacional	Población en edad escolar.	1,299	Enseñanza educativa en ámbitos urbano y rural.	Educación y formación en educación medio ambiental a través de la asignatura ciencia, tecnología y ambiente (CTA)
MCSLC	Provincia de La Convención	Niños y adultos de la provincia de La Convención.	33,875	Capacitación en temas medio ambientales y de salud. Ámbito provincial	Campañas de sensibilización en: - Reciclaje. - Higiene y prevención de enfermedades. - Preservación de la flora y fauna. - Contaminación ambiental
División de Medio ambiente (Municipalidad Provincial de La Convención).	Provincia de La Convención	Población distrital	33,875	Supervisión de actividades sobre el medio ambiente en el ámbito básicamente urbano del distrito de Santa Ana.	Realización esporádica de campañas de difusión en preservación y sensibilización respecto al medio ambiente.

5.9.2. Oferta con proyecto.

Considerando una situación en la que las acciones se enfocan en el fortalecimiento de la formación escolar con la preservación y sensibilización del ser individual en su relación con su entorno social y particularmente natural; se han definido al respecto la responsabilidad directa de instituciones que se enfocan en la implantación de capacidades en la población a manera general descuidando el capital humano en proceso de formación y con una visión generacional.

El presente proyecto busca a través de su formulación focalizar sus recursos en la población escolar del sector urbano rural con la finalidad de alcanzar en el mediano plazo los resultados propuestos en los objetivos centrales y específicos que conlleven a una mejor convivencia social en armonía con el medio ambiente.

Tabla 38: Oferta con proyecto.

Institución	Área de influencia	Población atendida	Habitantes	Servicio	Acciones focalizadas
MCSLC – Mesa de Concertación en Salud de La Convención.	Sector rural del distrito de Santa Ana	Niños en edad escolar (06-13 años) pertenecientes a Instituciones educativas.	1,122	Fortalecimiento de las capacidades en higiene, salud y medio ambiente.	- Higiene y prevención de enfermedades. - Comportamientos saludables - Reciclaje. - Preservación de la flora y fauna. - Contaminación ambiental

5.10. Costos

5.10.1. Costos de inversión.

Se presenta la estructura de las inversiones de acuerdo a la definición de las alternativas planteadas.

Alternativa 01

La inversión total del proyecto, asciende a s/554,566.00 costo que involucra los gastos correspondientes los ocasionados por la implementación misma del proyecto así como los incurridos en el proceso de supervisión y otros que pudieran generarse por la naturaleza misma del proyecto.

Tabla 39: Costos de inversión

PRINCIPALES RUBROS	Pr. Privados
I. PRE INVERSION	
Expediente Técnico	8,000.00
II. INVERSION	
COMPONENTES	546,566.40
TOTAL COSTO DE INVERSION	554,566.00

5.11 Beneficios

Los beneficios percibidos por el proyecto se darán particularmente en términos cualitativos, la dotación de mejores condiciones tanto a nivel individual como colectiva que permitan un crecimiento y desarrollo del ser humano y que posibiliten la convivencia adecuada con la sociedad y con su entorno natural, en estos términos los beneficios que se esperan obtener se describen de la siguiente manera.

En el corto plazo:

Población escolar adecuadamente capacitada en preservación y mantenimiento del medio ambiente.

La población es consciente de la importancia en mantener intangible su entorno natural, importante tanto para su desarrollo como ser individual así como para su convivencia sana y saludable al interior de su comunidad.

Reducción de los niveles de contaminación ambiental producidos por la producción de residuos sólidos, aguas grises y negras, as así como por factores propios de la idiosincrasia y comportamiento tradicional.

Preservación de especies de flora y fauna.

5.12. Organización y Gestión

Para la ejecución del proyecto se requiere de un eficiente programa de organización y gestión que permitan la implementación adecuada de los medios fundamentales y consiguientemente alcanzar los objetivos que coadyuven en la solución del problema identificado, para este propósito es menester la participación conjunta de los involucrados directos e indirectos como, instituciones, organizaciones, asociaciones, beneficiarios y otros.

Ente los aspectos más importantes:

- Organización: La realización del presente proyecto agrupa la participación de entidades pertenecientes a los diferentes sectores de la sociedad, se constituye en este sentido como el elemento de mayor cualidad, de este modo garantiza la participación y correspondencia de los actores económicos y sociales del distrito.
- Organizativamente se conforma por instituciones del sector público y organizaciones sociales
- El Municipio Provincial de La Convención en competencia con sus objetivos estratégicos de educación, salud y medio ambiente; como promotor de la salud, dotar de condiciones adecuadas para la convivencia y desarrollo de actividades en un entorno

saludable para todos sus habitantes guardando un sistema de equilibrio inter generacional.

- Por otro lado por la población en edad escolar de las instituciones educativas del sector rural comprendidas entre las edades de 06 a 13 años de edad, e indirectamente por la asociación de padres de familia (APAFA).

Conclusiones

1. Considerando que **0,919**** es el coeficiente estadístico de prueba, que comparado con los valores de Rho, dan cuenta que existe una Muy buena correlación; por tanto se concluye que la Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental por la generación de conocimientos, y actitudes tiene influencia directa en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención.
2. Considerando que **0,816** es el coeficiente estadístico de prueba, comparando con los valores de Rho, se deduce que, existe una Muy buena correlación, por tanto se concluye que las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, por aplicar principios y normas de manera efectiva tienen influencia directa en el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba,
3. Considerando que **0,862** es el coeficiente estadístico de prueba, que comparando con los valores de Rho, se deduce que existe una Muy buena correlación, por tanto el sistema de información para generar conocimientos y prácticas, por proporcionar datos suficientes, tiene influencia directa en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones

Sugerencias

1. El gobierno central debe impulsar en todos los niveles y con todas las exigencias los sistemas e instrumentos de Gestión Ambiental la aplicación de la Gestión Ambiental para promover valores como fundamento teórico y ético para mejorar las prácticas ambientales
2. Los gobiernos municipales deben aplicar las normas ambientales de manera general, promover políticas públicas para garantizar una adecuada administración de los recursos ambientales; pero de manera específica aplicar la nueva Legislación sobre residuos sólidos, en atención a la reglamentación que entre otros aspectos hace referencia fundamental a la participación ciudadana.
3. Los organismos públicos y privados deben promover espacios para la aplicación del Sistema Educativo Ambiental como una forma para desarrollar no solo conocimientos, también acciones amigables con el medio ambiente, este se convertiría a su vez en una acción colaborativa y comunitaria, para entender que no solo se trata de generar conciencia, sino también compromiso con todos los seres que habitan en este espacio, pero sobre todo con los que vendrán en el futuro, reconociendo sus derechos y sensibilizándose con todo lo que signifique vida.
4. Las universidades deben promover espacios de debate y acción conjunta con las organizaciones y la población sobre temas de controversia. Programar intervenciones concretas para resolver los problemas ambientales. A su vez desarrollar investigaciones que tengan aplicación práctica y puedan ser replicados en todos los espacios

Es igualmente necesario transversalizar la Educación Ambiental como medio para sensibilizar a todos sobre la urgente necesidad de conservar la tierra, el equilibrio ecológico

5. A las organizaciones públicas y privadas asumir responsabilidad social corporativa con proyección social, para que a la vez que se resuelvan los problemas se considere importante la economía circular, que genere puestos de trabajo y resuelva los problemas ambientales

Referencias Bibliográficas

- Aburto, K (2015) Efecto del modelo de gestión ambiental en base a la Norma ISO- 14001 para el mejoramiento de la calidad ambiental en la IE Cristo Rey de Tacna Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- Agenda 21 (1992) Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible organizada por Naciones Unidas en Río de Janeiro (Brasil) Cumbre de la Tierra.
- Agius, E. (2010) *Ética Ambiental: hacia una perspectiva intergeneracional*. *Ética Ambiental y Políticas Internacionales*. Ediciones UNESCO. Paris
- Apel, K.O. (1991) *Teoría de la verdad y ética del discurso*, Paidós, Barcelona.
- Boff, L. (1994.) *Dimensión política y teológica de la ecología*. La Habana, Consejo Ecuménico de Cuba,
- Brundtland Comisión: (1992) *Our Common Future*, Oxford University Press
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ DE 1993
- Cortés-Ramírez, A (2017). Dimensión ambiental en el currículo de educación básica y media. *Educación y educadores*, 20(3), 382-399. Doi: 10.5294/edu.2017.20.3.3
- Cortina, A. (1990) *Ética sin moral*, Tecnos, Madrid.
- Champi, V. (2018) *Las Actitudes hacia la Conservación del Ambiente y su relación con el Comportamiento ambiental de Los Estudiantes de Quinto Grado de Secundaria de la Institución Educativa Ciencias Del Cusco-2016*. Tesis presentada para optar el grado académico de Maestro en Ciencias de la Educación con mención: Gestión y Administración Educativa de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa

Fernández, R. (2000) La ciudad verde: teoría de la gestión ambiental urbana, Espacio Editorial, recuperada de ProQuest Ebook Central, 2019-06-12 <http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafmhsp/detail.action?docID=4626926>.
Created from bibliotecafmhsp

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, M. Metodología de la investigación. (2010) México. Mc. Graw Hill /Interamericana Editores

Leff (2004) Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza Siglo veintiuno editores. México Argentina

Ley General Del Ambiente - Ley N° 28611 (2005) Ambiental

Ley General Del Ambiente - Ley N° 28611 (2005) Ambiental

Ley N° 28245 Reglamento De La Ley Marco Del Sistema Nacional De Gestión Ambiental- Decreto Supremo N° 008 - 2005 - PCM

Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, Ley N° 28245

Ministerio Del Ambiente Perú: (2012) Informe País 20 años después de Río.

Novo, M. (2006) El desarrollo sostenible. Su dimensión ambiental y educativa. Madrid, Pearson Educación S.A.

Noria, N (2018) Gestión Ambiental Escolar y Conservación del Medio Ambiente en las Instituciones Educativas del Nivel Secundario de Amarilis – Huánuco – 2014 Aliaga, Natividad Esther

<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1538>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. (1992) La Agenda 21.

PIAGET, J. (1968 a) Psicología de la Inteligencia. Buenos Aires: Proteo.

Prieto, M. J. (2011) *Sistemas de gestión ambiental*, AENOR – Asociación Española de Normalización y Certificación, recuperado de ProQuest Ebook el 2019-06.12.
<http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafmhsp/detail.action?docID=3205828>. Created from bibliotecafmhsp

Quadri, G. *Políticas públicas, sustentabilidad y medio ambiente*, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2006. ProQuest Ebook Central,

<http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafmhsp/detail.action?docID=3221512>.
Created from bibliotecafmhsp on 2019-10-28 18:41:32.

Rodríguez-Becerra, M., Espinoza G. (2002) *Gestión ambiental en América Latina y el Caribe Evolución, tendencias y principales prácticas*. Banco

Rubio, M. (2016) *Introducción a las políticas e instrumentos ambientales* / Marcelo Rubio ; Darío Sbarato ; Maribel Gonzales. - 1a ed . - Córdoba: Encuentro Grupo Editor, 2016. libro

Sánchez, A. (2012). Tesis titulada. Programa Didáctico para Desarrollar la Conciencia Ecológica de los Alumnos del Sexto Grado de Primaria de la I.E N° 15022” Juan Palacios Pintado” - Chulucanas - Piura.

Sbarato, R.D (2016). *Políticas e instrumentos ambientales II*, Editorial Brujas, ProQuest Ebook Central,
<http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafmhsp/detail.action?docID=4508685>.
Created from bibliotecafmhsp on 2019-10-28 18:16:38.

Tecla, A. (2010) *Fundamentos para una teoría del conocimiento*, Instituto Politécnico Nacional, ProQuest Ebook Central,
<http://ebookcentral.proquest.com/lib/bibliotecafmhsp/detail.action?docID=3187370>. Created from bibliotecafmhsp on 2019-09-30 16:48:16.

Villanueva, J (2014) *Influencia Del Programa De Educación Ambiental En Los Aprendizajes De Los Profesores Del Nivel Primario En Las Instituciones Educativas Privadas De Santiago De Surco*, 2014 Tesis Presentada Para Optar El Grado de Maestro en Ecología y Gestión Ambiental de la Universidad Ricardo Palma

UNESCO (1987) Congreso Internacional sobre educación y formación relativas al medio ambiente (Moscú) Doc. ED-87/Conf.402/1. UNESCO. París

WORLD COMMISSION ON ENVIRONMENT AND DEVELOPMENT (WCDED) (1985)
Our common future. Oxford: Oxford University Press

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>PRINCIPAL</p> <p>Que influencia tiene la Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención?</p> <p>PROBLEMAS ESPECIFICOS</p> <p>En qué medida las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas tienen influencia para promover el respeto y cuidado del ambiente en los pobladores de Quillabamba?</p>	<p>GENERAL</p> <p>Determinar qué influencia tiene la Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental en la generación de valores éticos ambientales de los Pobladores de Quillabamba en la Convención</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>Analizar en qué medida las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas tienen influencia para promover el respeto y cuidado del ambiente en los pobladores de Quillabamba</p>	<p>GENERAL</p> <p>La Gestión Ambiental a través del Sistema Educativo Ambiental por ser débil en la generación de conocimientos, y actitudes tiene influencia negativa en la generación de valores éticos ambientales de los pobladores de Quillabamba en la Convención</p> <p>HIPOTESIS ESPECIFICAS</p> <p>Las políticas ambientales para generar conocimientos y prácticas, por no aplicar principios y normas de manera efectiva tiene influencia negativa en el el respeto y cuidado del ambiente de los pobladores de Quillabamba</p>	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE (X)</p> <p>V. CAUSA</p> <p>Gestión Ambiental</p> <p>VARIABLE DEPENDIENTE (Y)</p> <p>V. EFECTO</p> <p>Sistema Educativo</p>	<p>Políticas ambientales</p> <p>Sistema de Información</p> <p>Conocimientos</p> <p>Prácticas</p>	<p>*Tipo de Investigación</p> <p>Diseño: No Experimental</p> <p>Tipo: Básico</p> <p>Nivel. Explicativo</p> <ul style="list-style-type: none"> Población y Muestra <p>Población o universo: 25,500 habitantes (INEI. 2,017)</p> <p>Muestra: 150</p> <ul style="list-style-type: none"> Instrumentos de recolección de datos <p>Entrevistas Estructuradas</p> <p>Entrevistas en Profundidad</p> <p>Encuestas</p>

<p>En qué medida el sistema de información para generar conocimientos y prácticas tiene influencia para promover solidaridad en los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones?</p>	<p>Establecer en qué medida el sistema de información para generar conocimientos y prácticas tienen influencia para promover solidaridad en los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones</p>	<p>El sistema de información para generar conocimientos y prácticas, por no proporcionar datos suficientes, tiene influencia negativa en la solidaridad de los pobladores de Quillabamba respecto a las futuras generaciones</p>	<p>(Z) Valores ético ambientales</p>	<p>Respeto y cuidado del medio ambiente</p> <p>Solidaridad con las generaciones futuras</p>	
--	---	--	---	---	--

Anexo 2. Matriz de la Definición de Operacional de Variables

Variables (tipo)	Definición conceptual	Dimensiones	Definición operacional Indicadores
Variable Independiente Gestión Ambiental	Gestión ambiental es el conjunto de acciones emprendidas por la sociedad, o parte de ella, con el fin de proteger el medio ambiente. Sus propósitos están dirigidos a modificar una situación actual a otra deseada, de conformidad a la percepción que sobre ella tengan los actores involucrados. La gestión ambiental no solamente está referida al gobierno, sino que crecientemente depende de fuerzas sociales de muy diversa naturaleza, tal como lo evidencian diversos estudios sobre Latinoamérica y el Caribe (Escobar y Álvarez, 1992; Escobar, 1999).	Social Ambiental Ética Perceptiva	Conjunto de acciones emprendidas Protección del medio ambiente Modificar una situación Actores involucrados
Indicadores X ₁ Políticas ambientales	Un conjunto de directrices y normas de interés público elaboradas en consonancia con las prioridades establecidas por las Naciones Unidas, mediante la participación y asunción de responsabilidades de los diferentes sectores y organismos de la sociedad, conforme a un determinado contexto y su previo análisis, que se orientan a resolver, mitigar o prevenir una problemática ambiental. (Ortega, Sbarato, & Sbarato, 2007). la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano (1972)	Política Participativa Ética	Conjunto de directrices y normas de interés público La participación y Asunción de responsabilidades
X ₂ Sistema de Información	Es una estructura dentro de la teoría de sistemas, que opera desde la observación de las funciones y los mecanismos, sin necesidad de identificar a los sujetos en particular. Wiener define como información al “contenido de lo que es objeto de intercambio con el mundo externo, mientras nos ajustamos a él y hacemos que se acomode a nosotros” (Wiener, Cibernética y Sociedad). Conjunto de datos correlacionados entre sí conforme a una estructura o protocolo	Informativa Social Sistémica	Las funciones y los mecanismos Contenido del intercambio de información con el mundo externo Conjunto de datos correlacionados

	previamente definido, con un origen y un destino.		
Variable Dependiente (Y) Sistema Educativo Ambiental			
Y₁ Conocimientos	El conocimiento humano se fundamenta en impresiones sensibles e ideas, que se forman a través de los datos percibidos por los sentidos, por lo que no podemos ir más allá de los sentidos, y resulta infructuoso tratar de abarcar las ideas (Hume 1998).	Cognitiva Psicologica Perceptiva	Impresiones sensibles e ideas Los datos percibidos por los sentidos,
Y₂ Prácticas	La acción comunicativa se refiere a la interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción que (ya sea con medios verbales o con medios extra- verbales) entablan una relación interpersonal. Los actores buscan entenderse sobre una situación de acción para poder así coordinar de común acuerdo sus planes de acción y con ello sus acciones. Habermas, J. (1998) p. 124	Comunicativa Lingüística Acciones	Interacción de a lo menos dos sujetos capaces de lenguaje y de acción Entendimiento entre los actores sociales Negociación Acuerdos Aplicación de los conocimientos Búsqueda de consenso
VARIABLE DEPENDIENTE (Z)			
Valores Ético Ambientales (Z)	Los valores son elementos constitutivos de todo proceso de educación, de cambio, de desarrollo social. La práctica de los mismos posibilitaría “acondicionar el mundo para hacerlo más habitable” (Cortina, 2000:28), confiriéndole “a la sociedad en la que vivimos cualidades deseables” (Yurén, 1995:193).	Axiologica Educativa Social Etica	Elementos constitutivos de todo proceso de educación Promueve el cambio Promueve del desarrollo social.

			Cualidades deseables
Z ₁ Respeto y cuidado del medio ambiente	Respeto hacia el ambiente. Consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en una relación. Aunque el término se usa comúnmente en el ámbito de las relaciones interpersonales, también puede ser aplicado en las relaciones con las especies que habitan en el ambiente, respeto hacia todas las especies, porque todas son importantes para mantener el equilibrio ecológico y la vida en la tierra. No es simplemente la consideración o deferencia hacia ellas sino que implica un verdadero interés no egoísta por ellas más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir. (UNESCO, 1996)	Afectiva Social Ambiental Etica	Reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en una relación. Interés no egoísta por el entorno Equilibrio ecológico y la vida en la tierra.
Z ₂ Solidaridad con la generaciones futuras	La solidaridad es uno de los valores humanos por excelencia, se espera cuando un otro significativo requiere de nuestros buenos sentimientos para salir adelante. En estos términos, la solidaridad hacia el ambiente, se orienta a la colaboración que debemos los humanos en la protección de las especies que hacen vida en el planeta. Es aquel sentimiento que mantiene a los seres unidos en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles de las que no resulta fácil salir, como la que se está viviendo actualmente con el deterioro ambiental, donde todas las especies del planeta están en peligro. (UNESCO, 1996)	Etica Afectiva Social Ambiental	la solidaridad hacia el ambiente, se orienta a la colaboración que debemos los humanos en la protección de las especies se vivencian experiencias difíciles de las que no resulta las especies del planeta están en peligro

Anexo 3. Entrevista

NOMBRE EVERY YULIANE MEZACOSI ENTREVISTA

PROFESION Educación CARGO QUE DESEMPEÑA Especialista de Secundaria en C y T

1. Cuáles son los problemas ambientales más críticos de Quillabamba?

 - Contaminación de la Cuenca del Chuyapi
 - Inadecuada Gestión de los Residuos Sólidos
 - Incendios Forestales.
2. Considera que las instituciones han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba?

Están en proceso de implementación, falta la designación de responsabilidades y presupuesto para solucionar problemas de nuestra localidad.
3. Qué organizaciones imparten Educación Ambiental?

 - UGEL - LC
 - SERNANP
 - SERFOR
 - DINDORI
 - ANA
 - MPLC - Góncara de Recursos Naturales
4. Que acciones de Educación Ambiental cumple su organización

- Sensibilización en las II. EE en la implementación, monitoreo y evaluación del Plan de Educación Ambiental Integrado.
5. Considera que todas las organizaciones aplican las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba?

- No todas, falta definir la normatividad ambiental para vigilar su cumplimiento.
6. Considera adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado las actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores?

Parcialmente falta llegar a toda la población en muchos casos se tiene limitaciones de presupuesto y logística.
7. Considera que estas actividades son suficientes para generar valores ambientales y el respeto por el medio ambiente

NO SON suficientes se tiene que concertar con todas las instituciones públicas y privadas para realizar una planificación concertada.
8. Considera que las personas tienen valores ético ambientales como respeto por el medio ambiente, por el agua, el suelo, la biodiversidad?

Están en proceso, aún falta trabajar en ello a través de los medios de comunicación, espacios públicos y las II. EE.
9. Qué importancia tiene la participación de los ciudadanos en la conservación de la Cuenca, evitando arrojar residuos, desmontes, desagüe en Quillabamba?

Es crucial su participación así como la población genera problemas ambientales también forma parte de la solución y puede hacer en efecto multiplicador donde se despierten.
10. Qué grado de conciencia ambiental tiene la población, referido a conocimientos, actitudes y acciones concretas para la conservación de Quillabamba?

El grado es regular solo que no ha interiorizado estos conocimientos porque no se evidencian en las acciones que realiza.

Anexo 4. Encuesta

ENCUESTA

Esta investigación tiene como objetivo analizar la gestión ambiental a través del sistema educativo en la generación de valores ético ambientales en la población de Quillabamba, por lo que te estaré reconocida (o) por la veracidad y seriedad de las respuestas

Datos Generales: *Mirella Quillahuanam Pacheco*

DNI: *73991018*

Edad: *21* Género *M* () *F* (X) Grado de Instrucción: *Superior Ocupación Estudiante*

1. En qué grado consideras que las instituciones públicas han aplicado acciones integrales para la conservación ambiental de Quillabamba?

- 1. Muy bajo ()
- 2. Bajo (X)
- 3. Medio ()
- 4. Alto ()
- 5. Muy alto ()

2. Estás de acuerdo con las acciones integrales desarrollas por las instituciones públicas y privadas para la conservación del ambiente

- 1. Totalmente en Desacuerdo ()
- 2. En Desacuerdo ()
- 3. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo ()
- 4. De acuerdo (X)
- 5. Totalmente de acuerdo ()

3. En qué grado consideras que las organizaciones públicas y privadas han aplicado sistemas de gestión ambiental a través de la Educación Ambiental?

- 1. Muy bajo ()
- 2. Bajo ()
- 3. Medio (X)
- 4. Alto ()
- 5. Muy alto ()

4. En qué grado consideras que se han aplicado las Directrices y las Normas Ambientales para la conservación ambiental de Quillabamba?

- 1. Muy bajo ()
- 2. Bajo (X)
- 3. Medio ()
- 4. Alto ()
- 5. Muy alto ()

5. Consideras importante que toda la población asuma responsabilidades para resolver los problemas ambientales de Quillabamba?

- 1. Nada importante ()
- 2. Poco importante ()
- 3. Regularmente Importante ()
- 4. Importante ()
- 5. Muy importante (X)

6. Consideras adecuadas la manera y las formas en la que se han realizado estas actividades de información, sensibilización y llamado a la acción a los pobladores?

- 1. Nada adecuado ()
- 2. Poco adecuado ()
- 3. Regularmente adecuado (X)
- 4. Adecuado ()
- 5. Muy adecuado ()

ANEXO 4



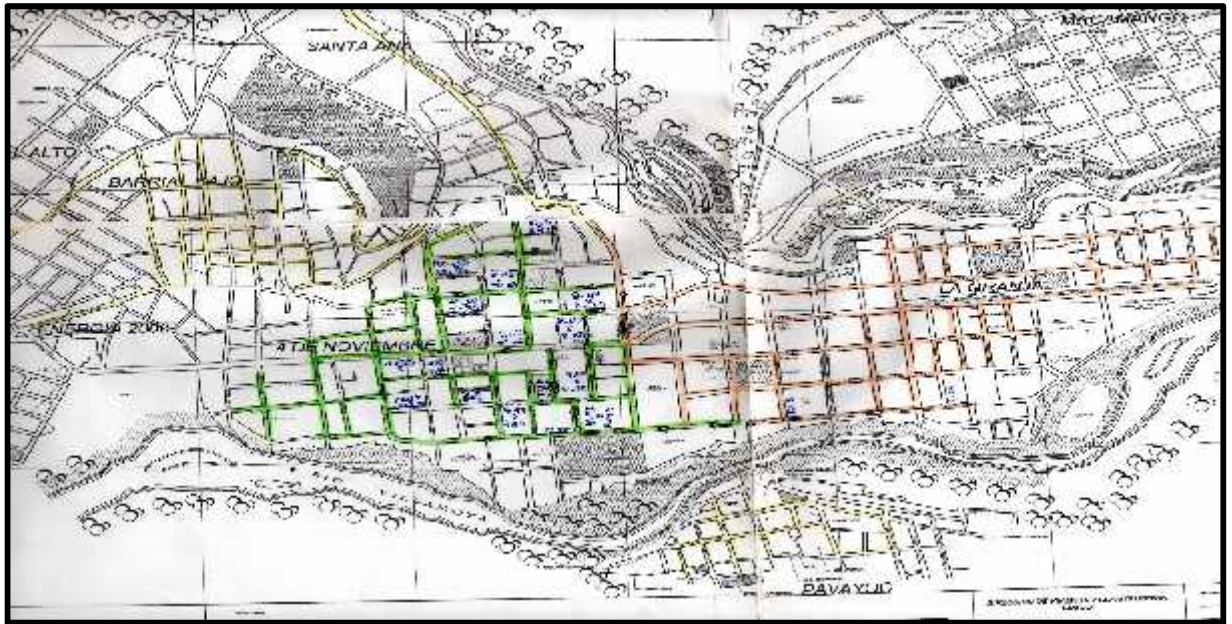
CONTAMINACION EN LAS CALLES

CONTAMINACION EN LA CUENCA CHUYAPI POR RESIDUOS SOLIDOS



BAJA PARTICIPACION DE LA POBLACION EN LA SENSIBILIZACION AMBIENTAL





PLANO DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA AREA URBANA Y RURAL



INADECUADA DISPOSICION DE RESIDUOS SOLIDOS

DEBIL CAPACITACION EN TEMAS AMBIENTALES

